

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE



MEMORIA 2015

CARACAS, ENERO 2016

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE
DESPACHO DEL MINISTRO
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Av. Teherán, Montalbán 1
Complejo Deportivo Velódromo Teo Capriles
Torre A
Código Postal 1010
Caracas-Venezuela
Telefax.: (0212) 4420906
<http://www.ministeriodeldeporte.gob.ve>

Catalogación en Publicación: Memoria y Cuenta 2015. Volumen I.
Número de Depósito Legal:
ppo201505DC198

**MINISTRO DEL PODER POPULAR PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE
MERVIN MALDONADO**

Dirección del Despacho	<i>Johan Rodríguez</i>
Consultoría Jurídica	<i>Jackien Ortegano</i>
Auditoría Interna	<i>Meyver Brito</i>
Oficina Estratégica de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	<i>Cesar Cova</i>
Oficina de Gestión Comunicacional	<i>Juan Guerra</i>
Oficina de Gestión Administrativa	<i>Alfredo Abud</i>
Oficina de Planificación y Presupuesto	<i>Zoila Charlita</i>
Oficina de Tecnología de la Información y Comunicación	<i>Wilder Brito</i>
Oficina de Talento Humano	<i>Elba Rosario</i>

**PRIMER VICEMINISTRO PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE
CARMEN YURAMI QUINTERO**

**VICEMINISTRO DE ALTO DE RENDIMIENTO
JOSE ALEJANDRO TERAN**

Dirección General de Alta Competencia	<i>Franklin Cardillo</i>
Dirección General de Formación Deportiva	<i>Alexis Rumbos</i>

VICEMINISTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL, PAZ Y VIDA
ALEXANDER VARGAS

VICEMINISTRO DE MASIFICACIÓN DEPORTIVA

Dirección General de Masificación y Desarrollo Deportivo *Alejandro Herrera*
Dirección General de Actividad Física y Recreación *Aníbal Martínez*

VICEMINISTRO DE JUVENTUD PRODUCTIVA Y TRABAJADORA

VICEMINISTRO DE ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN JUVENIL
RICARDO ALBERTO MORENO

TABLA DE CONTENIDO

PARTE I: MEMORIA

Pág.

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL DEPORTE

1.- MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL	1
1.1. Misión	1
1.2. Visión	1
1.3. Competencias	1
2.- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	2
2.1. Organigrama	2
2.2. Breve Descripción de la Estructura Organizativa	3
3.- LÍNEAS DE ACCION 2015	6
4.- LOGROS MÁS RESALTANTES DEL MINISTERIO	7
5.- PROYECTOS EJECUTADOS	11
5.1. Promoción de una Cultura Deportiva por la Paz	11
5.2. Modelo de Gestión para la Masificación Deportiva y la Transferencia de Competencias a las Organizaciones del Poder Popular.	19
5.3. Formación de la Reserva Deportiva Nacional	23
5.4. Desarrollo de las Políticas para el Fortalecimiento de la Misión Jóvenes de la Patria.	28
6.- OBSTÁCULOS	32
7.- LÍNEAS DE ACCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016	32

ORGANO DESCONCENTRADO

	Pág.
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ACTIVIDADES HÍPICAS (SUNAHIP)	35
1.- <i>MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL</i>	36
1.1. Base Legal	36
1.2. Misión	36
1.3. Visión	37
1.4. Competencias	37
1.5. Objetivo General	38
2.- <i>ESTRUCTURA ORGANIZATIVA</i>	39
2.1. Organigrama	39
2.2. Breve Descripción de la Estructura Organizativa	40
3.- <i>LÍNEAS DE ACCIÓN 2015</i>	40
4.- <i>PROYECTO EJECUTADO</i>	41
4.1. <i>Fortalecimiento de la Fiscalización de la Actividad Hípica Nacional</i>	41
6.- <i>RECAUDACIÓN</i>	44
7.- <i>LÍNEAS DE ACCIÓN 2016</i>	45

ENTES ADSCRITOS

	Pág.
INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (IND)	46
1.- <i>MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL</i>	47
1.1. Base Legal	47
1.2. Misión	47

1.3. Visión	47
1.4. Competencias	48
2.- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES	51
2.1. Organigrama	51
2.2. Breve Descripción de la Estructura Organizativa	51
3.- LÍNEAS DE ACCIÓN AÑO 2015	54
4.- RESUMEN DE LOGROS ALCANZADOS	57
5.- PROYECTOS EJECUTADOS	63
5.1. Atención Médico-científica para la Alta Competencia y la Actividad Física	63
5.2. Potenciación del Deporte de Alto Rendimiento	70
5.3. Deporte, Actividad Física y Recreación por la Paz y la Vida	86
5.4. Atención Socioeconómica a las y los Atletas de Alto Rendimiento	100
5.5. Desarrollo del Sistema Deportivo Estudiantil	103
5.6.. Capacitación del Talento Humano, en áreas del conocimiento vinculadas con el Deporte y la Actividad Física	110
5.7. Mantenimiento y Rehabilitación de la Infraestructura Deportiva a nivel Nacional	114
5.8. Misión Barrio Adentro Deportivo (Convenio Cuba-Venezuela)	120
5.9. Bases de Preparación para Atletas de Alto Rendimiento (Convenio Cuba-Venezuela)	123
5.10. Formación Académica del Talento Humano	126
Pág.	
INSTITUTO NACIONAL DEL PODER POPULAR DE LA JUVENTUD (INPPJ)	130
1.- MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL	131
1.1. Base Legal	131
1.2. Misión	131

1.3. Visión	132
1.4. Competencias	132
1.5. Objetivo Estratégico	133
2.- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	134
2.1. Organigrama	134
2.2. Breve Descripción de la Estructura Organizativa	135
3.- LÍNEAS DE ACCIÓN 2015	137
4.- PROYECTO EJECUTADO	138
5.1. Desarrollo del Poder Popular de la Juventud (Fortalecimiento de la Misión Jóvenes de la Patria)	138
5.- PRINCIPALES OBSTÁCULOS	141
Pág.	
INSTITUTO NACIONAL DE HIPÓDROMOS (En proceso de liquidación)	142
1.- MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL	143
1.1. Base Legal	143
1.2. Misión	143
1.3 Atribuciones de la Junta Liquidadora	143
2.- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	145
2.1. Organigrama	145
3.- LINEAS DE ACCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016	146
4.- PROYECTO EJECUTADO	146
5.- LOGROS 2015	146
6.- RECURSOS DEVENGADOS	147

	Pág.
FUNDACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ATLETAS DE ALTO RENDIMIENTO EN SITUACIÓN DE RETIRO Y EXTATLETAS JOVENES, ADULTAS (OS) MAYORES (FUNDAEXAR)	148
1.- <i>MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL</i>	149
1.1. Base Legal	149
1.2. Misión	149
1.3. Visión	150
2.- <i>ESTRUCTURA ORGANIZATIVA</i>	151
2.1. Organigrama	151
3.- <i>LÍNEAS DE ACCIÓN 2015</i>	152
4.- <i>PROYECTO EJECUTADO</i>	152
4.1. Atención Integral a las Glorias Deportivas Nacionales y Atletas de Alto Rendimiento en Situación de Retiro	152
5.- <i>LÍNEAS DE ACCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016</i>	155
6.- <i>OBSTÁCULOS</i>	156
	Pág.
CORPORACIÓN VENEZOLANA DE LA JUVENTUD PRODUCTORA S.A. (CORPOJUVENTUD)	157
1.- <i>MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL</i>	158
1.1. Base Legal	158
1.2. Misión	159
1.3. Visión	159
2.- <i>ESTRUCTURA ORGANIZATIVA</i>	161
2.1. Organigrama	161
2.2. Breve Descripción de la Estructura Organizativa	161

3.- <i>LÍNEAS DE ACCIÓN 2015</i>	162
4.- <i>PROYECTO EJECUTADO</i>	164
5.- <i>PRINCIPALES OBSTÁCULOS</i>	170
6.- <i>LÍNEAS DE ACCIÓN 2016</i>	171

EXPOSICIÓN GENERAL

Cumpliendo con lo establecido en los Artículos 141 y 244 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en concordancia con los Artículos 77 Numeral 10, al Artículo 82 de la Ley Orgánica de la Administración Pública, se presenta ante la Asamblea Nacional, la Memoria y Cuenta correspondiente al Ministerio del Poder Popular para la Juventud y el Deporte y sus entes adscritos, para el período fiscal 2015.

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE

1. MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL

Mediante Decreto 1.228 publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.489 de fecha 03 de septiembre de 2014, se ordena la supresión del Ministerio del Poder Popular para el Juventud y del Ministerio del Poder Popular para el Deporte y se crea el Ministerio del Poder Popular para la Juventud y el Deporte, con competencia en el ámbito de las políticas públicas del Ejecutivo Nacional en materia de Juventud y Deporte, garantizando el cumplimiento de los artículos 79 y 111 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

1.1. Misión

Impulsar y promover el desarrollo integral de los y las jóvenes y la potenciación del deporte venezolano a través de la organización del poder popular juvenil, el deporte, la actividad física y la educación física, para permitir la construcción de una sociedad igualitaria y justa.

1.2. Visión

Ser el órgano rector y fortalecedor en materia de juventud, deporte, actividad física y educación física del Estado venezolano, con políticas de vanguardia y valores de inclusión, transparencia y eficiencia, basándonos en los principios de cooperación, solidaridad e igualdad social.

1.3. Competencia

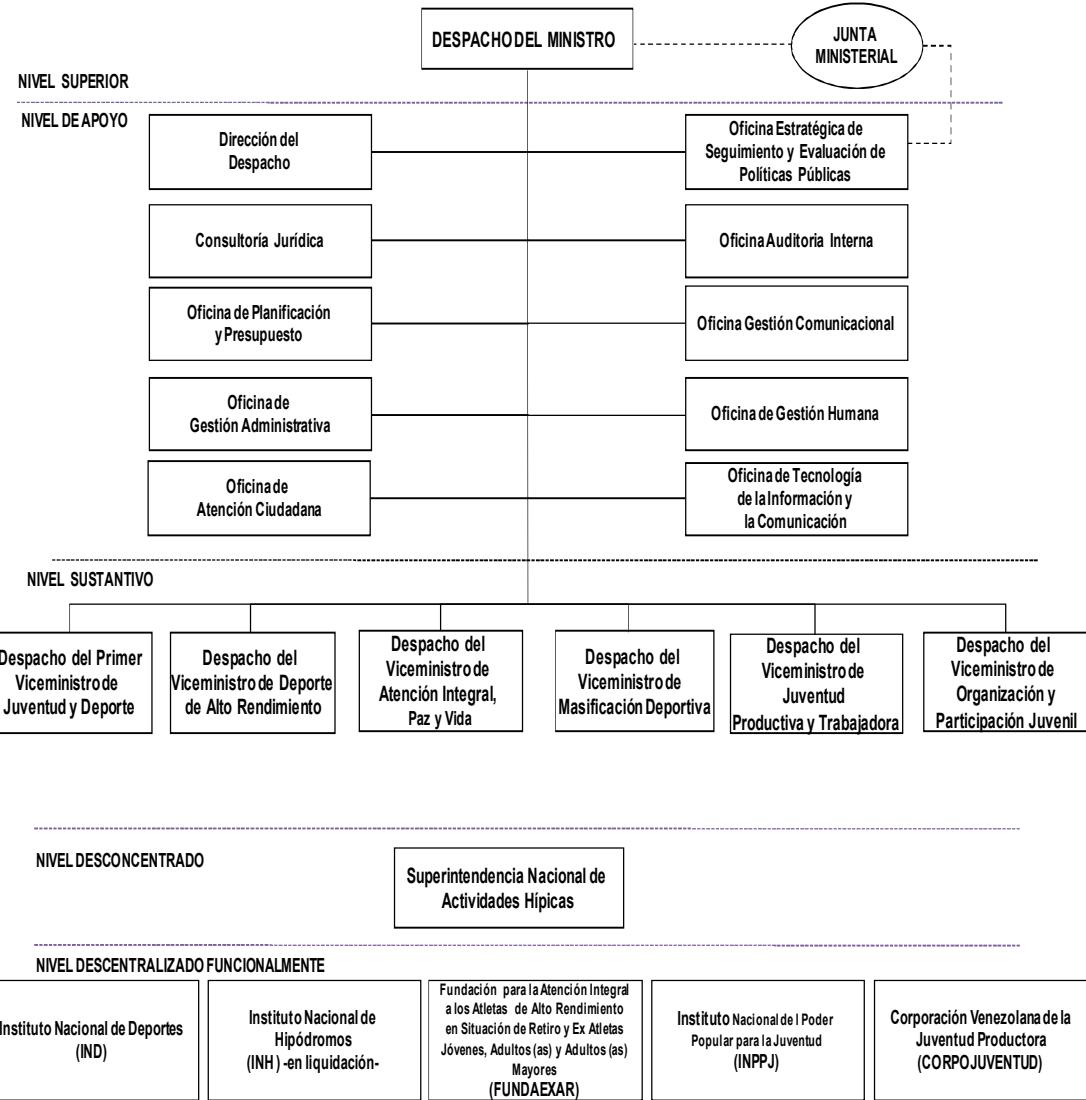
El Decreto N° 1.612 publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.173, extraordinaria, de fecha 18 de febrero de 2015, sobre la Organización General de la Administración Pública Nacional, establece en su **Artículo 49**:

“Es competente el Ministerio del Poder Popular para la Juventud y el Deporte en el ámbito de las políticas y públicas del Ejecutivo Nacional en materia de juventud y del deporte en todas sus modalidades”.

2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

2.1 Organigrama

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE



2.2. Breve Descripción de la Estructura Organizativa

La estructura organizativa del Ministerio está conformada por la Junta Ministerial integrada por el Ministro y los Viceministros, quienes ejercen la alta dirección del Ministerio, de acuerdo con el artículo 66 de la Ley Orgánica de la Administración Pública.

En el nivel de apoyo se ajustaron algunas denominaciones de las Oficinas que lo conforman, a fin de dar cumplimiento al Decreto publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 6.173, extraordinaria, de fecha 18 de febrero de 2015, el cual regula la Organización General de la Administración Pública Nacional, quedando de la siguiente manera: Dirección del Despacho, Consultoría Jurídica, Auditoría Interna y las Oficinas: Estratégica de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas; Gestión Humana; Gestión Administrativa; Gestión Comunicacional; Planificación y Presupuesto, Tecnología de la Información y la Comunicación y Atención Ciudadana, quienes se encargan de mantener la operatividad del Ministerio a nivel administrativo, tecnológico, jurídico, institucional, presupuestario, de evaluación y seguimiento y de talento humano.

A nivel sustantivo, existen seis (06) Despachos de Viceministros, de acuerdo con el Decreto Nº 1.360 publicado en Gaceta Oficial de la República de Venezuela Nº 40.530 de fecha 30 de octubre de 2014:

- *El Despacho del Primer Viceministro o de la Primera Viceministra para la Juventud y el Deporte, se encarga de articular las políticas generadas en los Despachos de los Viceministros para armonizarlas con las políticas sectoriales de juventud y deporte.*

- *El Despacho del Viceministro de Alto Rendimiento*, se encarga de establecer, orientar y ejecutar las directrices que contribuyan al desarrollo sostenible y sustentable de los elementos técnico-científicos que eleven de forma cuantificable y permanente el alto rendimiento.
- *El Despacho del Viceministro de Atención Integral, Paz y Vida*, se encarga de desarrollar políticas y estrategias en materia de prevención, formación, trabajo social, cultural, y atención integral utilizando el deporte, la actividad física, la recreación y las expresiones artísticas como herramientas transformadoras, para alcanzar la convivencia solidaria y el buen vivir en los sectores en riesgo y grupos poblacionales priorizados, a favor del establecimiento de una cultura física, deportiva por la vida y la paz.
- *El Despacho del Viceministro de Masificación Deportiva*, se encarga de generar las estrategias, planes y programas que permitan la detección y análisis de los hábitos y conductas sociales que estén en detrimento de una vida saludable, y la incorporación de las comunidades organizadas como vanguardia en la transformación biopsicosocial que nos convierta en una sociedad saludable, educada físicamente y que desarrolle una sólida cultura física.
- *El Despacho del Viceministro de Juventud Productiva y Trabajadora*, se encargará de generar las estrategias, planes, programas y proyectos que tributen al registro, formación, evaluación y obtención de financiamiento para los emprendimientos e innovaciones realizadas por Jóvenes Venezolanos que tributen al mejoramiento sustancial de cualquiera de las áreas del sector productivo nacional.

- *El Despacho del Viceministro de Organización y Participación Juvenil*, se encargará de establecer programas de estímulo a la organización de la juventud, como mecanismo que permita el fortalecer la participación y aporte de los jóvenes en distintos escenarios del acontecer nacional.

A *Nivel Desconcentrado*, pertenece a la estructura del Ministerio del Poder Popular para la Juventud y el Deporte el siguiente órgano desconcentrado:

- La Superintendencia Nacional de Actividades Hípicas (SUNAHIP)

A *Nivel Descentralizado Funcionalmente*, el Ministerio del Poder Popular para la Juventud y el Deporte cuenta con cinco entes adscritos:

- Instituto Nacional de Deportes (IND)
- Instituto Nacional del Poder Popular DE la Juventud (INPPJ)
- Instituto Nacional de Hipódromos (INH) (En proceso de liquidación)
- La Fundación para la Atención Integral a los Atletas de Alto Rendimiento en Situación de Retiro y Ex Atletas Retirados (FUNDAEXAR)
- Corporación Venezolana de la Juventud Productora S.A.(CORPOJUVENTUD)

3.-LINEAS DE ACCIÓN 2015

Las actividades realizadas por el Ministerio del Poder Popular para la Juventud y el Deporte durante el 2015 estuvieron enfocadas en las siguientes líneas generales de acción:

1. Apuntalar el nivel competitivo nacional en el contexto regional y mundial, en materia de deporte de rendimiento.
2. La masificación de la actividad física y educación física como medios efectivos para una vida saludable en términos individuales y colectivos de nuestro pueblo.
3. El desarrollo de acciones para propiciar la cultura de convivencia, mediante el deporte en municipios de mayor índice de violencia delictiva (Movimiento por la Vida y por la Paz).
4. Implementación de un modelo de gestión para la articulación del órgano rector con las organizaciones promotoras del poder popular promotoras del deporte e Institutos Regionales y Municipales, que coadyuven a la masificación del deporte, actividad física y educación física a nivel nacional.
5. Generar espacios y políticas que coadyuven a la conformación de las redes juveniles en favor del fortalecimiento del poder popular juvenil.
6. Crear y acompañar organizaciones juveniles con la capacidad administrativa necesaria para insertarse de forma coherente en el sistema productivo nacional.
7. Diseñar e impulsar políticas que apunten a la utilización del tiempo libre en actividades formativas integrales en valores y ética bolivariana, socio-productivas y recreación, como estrategia para el mejoramiento de la calidad de vida, así como la prevención y superación de situaciones de vulnerabilidad juvenil.

8. Fortalecer el proceso de identificación, detección, selección, formación y apoyo integral del talento deportivo nacional.
9. Mantener en buen estado las instalaciones deportivas nacionales.
10. Fortalecer la Misión Barrio Adentro Deportivo, dentro del Sistema Nacional de Grandes Misiones.

4.-LOGROS MÁS RESALTANTES DEL MINISTERIO 2015

Se crearon diversas instancias de participación juvenil, destacando: La Instalación del Consejo Presidencial de Gobierno Popular de la Juventud y los Estudiantes, II Congreso de la Organización Bolivariana Estudiantil (OBE), creación de la Federación de Estudiantes de Educación Media (FEVEEM), Congreso Fundacional de la Federación de Educación Universitaria (FEVEU), Congreso Fundacional de la Unión Nacional de la Juventud Trabajadora y Productiva (UNAJOVEN), con el propósito de fortalecer la organización de la juventud venezolana, atendiendo e incorporando a más de dos millones (2.000.000) de jóvenes, como pilares fundamentales para el desarrollo nacional, una juventud preparada académicamente con vocación productiva.

En el marco de la Misión Jóvenes de la Patria, se atendieron a más de 750.000 jóvenes a nivel nacional que viven en situación de vulnerabilidad en los sectores de pobreza extrema, desplegándose en las áreas, deportiva, cultural, recreativa y productiva a través de las bases de misiones y liceos, con el trabajo voluntario de 20.000 Jóvenes brigadistas que participaron en tareas de organización, formación y prevención en todo el territorio nacional.

Se financiaron 300 proyectos con una inversión de más de Bs. 46.000.000,00; impulsando la revolución productiva. De esta manera la juventud venezolana se benefició del Programa de Financiamiento,

denominado “CREDIJOVEN PRODUCTIVO”, el cual constituye una herramienta de democratización financiera, en condiciones preferenciales, que está siendo liderada por el Banco Bicentenario del Pueblo, Comunas y Mujer, en coordinación con la Corporación Venezolana de la Juventud Productora (CORPOJUVENTUD, S.A.) y la Gran Misión Saber y Trabajo. Así mismo se realizó la I Expo Juventud Productiva 2015, donde se presentaron 120 experiencias productivas de estudiantes provenientes de universidades, escuelas técnicas industriales, institutos técnicos, jóvenes campesinos, entre otros.

Se atendieron a 482 jóvenes en conflicto con la ley penal, en los Juegos Nacionales “Juventud Victoriosa” del Sub-Sistema Penitenciario, dentro del ámbito organizativo de la política deportiva por la Vida y por la Paz, a nivel nacional, en apoyo conjunto con los Ministerios de Asuntos Penitenciarios, Interior, Justicia y Paz, Comunas, Oficina Nacional Antidrogas (ONA), entre otros órganos del estado.

Se atendieron a 649.355 niños, niñas, adolescentes y jóvenes a través de los Juegos Deportivos Comunales Interbases de Misiones y Nuevos Urbanismos por La Paz y La Vida “Juventud Bicentenaria”, en los que participaron 638.334 niños, niñas, adolescentes y jóvenes y en las Caimaneras Comunales “Antonio Cermeño” en los cuales participaron 10.539 personas de los 24 estados, municipios y parroquias priorizadas involucradas en el Plan de Pobreza Extrema.

Se atendieron a 5.126.304 personas de todas las edades con los Festivales Recreativos para el Vivir Bien (Carnavales y Semana Santa 2015) y a 2.310.358 niñas, niños y adolescentes con el Plan Vacacional Comunitario, a través del Plan Nacional de Recreación para el Vivir Bien, con un total de

7.436.662 beneficiarios a nivel nacional, con una inversión de Bs 592.657.719,20.

Se atendieron de forma integral a 7.461.496 venezolanos y venezolanas con la Misión Barrio Adentro Deportivo, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida y promoción de la salud para el buen vivir de estos ciudadanos, con el fin de mejorar la integración y participación de las comunidades, a través de sus servicios: Actividad Física Sistématica y Participativa, Masificación del Deporte, Recreación, Iniciación Deportiva y Selección y Atención de Talentos Deportivos.

Se registraron logros importantes en el deporte de rendimiento, entre los que resaltan, por primera vez la conquista del Torneo Pre Olímpico de Baloncesto FIBA América 2015 celebrado en México y asegurando la clasificación de la selección a los Juegos Olímpicos Río 2016. La destacada participación de los Caciques de Venezuela en la Serie Mundial de Boxeo, así como la consecuente victoria de Jessica López en los Campeonatos del Mundo de EEUU y Portugal, igualmente la obtención del Título Campeón en la 50ma Vuelta Ciclística al Táchira, además de las reconocidas participaciones de nuestros atletas en los Juegos Panamericanos, Juegos Para Panamericanos, Juegos Paranacionales, Campeonato Preolímpico de Voleibol y XLVI Vuelta Ciclística de la Juventud. Todos estos eventos apoyando la participación de 3.800 personas (atletas, técnicos, apoyo, funcionarios), con una inversión de Bs. 368.165.007,82.

Se realizó el deporte estudiantil, donde niños, niñas, jóvenes y adolescentes pertenecientes al sub sistema educativo, se destacaron en diferentes eventos como los XVII Juegos Deportivos Nacionales Universitarios (Barinas), por primera vez se participó en los XXVIII Juegos Olímpicos Universitarios (Gwangju – Corea), Sub Campeones en los LI Juegos

Escolares (Cuba), Sub Campeones en los V Juegos Escolares Centroamericanos (México) y Sub Campeones en los XXI Juegos Suramericanos Escolares (Asunción – Paraguay), con la participación de 10.444 personas (estudiantes-atletas, técnicos, apoyo, funcionarios) y una inversión de Bs. 172.127.567,61.

Se realizaron diversas obras de construcción, instalación, reparación, mantenimiento, remodelación y recuperación de 47 Instalaciones ubicadas en los estados Distrito Capital, Miranda, Guárico, Aragua y Zulia, con la visión de mejorar progresivamente la infraestructura necesaria para la práctica de la recreación, la actividad física y el deporte. Entre otras obras de mayor envergadura se encuentra la culminación de la Primera Villa Deportiva en Caracas (Residencias Mixtas “Hugo Chávez Frías”), con capacidad para 242 atletas. Con todas estas obras de beneficiaron a 78.840 personas de las comunidades y atletas, con una inversión de Bs. 687.746.797,83.

Por último, es importante resaltar la apertura de un espacio de debate político dentro el sector deporte dirigido a la población (atletas, colectivos de actividad física, jueces, árbitros, consejos comunales, entre otros) a nivel nacional, quienes fueron partícipes en el rediseño de las estrategias a mediano y largo plazo buscando además mayor democratización y eficiencia de los entes en todos sus niveles a través de la Constituyente Deportiva, con el objetivo de fortalecer el Sistema Nacional de Deporte, Actividad Física y Educación Física y obteniendo insumos que permitan generar las grandes líneas de acción para el Plan Nacional de Deporte, Actividad Física y Educación Física para los próximos tres ciclos olímpicos.

5. PROYECTOS EJECUTADOS

A continuación se presentan los proyectos ejecutados durante la gestión 2015 y los logros de mayor relevancia obtenidos en el marco de los mismos:

5.1 Proyecto: *Promoción de una Cultura Deportiva por la Paz.*

Objetivo del Proyecto: Contribuir a la disminución de los índices de violencia en 150 parroquias, distribuidas en 79 municipios priorizados por la Misión a Toda Vida Venezuela, a nivel nacional.

Monto del Proyecto: Bs. 10.611.862,00

Logros alcanzados:

Se desarrollaron cuarenta y cuatro (44) clínicas deportivas a nivel nacional donde se promovieron la recreación, la actividad física y la práctica deportiva en comunidades, escuelas y entidades de atención a jóvenes en conflictos con la ley penal, con alto contenido en valores, así como la inauguración de la Liga Nocturna de Baloncesto en el estado Miranda, específicamente en Tacarigua La Laguna, donde participaron 300 jóvenes. Se benefició una población total de 11.985 personas, con una inversión total de Bs. 1.132.000,00.

Cuadro N° 1
Clínicas Deportivas realizadas año 2015

CLINICAS DEPORTIVAS								
Actividad	Estado	Municipio /Parroquia	Población atendida	Mas.	Fem.	Empleos	Inversión Bs.	
CLÍNICA DEPORTIVA EN LA UNIDAD EDUCATIVA ZOEXIQUE	Distrito Capital	Libertador / San Juan	171	85	86	87	Bs 3.000,00	
CLÍNICA DEPORTIVA A LA ORGANIZACIÓN DEPORTIVA KATAFOS	Distrito Capital	Libertador / Caricuao	361	180	181	182	Bs 3.000,00	
CLÍNICA DEPORTIVA A.C. DE FÚTBOL SAN IGNACIO EDO. ARAGUA	Aragua	Girardot / José Casanova Godoy	151	75	76	77	Bs 8.000,00	
CLÍNICA DEPORTIVA ORGANIZACIÓN DEPORTIVA UNIÓN LA PAZ	Lara	Palavecino / Concepción	81	40	41	42	Bs 10.000,00	
CLÍNICA DE FÚTBOL SALA "ESCUELA DEPORTIVA INTEGRAL COMUNITARIA PIACHE II" EDO. VARGAS	Vargas	Vargas / Catia La Mar	141	70	71	72	Bs 15.000,00	
CLÍNICA DEPORTIVA TINAQUILLO EDO. COJEDES	Cojedes	Tinaquillo / Tinaquillo	151	75	76	77	Bs 25.000,00	
CLÍNICA DEPORTIVA ORGANIZACIÓN DEPORTIVA DOMINGO PENA	Lara	Iribarren / Juan de Villegas	61	30	31	32	Bs 10.000,00	
CLÍNICA DE FUTBOL SALA LICEO "ELBA HERNÁNDEZ DE YANEZ"	Distrito Capital	Libertador / La Vega	161	80	81	82	Bs 3.000,00	
CLÍNICA DEPORTIVA EN LA UNIDAD DE ATENCIÓN TERAPÉUTICA Y DE DESINTOXICACIÓN YAKOO YAUERA	Miranda	El Hatillo / Caicaguana	71	35	36	37	Bs 35.000,00	
CLÍNICA DEPORTIVA EN LA COMUNIDAD SANTA ROSA	Carabobo	Valencia / Santa Rosa	401	200	201	202	Bs 15.000,00	
CLÍNICA DEPORTIVA EN LA ENTIDAD DE ATENCIÓN MASCULINA PARA JÓVENES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL "CIUDAD CARACAS"	Distrito Capital	Libertador / El Valle	161	80	81	82	Bs 10.000,00	
CLÍNICA DEPORTIVA EN EL URBANISMO CACIQUE TIUÑA	Distrito Capital	Libertador / Coche	61	30	31	32	Bs 10.000,00	
CLÍNICA DEPORTIVA EN LA ENTIDAD DE ATENCIÓN FEMENINA "JOSÉ GREGORIO HERNANDEZ"	Distrito Capital	Libertador / Antimano	1	0	1	2	Bs 10.000,00	
CLÍNICA DEPORTIVA DE BALONCESTO LA LIMONERA	Miranda	Baruta / La Limonera	161	80	81	82	Bs 15.000,00	
CLÍNICA DEPORTIVA INTEGRAL ENTIDAD DE ATENCIÓN COCHECITO	Distrito Capital	Libertador / Coche	141	70	71	72	Bs 10.000,00	
CLÍNICA DEPORTIVA INTEGRAL "U.E.B. CECILIO ACOSTA"	Miranda	Cristobal Rojas / Charallave	61	30	31	32	Bs 15.000,00	
CORRE, SALTA Y LANZA y EXHIBICIÓN DE DEPORTES EXTREMOS	Bolívar	Gran Sabana / Kumaraçapay	161	80	81	82	Bs 55.000,00	
CLÍNICA DEPORTIVA INTEGRAL ENTIDAD DE ATENCIÓN JUVENTUD BICENTENARIA	Zulia	Cabimas	229	114	115	116	Bs 62.000,00	
CLÍNICA DEPORTIVA INTEGRAL ENTIDAD DE ATENCIÓN AMAZONAS	Amazonas	Puerto Ayacucho	39	19	20	21	Bs 42.000,00	
CLÍNICA DEPORTIVA INTEGRAL ENTIDAD DE ATENCIÓN SAN JUAN DE LOS MORROS	Guárico	San Juan de los Morros	161	80	81	82	Bs 15.000,00	
CLÍNICA DEPORTIVA INTEGRAL ENTIDAD DE ATENCIÓN GUANARE	Portuguesa	Guanare	101	50	51	52	Bs 20.000,00	
CLÍNICA DEPORTIVA INTEGRAL ENTIDAD DE ATENCIÓN ACARIGUA I	Portuguesa	Acarigua	101	50	51	52	Bs 20.000,00	
CLÍNICA DEPORTIVA INTEGRAL ENTIDAD DE ATENCIÓN ACARIGUA II	Portuguesa	Acarigua	1	0	1	2	Bs 20.000,00	
CLÍNICA DEPORTIVA INTEGRAL CUPIRA	Miranda	Páez	117	58	59	60	Bs 20.000,00	
CLÍNICA DEPORTIVA BASES DE MISIONES EL DESPERTAR DE LOS ALPES	Miranda	Tomas Lander / Ocumare del Tuy	131	65	66	67	Bs 15.000,00	

Cont...

CLINICAS DEPORTIVAS							
Actividad	Estado	Municipio /Parroquia	Población atendida	Mas.	Fem.	Empleos	Inversión Bs.
CLINICA DEPORTIVA BASES DE MISION VALLE ALEGRE	Anzoátegui	Simón Bolívar	271	135	136	137	Bs 20.000,00
CLINICA DEPORTIVA INTEGRAL	Amazonas	Atures	585	292	293	294	Bs 30.000,00
CLINICA DEPORTIVA INTEGRAL	Aragua	Gibardot	655	327	328	329	Bs 20.000,00
CLINICA DEPORTIVA INTEGRAL	Apure	San Fernando	193	96	97	98	Bs 30.000,00
CLINICA DEPORTIVA INTEGRAL	Barinas	Barinas	601	300	301	302	Bs 30.000,00
CLINICA DEPORTIVA INTEGRAL	Delta Amacuro	Tucupita	401	200	201	202	Bs 30.000,00
CLINICA DEPORTIVA INTEGRAL	Monagas	Maturín / Boquerón	177	88	89	90	Bs 30.000,00
CLINICA DEPORTIVA INTEGRAL	Táchira	San Cristóbal	161	80	81	82	Bs 30.000,00
CLINICA DEPORTIVA INTEGRAL	Zulia	San Francisco	249	124	125	126	Bs 30.000,00
CLINICA DEPORTIVA INTEGRAL	Falcón	Miranda	391	195	196	197	Bs 30.000,00
CLINICA DEPORTIVA INTEGRAL	Lara	Iribarren / Camaca	361	180	181	182	Bs 20.000,00
CLINICA DEPORTIVA INTEGRAL	Distrito Capital	Libertador/ Caricuao	401	200	201	202	Bs 20.000,00
CLINICA DEPORTIVA INTEGRAL	Distrito Capital	Libertador / Sucre	737	368	369	370	Bs 80.000,00
CLINICA DEPORTIVA INTEGRAL	Distrito Capital	Libertador / El Valle	99	49	50	51	Bs 18.000,00
CLINICA DEPORTIVA INTEGRAL	Distrito Capital	Libertador / Sucre	25	12	13	14	Bs 20.000,00
CLÍNICA E INTERCAMBIO DEPORTIVO DE BALONCESTO	Miranda	Acevedo	441	220	221	222	Bs 28.000,00
CLÍNICA DEPORTIVA DE BALONCESTO	Miranda	Miranda	601	300	301	302	Bs 35.000,00
INAUGURACIÓN DE LA LIGA NOCTURNA DE BALONCESTO	Miranda	Eulalia Buroz	1001	500	501	502	Bs 38.000,00
CLÍNICA DEPORTIVA DE BALONCESTO	Guárico	José Félix Rivas	361	180	181	182	Bs 50.000,00
CLÍNICA DEPORTIVA INTEGRAL EN LA ESCUELA DE SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO CAP ANTONIO RICAUTE.	Aragua	Santiago Mariño	300	298	2	6	Bs 27.000
CLÍNICA DEPORTIVA INTEGRAL	Aragua	Santiago Mariño	597	298	299	300	Bs 50.000,00
TOTAL			11.985	6.118	5.867	5.916	Bs 1.132.000,00

Fuente: Despacho de Atención Integral, Vida y Paz. Ministerio del Poder Popular de la Juventud y el Deporte

Se apoyaron tres (03) Juegos Nacionales para grupos vulnerables: Juegos de Bases de Misiones y Nuevos Urbanismos “*Juventud Bicentenaria*” realizado en los 24 estados del país, 1.221 bases de misiones y nuevos urbanismos dividido en cuatro (4) fases; Los “*Juegos Nacionales Juventud Victoriosa*”, llevados a cabo en dos (02) fases, donde participaron 30 entidades de atención para adolescentes en conflicto con la ley penal y las “*Caimanera Comunales Antonio Cermeño*”, realizadas en coordinación con otros organismos públicos, en los cuales participaron 24 Delegaciones Deportivas clasificadas de las regiones Central, Andina, Oriental y Llaneras, provenientes de los programas sociales de jóvenes de la patria o jóvenes del barrio estimulando la práctica masiva del deporte en las comunidades organizadas, a través de un sistema competitivo que comprende cuatro (04) deportes. La población total atendida fue de 650.155 personas, con una inversión general de Bs. 323.500,00.

Cuadro N° 2
Juegos Deportivos en Comunidades Vulnerables, año 2015

JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES EN COMUNIDADES VULNERABLES					
Actividad	Población atendida	Mas.	Fem.	Empleos	Inversión Bs.
JUEGOS DE BASES DE MISIONES Y NUEVOS URBANISMOS “JUVENTUD BICENTENARIA” ^A NACIONAL	639.134	395.895	243.239	94	Bs 305.000,00
JUEGOS NACIONALES JUVENTUD VICTORIOSA	482	482	0	50	Bs 18.500,00
CAIMANERA CUMUNALES “ANTONIO CERMEÑO” (*)	10.539	7.070	3.469	400	Bs 0,00
TOTAL	650.155	403.447	246.708	544	Bs 323.500,00

Fuente: Despacho de Atención Integral, Vida y Paz. Ministerio del Poder Popular de la Juventud y el Deporte

Se desarrollaron quince (15) actividades de formación atendiendo a 971 personas, en catorce (14) estados y el Distrito Capital, mediante las cuales se resaltó la importancia de la recreación el deporte para la salud y la construcción de la paz, con una inversión de Bs. 434.000,00.

Cuadro N° 3
Actividades de Formación en Sectores de Riesgo, año 2015

CONVERSATORIOS Y FORMACIÓN EN SECTORES DE RIESGOS							
Actividad	Estado	Municipio /Parroquia	Población atendida	Mas.	Fem.	Empleos	Inversión Bs.
REUNION DE COORDINACION CON EL PODER POPULAR PARA EL DESARROLLO DEL COMPARTIR DEL MINISTRO AL URBANISMO LA PAZ	Distrito Capital	Libertador / Paraiso	269	134	135	136	Bs 60.000,00
TALLER DE LINEAMIENTOS GENERALES DE "JUEGOS DE BASES DE MSIONES Y NUEVOS URBANISMOS"	Amazonas	Atures	25	12	13	14	Bs 30.000,00
TALLER DE LINEAMIENTOS GENERALES DE "JUEGOS DE BASES DE MSIONES Y NUEVOS URBANISMOS"	Apure	San Fernando	37	18	19	20	Bs 30.000,00
TALLER DE LINEAMIENTOS GENERALES DE "JUEGOS DE BASES DE MSIONES Y NUEVOS URBANISMOS"	Barinas	Barinas	51	25	26	27	Bs 30.000,00
TALLER DE LINEAMIENTOS GENERALES DE "JUEGOS DE BASES DE MSIONES Y NUEVOS URBANISMOS"	Bolívar	Independencia	21	10	11	12	Bs 30.000,00
TALLER DE LINEAMIENTOS GENERALES DE "JUEGOS DE BASES DE MSIONES Y NUEVOS URBANISMOS"	Carabobo	Valencia	35	17	18	19	Bs 20.000,00
TALLER DE LINEAMIENTOS GENERALES DE "JUEGOS DE BASES DE MSIONES Y NUEVOS URBANISMOS"	Falcón	Miranda	41	20	21	22	Bs 15.000,00
TALLER DE LINEAMIENTOS GENERALES DE "JUEGOS DE BASES DE MSIONES Y NUEVOS URBANISMOS"	Lara	Iribarren	25	12	13	14	Bs 15.000,00
TALLER DE LINEAMIENTOS GENERALES DE "JUEGOS DE BASES DE MSIONES Y NUEVOS URBANISMOS"	Portuguesa	Guanare	11	5	6	7	Bs 15.000,00
TALLER DE LINEAMIENTOS GENERALES DE "JUEGOS DE BASES DE MSIONES Y NUEVOS URBANISMOS"	Guárico	Roscio	25	12	13	14	Bs 20.000,00
TALLER DE LINEAMIENTOS GENERALES DE "JUEGOS DE BASES DE MSIONES Y NUEVOS URBANISMOS"	Vargas	Carlos Soublette	21	10	11	12	Bs 30.000,00
TALLER DE LINEAMIENTOS GENERALES DE "JUEGOS DE BASES DE MSIONES Y NUEVOS URBANISMOS"	Zulia	Maracaibo	41	20	21	22	Bs 20.000,00
DISCUSIÓN DE LA CONSTITUYENTE DEPORTIVA	Monagas	Maturín	137	68	69	70	Bs 60.000,00
DISCUSIÓN DE LA CONSTITUYENTE DEPORTIVA	Vargas	Vargas	61	30	31	32	Bs 31.000,00
DISCUSIÓN DE LA CONSTITUYENTE DEPORTIVA	Sucre	Sucre	171	85	86	87	Bs 28.000,00
TOTAL			971	478	493	508	Bs 434.000,00

Fuente: Despacho de Atención Integral, Vida y Paz. Ministerio del Poder Popular de la Juventud y el Deporte

Se desarrollaron acompañamientos a diecisiete (17) bases de misiones en los estados Miranda y Distrito Capital, donde se realizó un diagnóstico y se

dieron orientaciones para la formación de escuelas deportivas, atendiendo una población de 1.244 personas, con una inversión de Bs. 170.000,00.

Cuadro N° 4
Acompañamiento a Base de Misiones en Extrema Pobreza, año 2015

ACOMPAÑAMIENTO A BASES DE MISIONES EN EXTREMA POBREZA								
Actividad	Estado	Municipio /Parroquia	Población atendida	Mas.	Fem.	Empleos	Inversión Bs.	
ACOMPAÑAMIENTO AL URBANISMO "LA PAZ" PARROQUIA EL PARAISO	Distrito Capital	Libertador/El Paraiso	100	75	25	1	Bs 10.000	
ACOMPAÑAMIENTO BASES DE MISION EL DESPERTAR DE LOS ALPES	Miranda	Tomas Lander / Ocumare del Tuy	300	100	200	3	Bs 15.000	
ACOMPAÑAMIENTO BASE DE MISION MANUEL CASTILLO	Miranda	Tomas Lander / Ocumare del Tuy	90	40	50	3	Bs 15.000	
ACOMPAÑAMIENTO BASE DE MISION LOMAS DE MARARE	Miranda	Tomas Lander / Ocumare del Tuy	121	46	75	3	Bs 15.000	
ACOMPAÑAMIENTO ESTRATÉGICO AL URBANISMO LA PAZ	Distrito Capital	Libertador/El Paraiso	31	5	26	4	Bs 10.000	
DESPLIEGUE AL URBANISMO "EL GUINCHE"	Miranda	Sucre / Mariche	33	9	24	4	Bs 15.000	
DESPLIEGUE AL URBANISMO "CRECER BOLIVARIANO"	Miranda	Sucre / La Dolorita	35	12	23	4	Bs 15.000	
DESPLIEGUE A LA BASE DE MISIÓN "LOMAS DE MARARE"	Miranda	Tomas Lander / Ocumare del Tuy	54	16	38	4	Bs 15.000	
ACOMPAÑAMIENTO A BASES DE MISIONES LA VEGUITA	Distrito Capital	Libertador / Macarao	116	54	62	2	Bs 10.000	
ACOMPAÑAMIENTO AL TEJIDO SOCIAL DE LAS ADJUNTAS KENEDI	Distrito Capital	Libertador / Macarao	300	194	106	4	Bs 10.000	
ACOMPAÑAMIENTO A BASES DE MISIONES	Miranda	Zamora / Guatire	31	12	19	3	Bs 20.000	
ACOMPAÑAMIENTO A BASES DE MISIONES	Miranda	Acevedo /Avaguita	33	14	19	3	Bs 20.000	
TOTAL			1.244	577	667	38	Bs 170.000	

Fuente: Despacho de Atención Integral, Vida y Paz. Ministerio del Poder Popular de la Juventud y el Deporte

Se desarrollaron veinticinco (25) actividades de alto impacto que atendieron a 177.453 personas en seis (06) estados y Distrito Capital, con una inversión de Bs. 1.957.353,00.

Cuadro N° 5
Eventos Promocionales realizados, año 2015

GRANDES EVENTOS PROMOCIONALES							
Actividad	Localización	Municipio /Parroquia	Población atendida	Mas.	Fem.	Empleos	Inversión Bs.
JORNADA DE ATENCIÓN INTEGRAL CARAPITA	Distrito Capital	Libertador/Antímano	300	250	50	5	Bs 66.000
FESTIVAL DEPORTIVO, RECREATIVO DE PLAYAS, RÍOS Y BALNEARIOS CARNAVALES 2015 MUNICIPIO BRIÓN Y PÁEZ DEL ESTADO MIRANDA	Miranda	Brión-Páez	65.420	42.523	22.897	14	Bs 100.000
ELIMINATORIA REGIÓN CAPITAL HACIA LOS 2DO JUEGOS NACIONALES "SIN MUROS Y POR LA PAZ " 2015	Distrito Capital	Libertador/San Juan	108	108	0	2	Bs 25.000
ACOMPAÑAMIENTO A LA COMUNIDAD WAYÚU, BARRIO LA GUAJIRITA	Zulia	Maracaibo / Idelfonso Vásquez	30	20	10	3	Bs 220.000
FESTIVAL DEPORTIVO, RECREATIVO DE PLAYAS, RÍOS Y BALNEARIOS SEMANA SANTA 2015 MUNICIPIO BRIÓN Y PÁEZ DEL ESTADO MIRANDA	Miranda	Brión-Páez	81.957	53.272	28.685	14	Bs 100.000
JORNADA DEPORTIVA INTEGRAL CON LAS COMUNIDADES INDÍGENAS EDO. ZULIA	Zulia	Maracaibo / Idelfonso Vásquez	250	205	45	3	Bs 50.000
JORNADA DEPORTIVA Y RECREATIVA POR LA PAZ Y LA VIDA "PINTO SALINAS"	Distrito Capital	Libertador / Recreo	250	150	100	2	Bs 55.000
JORNADA DE INTEGRACIÓN SOCIALISTA CABIMAS 2015	Zulia	Cabimas / Ambrosio	1.745	1.134	611	6	Bs 55.000
JURAMENTACIÓN Y ENTREGA DE CERTIFICADOS A PROMOTORES DEPORTIVOS POR LA PAZ Y LA VIDA	Distrito Capital	Libertador / Paraiso	410	330	80	14	Bs 120.000
DÍA INTERNACIONAL DEL DESAFÍO, SUB-SISTEMA PENITENCIARIO MUÉVETE Y EL MUNDO SE MOVERÁ CONTIGO 2015	Distrito Capital	Libertador / El Valle	3.037	2.546	491	84	Bs 20.000
JORNADA INTEGRAL DEPORTIVA Y DE INUTILIZACIÓN DE ARMAS DE FUEGO.	Distrito Capital	Libertador / El Valle	800	500	300	5	Bs 20.000
JORNADA ECOLÓGICA , LIMPIEZA Y REFORESTACIÓN DEL WARAIRA REPARO	Distrito Capital	Libertador / Catedral	1.500	1.000	500	5	Bs 200.000
JORNADA DEPORTIVA INTEGRAL MOTOPIRUETAS PARROQUIA SAN AGUSTÍN	Distrito Capital	Libertador / San Agustín	2.400	1.680	720	5	Bs 230.000
CAMINATA 5 K POR LA PAZ Y LA VIDA, JORNADA DEPORTIVA INTEGRAL LOS PROCERES 2015	Distrito Capital	Libertador	5.000	3.000	2.000	5	Bs 120.000
FESTIVAL INTEGRAL DEPORTIVO RECREATIVO Y CULTURAL BRISAS DE PROPATRIA POR LA PAZ Y LA VIDA	Distrito Capital	Libertador / Sucre	500	300	200	7	Bs 27.000
ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS LABORAL, EN CONMEMORACIÓN POR EL DÍA DEL PADRE INTI	Distrito Capital	Libertador / Paraiso	154	120	34	6	Bs 12.000
JORNADA DEPORTIVA INTEGRAL POR LA PAZ Y LA VIDA COTA 905	Distrito Capital	El Paraiso	650	450	200	7	Bs 127.000
JORNADA INTEGRAL POR LA PAZ Y LA VIDA CIUDAD TIUNA	Distrito Capital	El Valle	550	350	200	7	Bs 83.000
JORNADA ECOLÓGICA DIA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD	Aragua	José Félix Ribas	612	228	384	3	Bs 39.353
CAIMANERAS COMUNALES "ANTONIO CERMEÑO"	Miranda	Cristóbal Rojas	2.480	2.127	353	50	Bs 56.000
LARA SE MUEVE POR LA PAZ	Lara	Iribarren	4.000	2.160	1.840	14	Bs 100.000
INTERCAMBIO DEPORTIVO COLOMBO-VENEZOLANO POR LA PAZ Y LA VIDA	Distrito Capital	Libertador / Sucre	300	250	50	5	Bs 32.000
LARA SE MUEVE POR LA PAZ II	Lara	Iribarren	5.000	2.800	2.200	12	Bs 100.000
TOTAL			177.453	115.503	61.950	278	Bs 1.957.353

Fuente: Despacho de Atención Integral, Vida y Paz. Ministerio del Poder Popular de la Juventud y el Deporte

Se brindó apoyo técnico, organizativo y financiero a siete (07) organizaciones en cuatro (04) estados del país y Distrito Capital, para la implementación de actividades deportivas y de apoderamiento al Poder Comunal, que contribuyan a una cultura deportiva y paz, beneficiando a 1.975 personas, a través de programas deportivos en comunidades priorizadas en el marco de la “Gran Misión a Toda Vida Venezuela”, con una inversión de Bs. 349.000,00.

Cuadro N° 6
Eventos Promocionales realizados

ENTREGA DE FINANCIAMIENTO A PROGRAMAS PERMANENTES							
Actividad	Estado	Municipio /Parroquia	Población atendida	Mas.	Fem.	Empleos	Inversión Bs.
ENTREGA DE FINANCIAMIENTO AL PROGRAMA PERMANENTE DE PAZ FUNDACIÓN PARA LA FÉ	Lara	Iribarren / Santa Rosa	415	285	130	5	Bs 110.000
ENTREGA DE FINANCIAMIENTO AL PROGRAMA PERMANENTE DE PAZ ORGANIZACIÓN DEPORTIVA KATAFOS	Distrito Capital	Libertador / Caricuao	300	180	120	3	Bs 59.000
ENTREGA DE FINANCIAMIENTO AL PROGRAMA PERMANENTE DE PAZ CLUB DEPORTIVO POPULAR.	Zulia	San Francisco / Domitila Flores	520	370	150	6	Bs 36.000
FINANCIAMIENTO AL PROGRAMA PERMANENTE DE PAZ A.C. DE FÚTBOL SAN IGNACIO	Aragua	Girardot / José Casanova Godoy	300	40	260	5	Bs 36.000
FINANCIAMIENTO AL PROGRAMA PERMANENTE DE PAZ. UNIÓN LA PAZ	Lara	Palavecino / Concepción	300	40	260	5	Bs 36.000
ENTREGA DE FINANCIAMIENTO AL PROGRAMA DEPORTIVO PERMANENTE DE PAZ "ESCUELA DEPORTIVA INTEGRAL COMUNITARIA PIACHE II"	Vargas	Vargas / Catia La Mar	90	70	20	3	Bs 36.000
ENTREGA DE FINANCIAMIENTO AL PROGRAMA PERMANENTE DE PAZ. EDO. LARA DOMINGO PEÑA	Lara	Iribarren / Juan de Villegas	50	30	20	3	Bs 36.000
TOTAL			1975	1015	960	30	Bs 349.000

Fuente: Despacho de Atención Integral, Vida y Paz. Ministerio del Poder Popular de la Juventud y el Deporte

Se equiparon los diferentes programas permanentes deportivos en los centros de atención al adolescente a nivel nacional, con treinta (30) kits deportivos y se dotaron de igual manera a mil doscientos cuarenta y tres espacios (1.243) del poder popular, beneficiando a 2076 personas, con una inversión de Bs. 295.800,00.

Cuadro N° 7
Número de Kits Deportivos entregados, año 2015

KITS DEPORTIVOS ENTREGADOS							
Actividad	Estado	Municipio /Parroquia	Población atendida	Mas.	Fem.	Empleos	Inversión Bs.
ENTREGA DE KITS DE MATERIAL DEPORTIVO AL PROGRAMA PERMANENTE DE PAZ FUNDACIÓN PARA LA FE	Lara	Iribarren/Santa Rosa	415	285	130	5	Bs 48.000
ENTREGA DE KITS DE MATERIAL DEPORTIVO AL PROGRAMA PERMANENTE DE PAZ ORGANIZACIÓN DEPORTIVA KATAFOS	Distrito Capital	Libertador/Caricuao	300	180	120	3	Bs 34.000
ENTREGA DE KITS DE MATERIAL DEPORTIVO AL PROGRAMA PERMANENTE DE PAZ CLUB DEPORTIVO POPULAR.	Zulia	San Francisco / Domitila Flores	520	370	150	6	Bs 53.000
ENTREGA DE KITS DE MATERIAL DEPORTIVO AL PROGRAMA PERMANENTE DE PAZ. A.C. DE FÚTBOL SAN IGNACIO	Aragua	Girardot / José Casanova Godoy	300	40	260	5	Bs 34.000
ENTREGA DE KITS DE MATERIAL DEPORTIVO AL PROGRAMA PERMANENTE DE PAZ. UNIÓN LA PAZ	Lara	Palavecino/Concepción	300	40	260	5	Bs 34.000
ENTREGA DE KITS DE MATERIAL DEPORTIVO AL PROGRAMA DEPORTIVO PERMANENTE DE PAZ "ESCUOLA DEPORTIVA INTEGRAL COMUNITARIA"	Vargas	Vargas / Catia La Mar	90	70	20	3	Bs 14.000
ENTREGA DE KITS DE MATERIAL DEPORTIVO AL PROGRAMA PERMANENTE DE PAZ EDO. LARA DOMINGO PENA	Lara	Iribarren / Juan de Villegas	50	30	20	3	Bs 14.700
ENTREGA DE MATERIAL DEPORTIVO A LA ENTIDAD DE ATENCIÓN MASCULINA PARA JÓVENES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL "CIUDAD CARACAS"	Distrito Capital	Libertador / El Valle	101	89	12	8	Bs 40.100
ENTREGA DE KITS DEPORTIVOS PARA LAS BASES DE MISIONES EN EL MARCO DE JUEGOS DE BASES DE MISIONES NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	0	0	0	14	Bs 24.000
TOTAL			2.076	1.104	972	52	Bs 295.800

Fuente: Despacho de Atención Integral, Vida y Paz. Ministerio del Poder Popular de la Juventud y el Deporte

5.2 Proyecto: Modelo de Gestión para la Masificación Deportiva y la Transferencia de Competencias a las organizaciones del Poder Popular.

Objetivo del Proyecto: Implantar el modelo de gestión para la masificación deportiva en siete (07) estados del territorio venezolano seleccionados.

Monto del Proyecto: Bs. 19.844.383,00

Logros alcanzados:

Se llevaron a cabo treinta y cinco (35) capacitaciones sobre la implementación del Modelo de Gestión en las organizaciones deportivas de Dto. Capital y seis (6) estados: Portuguesa, Barinas, Falcón, Guárico, Yaracuy y Mérida, beneficiando a 2.825 personas entre dirigentes, promotores, planificadores y activistas deportivos de estas entidades, con una inversión de Bs. 525.000,00.

Cuadro N° 8
Capacitaciones en las Organizaciones Deportivas

MODELO DE GESTIÓN EN LAS ORGANIZACIONES DEPORTIVAS				
Actividad	Estado	Nº de Cap.	Población atendida	Inversión Bs.
Capacitacion sobre la implementación del Modelo de Gestión en las organizaciones deportivas	Dto. Capital	6	732	Bs 85.000,00
Capacitacion sobre la implementación del Modelo de Gestión en las organizaciones deportivas	Portuguesa	4	440	Bs 85.000,00
Capacitacion sobre la implementación del Modelo de Gestión en las organizaciones deportivas	Barinas	5	387	Bs 75.000,00
Capacitacion sobre la implementación del Modelo de Gestión en las organizaciones deportivas	Falcón	6	432	Bs 60.000,00
Capacitacion sobre la implementación del Modelo de Gestión en las organizaciones deportivas	Guárico	3	264	Bs 75.000,00
Capacitacion sobre la implementación del Modelo de Gestión en las organizaciones deportivas	Yaracuy	4	220	Bs 85.000,00
Capacitacion sobre la implementación del Modelo de Gestión en las organizaciones deportivas	Mérida	7	350	Bs 60.000,00
TOTAL		35	2.825	Bs 525.000,00

Fuente: Dir. Gral. Masificación y Desarrollo Deportivo, 2015.

Se elaboraron 6.250 instrumentos informativos, entre trípticos, afiches, folletos y otros para la socialización del Modelo de Gestión, procurando la transmisión de este proyecto deportivo a unas 937.500 personas de todos los sectores de las comunidades y las organizaciones deportivas que rigen el deporte en estos siete (7) estados del país con una inversión de Bs. 750.487,00.

Cuadro N° 9
Instrumentos Informativos Desplegados

MODELO DE GESTIÓN				
Actividad	Instrumentos Informativos	Nº de Estados	Población Informada	Inversión Bs.
Socialización del Modelo de Gestión	6.250 (trípticos, afiches, folletos)	7	937.500 personas	Bs 750.487,00
TOTAL				Bs 750.487,00

Fuente: Dir. Gral. Masificación y Desarrollo Deportivo, 2015.

Se elaboraron siete (7) informes referentes a las experiencias en Dto. Capital y seis (6) estados: Portuguesa, Barinas, Falcón, Guárico, Yaracuy y Mérida, donde se exponen todos los aspectos relevantes en las visitas realizadas y los resultados de la aplicación de 1.500 instrumentos para el diagnóstico situacional.

Se elaboró y consensuó el Calendario Único de actividades y eventos de Masificación Deportiva, Actividad Física y Educación Física, en coordinación con los dirigentes deportivos de los diferentes niveles de gobierno (estadal, municipal, parroquial y comunal) de acuerdo a los lineamientos planteados a través del Ministerio del Poder Popular para la Juventud y el Deporte con el Modelo de Gestión. Cabe destacar que, este instrumento de planificación sirve como insumo básico fundamental para desglosar el resto de la planificación anual de los diferentes entes deportivos siguiendo las normativas planteadas por el órgano rector del deporte.

Se realizó inducción técnica a todos los representantes del sector deporte en los dieciséis (16) estados atendidos en 2014 y 2015 mediante el proyecto del Modelo de Gestión a través de veintiocho (28) visitas e intercambios para

brindar las herramientas necesarias a los dirigentes y/o líderes y coordinadores de las organizaciones deportivas sobre la implementación de este instrumento para la planificación del sector, atendiendo a 3.250 personas con una inversión de Bs. 1.618.533,00

Cuadro N° 10
Inducciones Técnicas

Actividad	Instrumentos Informativos	Estados	Población Atendida	Inversión Bs.
Inducción Técnica sobre la implementación del Modelo de Gestión"	28 (visitas e intercambios)	Anzoátegui Aragua Barinas Bolívar Carabobo Cojedes Dto. Capital Falcón Guárico Mérida Miranda Nueva Esparta Portuguesa Táchira Yaracuy Zulia	3.250 personas	Bs 1.618.533,00
TOTAL				Bs 1.618.533,00

Fuente: Dir. Gral. Masificación y Desarrollo Deportivo, 2015.

Se elaboraron dieciséis (16) informes de trabajo para el seguimiento, evaluación y acompañamiento técnico en la implementación del Modelo de Gestión para la masificación deportiva en las organizaciones deportivas de los estados atendidos en 2014 y 2015.

5.3 Proyecto: Formación de la Reserva Deportiva Nacional

Objetivo del Proyecto: Mejorar el proceso de captación del talento deportivo nacional mediante la aplicación del programa nacional de identificación, detección y selección de los talentos deportivos (PNIDS), para la conformación de la Reserva Deportiva Nacional.

Monto del Proyecto: Bs. 45.388.333,00

Logros alcanzados:

Se hizo la supervisión y el control del talento deportivo de acuerdo con el Programa Nacional de Identificación, Detección y Selección en las 29 Unidades Educativas de Talento Deportivo (UETD) y demás organizaciones especializadas que trabajan con talentos deportivos; a través del perfeccionamiento de métodos para la identificación, detección y selección de talentos deportivos a nivel nacional, con una inversión de Bs. 11.618.506,09.

Se ejecutó el programa técnico, organizativo y financiero para la Unidad Educativa Bolivariana de Talento Deportivo Nacional Gran Mariscal de Ayacucho “Antonio José de Sucre” (UEBTDN) para su funcionamiento mensual y actividades deportivas, beneficiando a 296 personas, con una inversión de Bs1.798.722,58.

Se realizó el acto de graduación de la primera promoción de la Unidad Educativa Nacional de Talento Deportivo Gran Mariscal Antonio José de Sucre, ubicada en el estado Táchira, conformada por 42 jóvenes provenientes de varios estados del país el día 12 de agosto de 2015, obteniendo el título de bachilleres atletas de Alta Competencia, recibiendo

sus títulos en las disciplina de esgrima, boxeo, judo, lucha, ciclismo, atletismo, pesas y taekwondo.

Se llevó a cabo la primera evaluación médica, técnico-táctica, física, antropométrica, biomecánica, psicológica, fisiológica e histórico-sociocultural de la reserva deportiva, en el período comprendido entre el 17 y 24 de mayo 2015 en la ciudad de San Cristóbal - Estado Táchira; el mismo, estuvo representado por catorce (14) disciplinas deportivas, contando con una participación de doscientos diez (210) atletas. Cabe destacar que es la primera ocasión, que en el país se efectúa un evento con características evaluativas y sin carácter competitivo, con una inversión de Bs. 10.842.257,00.

Se apoyó a los talentos deportivos de selecciones nacionales categorías menores, para su participación en eventos internacionales, logrando Venezuela obtener el Subcampeonato en los “LI Juegos Deportivos Nacionales Escolares 2015” realizados en diez (10) provincias de la República de Cuba, en el período comprendido del 03 al 21 de julio de 2015; participando en trece (13) disciplinas deportivas (Atletismo Convencional y Discapacitado, Bádminton, Boxeo, Ciclismo, Esgrima, Judo, Levantamiento de Pesas, Lucha Libre, Nado Sincronizado, Natación, Saltos Ornamentales, Tae Kwon Do y Tenis de Mesa); obteniendo sesenta y dos (62) medallas de oro, treinta (30) de plata y treinta y cuatro (34) de bronce, con una delegación total de doscientos cuatro (204) personas distribuidas entre atletas, entrenadores, delegados y personal multidisciplinario, con una inversión de Bs. 1.846.087,50.

Se realizaron los V Juegos Deportivos Escolares Centroamericanos y del Caribe en Yucatán – México 2015, ocupando Venezuela el segundo lugar con un total de 56 medallas de oro, 70 de plata y 73 de bronce para un total de 199 medallas, con una inversión de Bs. 28.831.898,00.

Cuadro N° 11
IV Juegos Deportivos Escolares Centroamericanos y del Caribe
Yucatán - México 2015

MEDALLERO GENERAL					
Posición	Entidad	Oro	Plata	Bronce	Total
		Oro	Plata	Bronce	
1	México	122	110	77	309
2	Venezuela	56	70	73	199
3	Colombia	47	46	64	157
4	Puerto Rico	23	22	47	92
5	República Dominicana	8	8	14	30
6	Guatemala	7	1	25	33
7	Panamá	5	10	17	32
8	El Salvador	4	4	12	20
9	Cuba	3	2	0	5
10	Nicaragua	0	3	21	24
11	Honduras	0	0	1	1
Total		275	276	351	902

Fuente: Despacho Viceministro de Alto Rendimiento. MPPJD

Se subsidió a las entidades deportivas y recreativas de carácter privado para realizar los eventos que se describen a continuación, con una inversión de Bs. 980.670,00:

1. Campeonato Nacional Juvenil de Atletismo, que fue realizado en la ciudad de Barquisimeto – estado Lara en el período comprendido desde el 12 al 15 de marzo de 2015.

2. Circuito Nacional Categoría Sub-11 de Tenis de Mesa, que fue realizado en la Ciudad de Cumaná – estado Sucre en el período comprendido desde el 24 al 29 de marzo de 2015.
3. II Campeonato Nacional Infantil “A” y “B” de pruebas múltiples de atletismo, dicho evento fue para seleccionar los atletas que nos representaron en los “Juegos Escolares de Cuba” y en los próximos “Juegos Escolares Centroamericanos y del Caribe”; el mismo fue realizado en la Ciudad de Caracas – Distrito Capital (Estadio Nacional Brígido Iriarte), los días 01 y 02 de mayo de 2015.
4. Campeonato Nacional Juvenil de Boxeo” que tuvo como finalidad, la evaluación y seguimiento sistemático de los atletas en categorías menores; el mismo se realizó en la Ciudad de Puerto la Cruz – estado Anzoátegui, en el período comprendido desde el 03 al 10 de mayo de 2015.
5. Campeonato Nacional Menor de Atletismo, el mismo fue realizado en la ciudad de Barquisimeto – estado Lara, en el período comprendido desde el 08 al 11 de mayo de 2015.
6. Circuito Nacional Categoría Sub-13 de Tenis de Mesa, que fue realizado en la ciudad de San Felipe – estado Yaracuy en el período comprendido desde el 19 al 24 de mayo de 2015.

7. Campeonato Nacional Categoría Sub-17 de levantamiento de pesas, que fue realizado en la ciudad de Coro – estado Falcón en el período comprendido desde el 20 al 25 de junio de 2015.
8. Campeonato Nacional Cadete de Boxeo (categoría 14 - 15 años), que tuvo como finalidad la captación de talentos y desarrollo del boxeo en las categorías menores; el mismo se realizó en la ciudad de San Félix – estado Bolívar, en el período comprendido desde el 27 de junio al 04 de julio de 2015.

Cuadro Nº 12
Apoyo a Categorías Menores para la Asistencia a Eventos Nacionales e Internacionales

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL EVENTO	DESDE	HASTA	CIUDAD O PROVINCIA	ESTADO O PAÍS	Monto Total del Punto de Cuenta	Monto Total del Punto de Cuenta
BALONCESTO	CHEQUEO TÉCNICO NACIONAL con miras a la participación de Venezuela en los V JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE YUCATAN 2015	02/10/2015	04/10/2015	BARQUISIMETO	LARA	21.200,00	21.200,00
BOXEO	CAMPEONATO NACIONAL JUVENIL DE BOXEO	03/05/2015	10/05/2015	PUERTO LA CRUZ	ANZOATEGUI	70.400,00	130.400,00
	CAMPEONATO NACIONAL CADETE DE BOXEO" (CATEGORÍA 14 - 15 AÑOS)	27/06/2015	04/07/2015	SAN FELIX	BOLIVAR	60.000,00	
FEDERACIÓN VENEZOLANA DE TENIS DE MESA	CIRCUITO NACIONAL CATEGORÍA SUB-11	24/03/2015	29/03/2015	CUMANA	SUCRE	75.360,00	300.720,00
	CIRCUITO NACIONAL CATEGORÍA SUB-13	19/05/2015	24/05/2015	SAN FELIPE	YARACUY	75.360,00	
	CIRCUITO NACIONAL CATEGORÍA SUB-15	14/07/2015	19/07/2015	VALENCIA	CARABOBO	150.000,00	
FEDERACIÓN VENEZOLANA DE ATLETISMO	CAMPEONATO NACIONAL JUVENIL	12/03/2015	15/03/2015	BARQUISIMETO	LARA	126.500,00	528.350,00
	II CAMPEONATO NACIONAL INFANTIL "A" Y "B" DE PRUEBAS MÚLTIPLES	01/05/2015	02/05/2015	CARACAS	DISTRITO CAPITAL	96.950,00	
	CAMPEONATO NACIONAL MENOR	08/05/2015	11/05/2015	BARQUISIMETO	LARA	97.600,00	
	FESTIVAL IBEROAMERICANO SUB-18	04/06/2015	04/06/2015	MORELIA	MEXICO	24.000,00	
	CAMPEONATO MUNDIAL MENOR	13/07/2015	20/07/2015	CALI	COLOMBIA	134.900,00	
	CHEQUEO SELECTIVO con miras a la participación de Venezuela en los V JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE YUCATAN 2015	28/09/2015	29/09/2015	CARACAS	DISTRITO CAPITAL	48.400,00	
MONTO TOTAL GENERAL						980.670,00	980.670,00

Fuente: Despacho Viceministro de Alto Rendimiento. MPPJD

5.4 Proyecto: Desarrollo de políticas para el fortalecimiento de la Misión Jóvenes de la Patria.

Objetivo del Proyecto: Ejecutar las políticas, estrategias, planes y programas sociales regidos por principios y valores éticos destinados a garantizar el fortalecimiento de la Misión Jóvenes de la Patria y el pleno goce y ejercicio de los derechos fundamentales de la población juvenil venezolana.

Monto del Proyecto: Bs. 255.518.432,00

Logros alcanzados:

- Se logró reactivar la articulación con los compañeros de Bandas Rebeldes para el reimpulso y la puesta en marcha del Proyecto “Música para Todos”, el cual va dirigido a la atención de la Juventud adolescente con potencialidades artísticas y musicales en las Unidades Educativas.
- Se logró la constitución de un equipo multidisciplinario para la construcción del Plan Nacional de atención a la Juventud 2016-2025.
- Se convocaron 37 Asambleas con el fin de orientar y evaluar los procesos, planes y proyectos dirigidos a la atención de la Juventud a nivel nacional, con la participación de 3.750 jóvenes.

Cuadro N°13
Asambleas “Con Robert en Batalla”

Nº	Estados	Cantidad Asambleas	Jóvenes Participantes
1	Amazonas	1	53
2	Apure	2	132
3	Aragua	1	315
4	Barinas	2	486
5	Bolívar	1	120
6	Carabobo	1	420
7	Cojedes	2	400
8	Distrito Capital	5	92
9	Guárico	3	62
10	Lara	2	350
11	Mérida	4	222
12	Miranda	1	107
13	Monagas	2	61
14	Sucre	1	110
15	Táchira	2	80
16	Trujillo	2	185
17	Zulia	5	555
Total		37	3.750

Fuente: Despacho de Viceministra de Juventud y Deporte

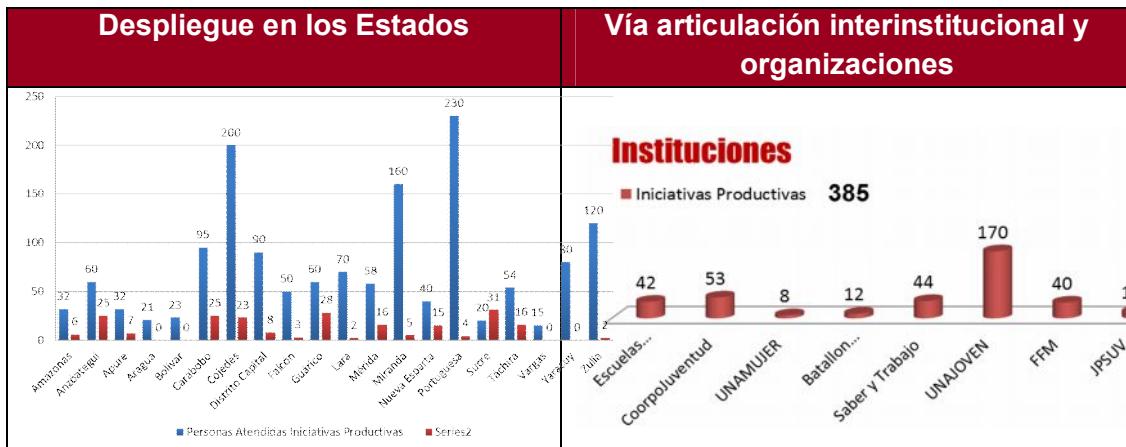
Se realizó despliegue al país para la recolección de proyectos e iniciativas productivas de la juventud, en el mismo se logró atender a 1.510 jóvenes pertenecientes a diferentes organizaciones juveniles y se recibieron 216 iniciativas productivas.

Cuadro N° 14
Iniciativas Productivas

Nº	Estados	Personas Atendidas	Iniciativas Productivas
1	Amazonas	32	6
2	Anzoátegui	60	25
3	Apure	32	7
4	Aragua	21	0
5	Bolívar	23	0
6	Carabobo	95	25
7	Cojedes	200	23
8	Distrito Capital	90	8
9	Falcón	50	3
10	Guárico	60	28
11	Lara	70	2
12	Mérida	58	16
13	Miranda	160	5
14	Nueva Esparta	40	15
15	Portuguesa	230	4
16	Sucre	20	31
17	Táchira	54	16
18	Vargas	15	0
19	Yaracuy	80	0
20	Zulia	120	2
Total		1.510	216

Fuente: Despacho de Viceministra de Juventud y Deporte

Gráfica N° 1
Iniciativas Productivas presentadas por Jóvenes



Fuente: Despacho Viceministra de Juventud y Deporte

En el marco del Movimiento por la Paz y por la Vida se logró beneficiar a 27.259 jóvenes con la entrega de 110 kits deportivos a comunidades en los Estados: Portuguesa, Lara, Zulia, Cojedes, Anzoátegui y Apure.

Cuadro N° 15
Kit Deportivos Entregados

Nº	Estados	Cantidad de kit Entregado	Cantidad de Beneficiarios
1	Apure	15	3.923
2	Anzoátegui	15	4.262
3	Cojedes	20	4.674
4	Lara	20	4.825
5	Portuguesa	20	4.959
6	Zulia	20	4.616
Total		110	27.259

Fuente: Despacho Viceministra de Juventud y Deporte

6- OBSTÁCULOS

1. Condiciones en el sector comercio y servicios adversas debido a la “Guerra Económica” llevada a cabo por algunos sectores productivos del país.
2. La falta de un plan único de ejecución a largo plazo.
3. La diversidad de estructuras en cada nivel de gobierno, donde cada organismo encargado del deporte desarrolla sus propios objetivos y planes, sin articulación con el nivel central.
4. La falta de seguimiento de las políticas planteadas para la planificación de los contenidos del sector deporte, actividad física y educación física.

7- LÍNEAS DE ACCIÓN 2016

- Constituir y consolidar la Vanguardia de los movimientos juveniles como Jóvenes del Barrio, la OBE, la Federación de Estudiantes de Educación Media y la Federación de Estudiantes de Educación Universitaria, entre otros.
- Construir un sistema de formación que permita elevar los niveles de conciencia social y humanista de las diferentes expresiones de la juventud venezolana, en consonancia con la construcción del país potencia.
- Promover mecanismos para la participación de la Juventud al proceso de construcción del nuevo modelo de desarrollo económico.
- Crear del sistema comunicacional de la juventud para la batalla ideológica, asociado a los espacios de la juventud, que defina estrategias y campañas pensadas por y para la juventud que permita derrotar la industria cultural del capitalismo al servicio del imperio y

pasar a la ofensiva en la construcción de nuevos valores y paradigmas.

- Masificar el deporte, la actividad física, la educación física y actividades recreativas para la juventud en todos los liceos, universidades y comunidades.
- Desarrollar una política de articulación de los diferentes programas de atención social del Gobierno Bolivariano para la implementación de los mismos en la Juventud venezolana.
- Promover una conciencia histórica soberana que permita a las diferentes expresiones de la juventud venezolana, comprender la importancia de asegurar la independencia nacional y la autodeterminación de los pueblos, como el bien más preciado que tiene la Patria y el elemento fundamental para conseguir el país potencia.
- Consolidar el Sistema Nacional del Deporte, Actividad Física y Educación Física, transformando a Venezuela en una potencia deportiva regional y mundial.
- Garantizar el acceso de la población venezolana a la práctica sistemática del deporte.
- Generar condiciones para la práctica de la actividad física y recreación en la población venezolana para la prevención social.
- Brindar atención permanente en comunidades con altos niveles de vulnerabilidad y jóvenes en conflicto con la ley penal.
- Propiciar el ejercicio de la corresponsabilidad en la aplicación de políticas públicas asociadas al deporte.
- Fortalecer los procesos de identificación, detección y selección de talentos deportivos para la reserva deportiva nacional.
- Elevar el nivel de formación integral de los atletas de alto rendimiento para la representación del país en eventos deportivos internacionales.

- Formar, capacitar y actualizar al talento humano que ejecutara la programación de políticas emanadas por el Ministerio.
- Diseñar, organizar e implementar procesos competitivos a nivel nacional.
- Garantizar las condiciones necesarias para el apoyo al deporte profesional y que a su vez tribute a la promoción del deporte para estimular a los niños, niñas y adolescentes.
- Construir y mantener las infraestructuras deportivas a nivel nacional.
- Garantizar la recaudación del tributo establecido en la Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física (LODAFEF) durante el ejercicio económico 2016.
- Incentivar la producción nacional de insumos deportivos.

***SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ACTIVIDADES HIPICAS
(SUNAHIP)***

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ACTIVIDADES HÍPICAS (SUNAHIP)

1.- MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL

1.1 BASE LEGAL

La Superintendencia Nacional de Actividades Hípicas (SUNAHIP), se crea como servicio autónomo sin personalidad jurídica con Rango de dirección general mediante Decreto con Rango y Fuerza de Ley que Suprime y Liquida el Instituto Nacional de Hipódromos y Regula las Actividades Hípicas No. 422 del 25 de octubre de 1999, publicado en la Gaceta Oficial No. 5.397 Extraordinaria de la misma fecha; inició operaciones el 15 de octubre de 2002, adscrito al Ministerio del Poder Popular para las Finanzas.

En el año 2013, la Superintendencia dependía del Ministerio del Poder Popular para el Turismo, hasta la publicación en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 40.259 del Decreto No. 422 de fecha 26 de septiembre de 2013, mediante el cual se incorpora a la estructura orgánica del Ministerio del Poder Popular para el Deporte.

La SUNAHIP nació como una alternativa para reorientar la actividad Hípica hacia el desarrollo del nuevo modelo productivo endógeno, como base económica del Socialismo del Siglo XXI, desarrollando esquemas operacionales que permitan poner en función del colectivo la diversificación de la economía productiva; impulsar el fomento y desarrollo de la industria hípica nacional; generar empleo productivo e incrementar la recaudación de impuestos, todo ello acompañado de la participación de los trabajadores en el contexto de la cogestión, del cooperativismo y de las empresas de producción social.

1.2.- MISIÓN

Somos una institución dedicada a planificar, supervisar, y regular la administración y operación de los hipódromos nacionales, del espectáculo hípico, de los licenciatarios del sistema mutualista de juegos y apuestas hípicas y de todas las actividades y el régimen de autorizaciones y sanciones relacionadas con el funcionamiento y operación de los hipódromos en todo el territorio nacional.

1.3.-VISIÓN

Ser una institución moderna que contribuya a normalizar la actividad hípica en el territorio nacional, apoyado en un recurso humano profesional, proactivo y soportado por una tecnología de punta, desarrollando los procesos del organismo de manera eficiente.

1.4.- COMPETENCIAS

1. Vigilar, supervisar y fiscalizar la ejecución de los contratos mediante los cuales se otorgue la administración de los hipódromos nacionales y las licencias para la operación de los sistemas nacionales mutualistas de hipódromos.
2. Sustanciar los expedientes respectivos que servirán como soporte al Superintendente para otorgar, renovar, suspender o revocar los contratos mediante los cuales se otorgue la administración de los Hipódromos Nacionales y las licencias para la operación del Sistema Nacional Mutualista de Juegos y apuestas hípicas y de sistemas mutualistas de hipódromos, de acuerdo con los procedimientos legales previstos.
3. Vigilar, supervisar y fiscalizar las operaciones de los sistemas mutualistas de hipódromo y del Sistema Nacional Mutualista de

Juegos y apuestas hípicas por parte de los licenciatarios y en especial el pago de las apuestas hípicas en los términos, condiciones y oportunidades establecidas en los reglamentos de los distintos juegos.

4. Supervisar los ingresos, pago de impuestos y demás obligaciones generadas a los licenciatarios por las licencias otorgadas y por los Contratos de Administración de los Hipódromos Nacionales.
5. Publicar los Reglamentos de Juegos, Carreras y Transmisiones presentados por los licenciatarios de conformidad con los lineamientos que a los efectos se señalan en el Decreto-Ley.
6. Velar por el cumplimiento de las normas relativas a las condiciones físicas, de salud y de control toxicológico de los equinos que participen en el espectáculo hípico.
7. Llevar el registro genealógico de equinos conocido como “Stud Book” de Venezuela.
8. Controlar la ejecución de las actividades contenidas en los Planes de Mantenimiento e Inversión de los activos hípicos establecidos en los Contratos de Administración de los hipódromos nacionales.
9. Hacer cumplir las disposiciones del Decreto Ley y su Reglamento.
10. Las demás que le asignen las leyes y reglamentos.

1.5.- OBJETIVO GENERAL

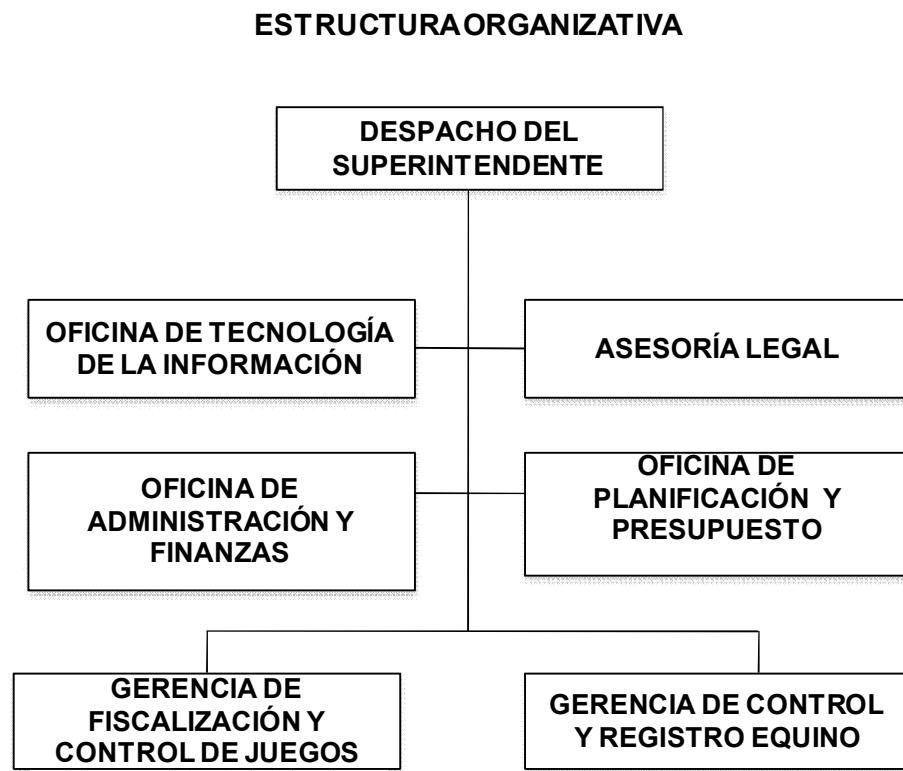
La Superintendencia Nacional de Actividades Hípicas (SUNAHIP), tiene como objetivo general ejercer la inspección, supervisión y regulación de la administración y operación de los hipódromos nacionales, de los licenciatarios de los sistemas mutualistas de hipódromos y de juegos y apuestas hípicas, vigilar el registro, el cálculo de la jugada y el pago oportuno de los premios a los ganadores, velar por que el Estado perciba las contribuciones que por vía de impuestos a las apuestas y juegos de caballos

le corresponden, incentivar y contribuir al fortalecimiento de la industria hípica nacional, así como la aplicación del conjunto de disposiciones legales que regulan la materia.

2.- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

2.1. Organigrama:

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ACTIVIDADES HÍPICAS (SUNAHIP)



2.2 Breve Descripción de la Estructura Organizativa

La SUNAHIP como órgano desconcentrado y dependiente del Ministerio del Poder Popular para el Deporte cuenta con el Despacho del Superintendente como máxima autoridad de dicho órgano, de acuerdo con el artículo 11 del Decreto con Rango y Fuerza de Ley que Suprime y Liquida el Instituto Nacional de Hipódromos y Regula las Actividades Hípicas En el nivel de apoyo cuenta con la Asesoría Legal, la Oficina de Planificación y Presupuesto, la Oficina de Tecnología de la Información, y la Oficina de Administración y Finanzas. En el nivel sustantivo tiene dos Gerencias, la de Fiscalización y Control de Juegos y la de Control y Registro Equino.

3.- LÍNEAS DE ACCIÓN 2015

Ejercer las competencias establecidas en el Decreto Ley 422 de manera eficiente, objetiva, equilibrada y apegada al ordenamiento jurídico vigente, para garantizar la participación y la coexistencia de los diferentes actores que conforman la industria hípica nacional, dentro de las directrices y objetivos estratégicos establecidos por el Ejecutivo Nacional, afianzando dos áreas medulares:

- Fiscalización y Control de Juegos, a través de fiscalizaciones e inspecciones a los distintos centros de apuestas a nivel nacional.
- Control y Registro de Equino (El Stud Book de Venezuela), que identifica y reseña de equinos.

4.- PROYECTO EJECUTADO

4.1. Proyecto: Fortalecimiento de la Fiscalización de la Actividad Hípica Nacional

4.2. Objetivo: Ejecutar la fiscalización de la actividad hípica nacional, a través de los centros de apuestas. Supervisar y fiscalizar los hipódromos nacionales. Regular la gestión de identificación y reseña de los equinos.

4.3. Logros Alcanzados:

Se realizaron trescientos treinta y seis (336) procedimientos de los cuales setenta y dos (72) fueron fiscalizaciones y doscientos sesenta y cuatro (264) fueron por medio de un operativo. Se sancionaron cincuenta y siete (57) establecimientos de las setenta y dos (72) fiscalizaciones realizadas, lo que significó multas por un monto de Bs. 28.030.000,00, de las cuales han cancelado Bs. 18.580.000,00, lo cual representa un 66,28% y corresponde a treinta y siete (37) establecimientos, además en seis (6) fiscalizaciones hubo comiso y en nueve (9) establecimientos estaban al día.

Se llevó a cabo un operativo que se implementó en las instalaciones del Hipódromo la Rinconada y el edificio sede del INH, en el último trimestre del 2015, de los doscientos sesenta y cuatro (264) establecimientos que se atendieron, se fijaron multas por un total de bs. 39.600.000,00, de los cuales se ha cobrado Bs. 26.400.000,00, lo cual representa un 66,66% y corresponde a ciento setenta y seis (176) establecimientos.

Se renovaron a las operadoras, cuatro (4) licencias y se procesaron y otorgaron dos (2) licencias nuevas; por otra parte a los establecimientos se les procesaron seiscientas sesenta y cinco (665) autorizaciones, y se otorgaron ciento cuarenta y cinco (145) autorizaciones.

Es importante destacar que se cumplió la meta de 1.560 establecimientos fiscalizados y/o atendidos en un 64,16%.

Se prestaron servicios de Control y Registro de Equino (El Stud Book de Venezuela) en materia de:

- Inscripción en cría yeguas o sementales (Reproductores)
- Inscripción de establecimientos de cría (Haras)
- Pago de microchip
- Transferencia de propiedad, constancia de propiedad
- Asignación nombre de ejemplar
- Certificación de exportación de equinos
- Solicitud de pedigree
- Confirmación de parentesco
- Pruebas de ADN
- Inspecciones a haras

Se cumplió con el plan de visitas establecido a las diferentes haras a nivel nacional en donde se logró:

- Implantación de cuatrocientos sesenta y siete (467) microchips.
- Se tomaron cuatrocientos sesenta y siete (467) muestras de ADN a fin de ser enviadas a la Universidad de Texas para su respectivo análisis del test de filiación de parentela ADN.

Se atendieron 2.332 usuarios entre propietarios, criadores, entrenadores y público en general a fin de realizar trámites relacionados con la actividad hípica; se recibió la documentación de noventa y cuatro (94) ejemplares importados a fin de fortalecer la cría nacional del purasangre de carreras.

Se recibieron las solicitudes de exportación de treinta y tres (33) ejemplares, a los cuales se les realizó la documentación pertinente para dicha exportación, adicionalmente se realizaron los trámites necesarios para la participación de cinco (5) ejemplares venezolanos en el Clásico del Caribe en Panamá.

Se emitieron cuatrocientos cuatro (404) solvencias de microchip y ADN; se aperturaron mil quinientos cuarenta y un (1.541) folios de transferencia de propiedad.

Se llevó a cabo el registro de ciento ochenta y tres (183) inscripciones entre yeguas y sementales en la cría nacional.

Se recibió el reporte de mil trescientos cuarenta y siete (1.347) nacimientos de productos 2014 y mil ochocientos cuarenta y cinco (1.845) servicios correspondientes al año 2015.

Se elaboraron trescientos ochenta y ocho (388) expedientes de nuevos ejemplares de carrera.

5.- RECAUDACION

Entre los ingresos presupuestados e ingresos reales percibidos por la Gerencia de Fiscalización y Control de Juegos y la Gerencia de Control y Registro de Equino (El Stud Book de Venezuela), su comportamiento se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 1
Ingresos Presupuestados y Reales por Mes

MES	PRESUPUESTADO Bs.	INGRESOS REALES Bs.
ENERO	Bs 10.221.184,00	Bs 4.124.765,00
FEBRERO	Bs 10.221.184,00	Bs 9.118.070,25
MARZO	Bs 10.221.184,00	Bs 15.364.197,22
ABRIL	Bs 10.701.227,00	Bs 10.534.466,96
MAYO	Bs 10.701.227,00	Bs 47.690.396,00
JUNIO	Bs 10.701.227,00	Bs 18.077.208,00
JULIO	Bs 10.403.145,00	Bs 8.951.324,26
AGOSTO	Bs 10.403.145,00	Bs 26.814.594,12
SEPTIEMBRE	Bs 10.403.145,00	Bs 31.130.723,88
OCTUBRE	Bs 12.505.997,33	Bs 19.236.117,02
NOVIEMBRE	Bs 12.505.997,33	Bs 19.807.625,01
TOTAL	Bs 118.988.662,66	Bs 210.849.487,72

Fuente: SUNAHIP

El comportamiento de los ingresos reales alcanzó un monto de Bs. 210.849.487,72 (Hasta el cierre de noviembre). Representando esto una recaudación que superó el monto presupuestado en Bs.91.860.825.05 (77% aproximadamente).

Hay que destacar que la Gerencia de Fiscalización y Control de Juegos, recaudó ingresos por Bs.199.121.499,09 representando el 94% y la Gerencia de Control y Registro de Equino (El Stud Book de Venezuela), obtuvo ingresos por Bs.13.423.822,02, representando el 6%, de los ingresos propios de la Institución.

6.- LÍNEAS DE ACCIÓN 2016

En aras de seguir coadyuvando en la construcción del socialismo bolivariano del siglo XXI la SUNAHIP continuará diseñando y ajustando los mecanismos necesarios para ejercer la inspección, supervisión y regulación de la administración y operación de los hipódromos nacionales, de los Licenciatarios de los sistemas mutualistas de hipódromos y de juegos y apuestas hípicas para así velar porque el Estado perciba las contribuciones que le corresponden, incentivar y contribuir al fortalecimiento de la actividad hípica nacional, así como la aplicación del conjunto de disposiciones legales que regulan la materia en pro de la masificación del deporte.

Para ello, en el año 2016 ejecutará el Proyecto “Fortalecimiento de la Fiscalización de la Actividad Hípica Nacional” desarrollado a través de la Fiscalización a Centros de Apuestas, a los Hipódromos Nacionales y la inspección a los Haras.

***INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES
(IND)***

INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (IND)

1. MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL

1.1 Base Legal

El Instituto Nacional de Deportes fue originalmente creado por la Junta Militar de Gobierno en fecha 22 de junio de 1949, formaliza su adscripción al Ministerio del Poder Popular para la Juventud y el Deporte, mediante Decreto N° 1.228 sobre Organización y Funcionamiento de la Administración Pública Nacional, publicado en Gaceta Oficial Extraordinario N° 40.489 de fecha 03 de septiembre de 2014.

Sus competencias y funcionamiento se rigen por las disposiciones contenidas en la vigente Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física, publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.741 de fecha 23 de agosto de 2011, así como por el Reglamento Parcial Número 1 de la Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física, publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.872 de fecha 28 de febrero de 2012 y el Reglamento Interno, aprobado por el Directorio de la Institución, según Cuenta N° OPLAPRE-006 de fecha 15 de febrero de 2006.

1.2 Misión

Apoyar la gestión del Ministerio del Poder Popular para el Deporte, articulando acciones dirigidas a promover la práctica de la educación física, el deporte y la recreación, como medios eficaces para desarrollar una cultura física integral de los ciudadanos y ciudadanas; con la finalidad de contribuir al mejoramiento de su calidad de vida y elevar el nivel competitivo de los y las atletas en escenarios nacionales e internacionales.

1.3 Competencias

El Instituto Nacional de Deportes es la instancia de gestión y ejecución de las políticas y planes en esta materia y de fiscalización en el cumplimiento de las disposiciones de esta Ley. Es un Instituto público con personalidad jurídica y patrimonio propio, adscrito al Ministerio del Poder Popular con competencia en materia de promoción y desarrollo del deporte, la actividad física y la educación física. Gozará de las mismas prerrogativas procesales y privilegios acordados para la República y tendrá su sede principal en la ciudad de Caracas (*Artículo 27 LODAEF*).

Las competencias del IND, de acuerdo con el artículo 29 LODAEF:

1. Desarrollar, construir, mantener y administrar Instalaciones deportivas para el uso público.
2. Promover la creación de empresas de propiedad social directa en el seno de las comunidades para la construcción de obras, mantenimiento de instalaciones deportivas, elaboración de bienes y prestación de servicios deportivos, capacitando a las comunidades para dichas actividades, en atención a sus potencialidades socioproyectivas.
3. Ejecutar las políticas de masificación de la educación física, la actividad física y el deporte, definidas en el Plan nacional de Deporte, la Actividad Física y la Educación Física, conjuntamente con las unidades de apoyo de cada subsistema.
4. Capacitar a las comunidades para la planificación, promoción, organización y desarrollo de actividades deportivas, elaboración de proyectos de construcción, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructuras deportivas así como a los entrenadores y entrenadoras, promotores y promotoras comunales del deporte.

5. Organizar y llevar el Registro Nacional de Deporte, la actividad física y la educación física, conjuntamente con los órganos y entes de los estados y municipios con competencia en la materia, que llevarán registros auxiliares.
6. Ejecutar la política de alto rendimiento definida en la Plan Nacional de Deporte, Actividad Física y la Educación Física, conjuntamente con las demás entidades de apoyo del Sistema.
7. Recaudar y administrar los recursos del Fondo Nacional para el Desarrollo del Deporte, la Actividad Física y la Educación Física, en los términos en lo que establezca el Reglamento de la presente Ley.
8. Coordinar, supervisar, fiscalizar y evaluar las actividades deportivas que se realicen el país, de conformidad con los propósitos señalados en esta Ley, así como establecer mecanismos específicos de coordinación con todos los actores del sistema nacional del deporte, la actividad física y la educación física, para la prestación del servicio público deportivo.
9. Ejercer la potestad sancionatoria de conformidad con las normas que rigen los procedimientos administrativos, ante violaciones de la presente Ley, sus reglamentos y demás actos normativos aplicables.
10. Autorizar la representación oficial de la República en competencias internacionales.
11. Reconocer la existencia de una nueva disciplina o modalidad deportiva y registrar, en términos transitorios a los clubes que las fomenten en el país, hasta que se constituya la federación deportiva correspondiente.
12. Brindar autorización para la realización de eventos deportivos de carácter internacional, cuya sede se ubique en el territorio nacional.
13. Promover la creación de escuelas deportivas a nivel nacional.
14. Evaluar los estatutos y reglamentos de las federaciones y asociaciones deportivas del país a los fines de determinar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el ordenamiento

jurídico, autorizando o revocando de forma motivada su inscripción en el Registro Nacional de Deporte, la Actividad Física y la Educación Física.

15. Colaborar con la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, las instituciones educativas, las comunidades y pueblos indígenas, las organizaciones del poder popular, las organizaciones de los trabajadores y trabajadoras, en la orientación y desarrollo de las actividades deportivas que realicen, así como en la participación de sus atletas en competencias nacionales e internacionales.

16. Dictar la carta de los juegos deportivos nacionales y para nacionales.

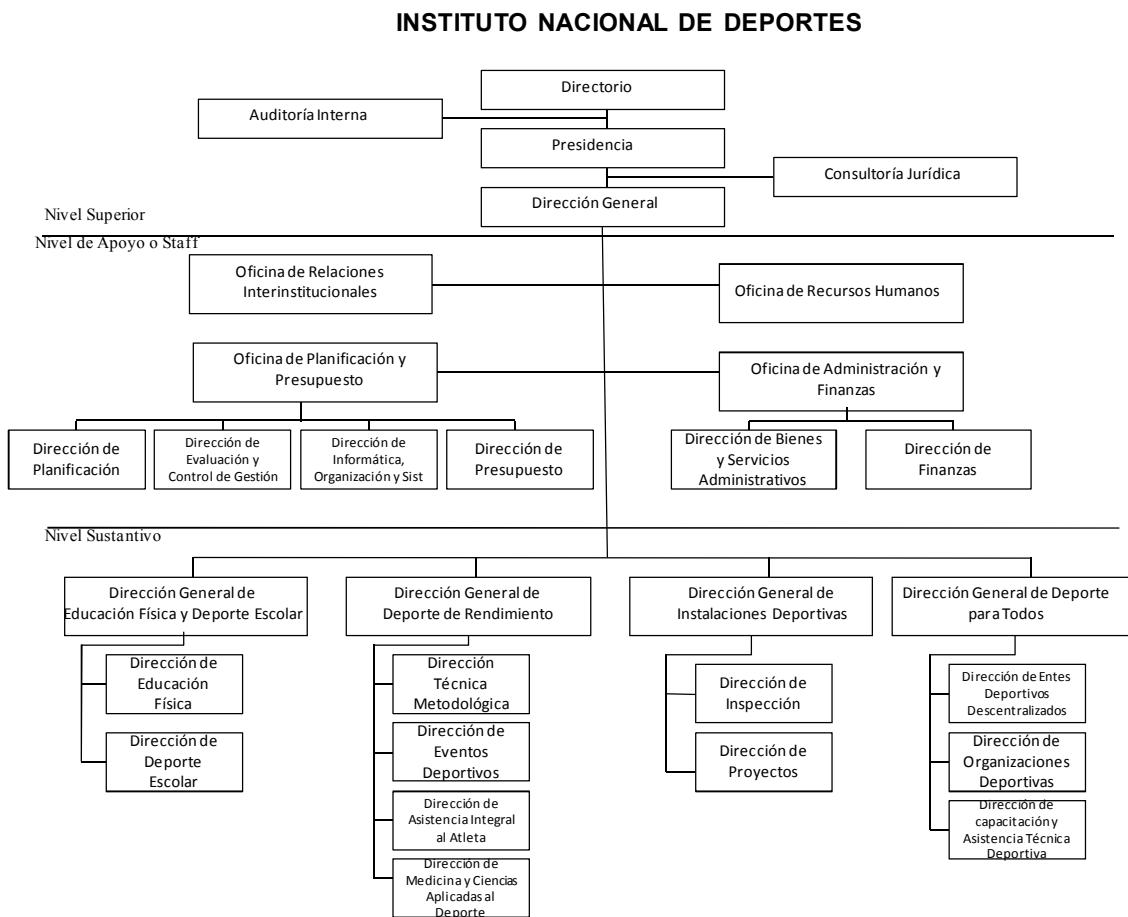
17. Dictar su reglamento interno y demás normas que rijan su funcionamiento y la del Fondo Nacional de Deporte, la Actividad Física y la Educación Física.

18. Crear la Comisión de Aprobación y Seguimiento de Proyectos así como reglamentar sus funciones.

19. Las demás que le atribuya el ordenamiento jurídico.

2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

2.1 Organigrama



2.2 Breve Descripción de la Estructura Organizativa

El Instituto Nacional de Deportes, está estructurado por un conjunto de unidades administrativas, que tienen por objetivos los siguientes:

Directorio: Es la máxima autoridad del Instituto Nacional de Deportes y estará integrado por su Presidente y once miembros, quienes serán designados de conformidad con la Ley Orgánica del Deporte, Actividad Física y Educación Física, así como del Reglamento de dicha Ley.

Auditoría Interna: Aplicar la evaluación posterior, objetiva, sistemática y profesional de las actividades administrativas y financieras del ente sujeto a control, para verificar la legalidad, exactitud, sinceridad y corrección de sus operaciones, evaluando el cumplimiento y los resultados de los planes, acciones e impacto de la gestión.

Presidencia: Garantizar la adecuada gestión, a través de la dirección y representación del Instituto a nivel nacional e internacional, actuando de acuerdo a decisiones tomadas por el Directorio y evaluando el cumplimiento de los principios rectores de la política deportiva del Estado Venezolano.

Dirección General: Lograr el adecuado funcionamiento, en forma oportuna y efectiva del sistema organizativo del Instituto Nacional de Deportes, apoyar la materialización de las políticas, planes, programas y proyectos de la Institución.

Consultoría Jurídica: Garantizar el cumplimiento por parte del Instituto de todo el ordenamiento jurídico vigente (Leyes, Reglamentos y otros), brindando las asesorías respectivas, regulando así el desarrollo de la gestión institucional.

Oficina de Recursos Humanos: Materializar la política de recursos humanos del Instituto, sistemáticamente de acuerdo a normativa legal vigente establecida al efecto, para apoyar al logro de los objetivos del organismo.

Oficina de Relaciones Interinstitucionales: Proyectar la imagen del Instituto a través del desarrollo de planes, programas, y proyectos, en materia informativa, relaciones interinstitucionales, protocolo, comercialización y convenios de cooperación nacionales e internacionales.

Oficina de Planificación y Presupuesto: Apoyar técnicamente y asesorar en materia de diseño y documentación de procesos, organización, sistematización, planificación, presupuesto, control y evaluación y desarrollo de la gestión institucional, regulando dicha actividad de acuerdo a normativas y disposiciones legales vigentes, para el logro de los objetivos trazados.

Oficina de Administración y Finanzas: Promover la utilización racional de los recursos financieros, garantizando el pertinente cumplimiento, seguimiento y control del presupuesto asignado, estableciendo un adecuado sistema de regulación y supervisión financiera de los ingresos y egresos ejecutados por las unidades administrativas adscritas al Instituto.

Dirección General de Educación Física y Deporte Escolar: Garantizar el acceso a todos los niños, niñas y adolescentes a la práctica sistematizada y programada de la educación física, el deporte y la recreación escolar con el fin de procurar una sociedad somáticamente sana con aptitudes y destrezas para la competencia deportiva.

Dirección General de Deporte de Rendimiento: Garantizar el desarrollo del Sistema Nacional de formación, preparación y entrenamiento de los atletas a través de un proceso sistematizado y organizado en cada disciplina deportiva, asegurando la atención técnica, socioeconómica y médico – científica de calidad para lograr el alto rendimiento deportivo.

Dirección General de Deporte para Todos: Lograr la integración masiva de la población a la actividad deportiva, recreativa y para la salud, coordinando con los diferentes organismos públicos y privados la creación de los programas destinados al desarrollo deportivo en las áreas del deporte comunal, escolar, militar, tercera edad, discapacitados y otros.

Dirección General de Instalaciones Deportivas: Desarrollar una infraestructura deportiva optima en los Centros de Alto Rendimiento y otras instalaciones deportivas, basados en los proyectos para la construcción de nuevas instalaciones y la reparación y mantenimiento de las existentes.

3. LÍNEAS DE ACCIÓN AÑO 2015

El Instituto Nacional de Deportes como organismo responsable de la ejecución de las políticas, planes y proyectos dirigidos al desarrollo del deporte, la actividad física y la educación física, tuvo entre sus líneas de acción continuar y profundizar el avance en el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física, en este sentido se buscó enfatizar en el desarrollo del *Sistema Nacional del Deporte, la Actividad Física y la Educación Física*, como estrategia para atender a la población sectorizada en los subsistemas: Educativo, Comunal, Indígena, Laboral, Fuerza Armada Nacional Bolivariana y Penitenciaria; en la tecnificación del deporte de alto rendimiento, en virtud de estas líneas generales de acción, durante el año 2015:

- Se garantizó la cobertura de la atención médico - científica beneficiando a los y las atletas de alta competencia y población en general que práctica actividad física, a través de la atención médico, científico y tecnológico, como estrategia para la obtención de altos niveles de salud y disposición médico biológica, para alcanzar la optimización de las cualidades orgánicas y funcionales de las y los atletas para la alta competencia, el apoyo para el funcionamiento de Centros Nacionales de Ciencias Aplicadas al Deporte (CENACADE) en los cuales se presta atención médica integral a los y las atletas de alto rendimiento a nivel nacional y la asistencia a congresos, presentación de trabajos de

investigación, realización de seminarios y talleres en las áreas de la medicina y ciencias aplicadas al deporte.

- Se apoyaron a las organizaciones sociales promotoras del deporte en el mejoramiento de su gestión y el cumplimiento de planes deportivos, se implementaron estrategias para garantizar la asistencia y participación de los atletas de las selecciones nacionales en eventos nacionales e internacionales, así como en bases de preparación coadyuvando a su óptimo desempeño competitivo, se brindó el apoyo logístico y financiero necesario y oportuno para la preparación y asistencia de los y las atletas convencionales y con discapacidades diversas, en eventos fundamentales del Ciclo Olímpico y Paralímpico, así como a otras competencias preparatorias y clasificatorias; se garantizó igualmente la dotación deportiva genérica y específica, los servicios de alimentación, alojamiento, transporte, ayudas especiales entre otros.
- Se propició el incremento progresivo de la participación de la población venezolana en la práctica masiva y sistemática del deporte, la actividad física y recreación en los subsistemas comunal, laboral e indígena, mediante el fortalecimiento de organizaciones sociales promotoras del deporte, actividad física y recreación de carácter asociativo y del poder popular, el apoyo a programas de atención en materia de deporte y actividad física por la Paz y la Vida en espacios priorizados por la Gran Misión a Toda Vida Venezuela y la organización de eventos masivos de actividad física, deporte y recreación, creando conciencia en cuanto al mejoramiento de la salud física, mental y espiritual del pueblo, como contribución al alcance de la suprema felicidad social.

- Se continuó con la política de mejoramiento de la calidad de vida de las y los atletas de alto rendimiento al proveerlos de las condiciones necesarias para desarrollar al máximo su potencial, tanto en eventos nacionales como internacionales; al garantizarles el acceso a la formación académica, cultural y ciudadana del atleta y su incorporación al Plan Nacional de Pacificación, la asistencia médica adecuada y oportuna -incluyendo su grupo familiar-, así como el apoyo socio- económico, el incremento del número de becas por rendimiento deportivo y la coordinación de los servicios de alimentación, residencia y apoyo logístico a las y los atletas.
- La coordinación y seguimiento de los programas de deporte, actividad física y educación física en el subsistema deportivo estudiantil en articulación con los órganos y entes corresponsables el fortalecimiento de la calidad de la educación física y el deporte estudiantil en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica y Universitaria; la organización y apoyo para el desarrollo en los programas de participación permanente, sistema competitivo y formación del talento deportivo, como lo fueron los XVII Juegos Deportivos Nacionales Universitarios 2015, los XXVIII Juegos Olímpicos Universitarios, Gwangju-Corea 2015 y los XXI Juegos Sudamericanos Escolares La Asunción – Paraguay 2015; así como apoyos logísticos y/o financiero a clubes e instituciones públicas y privadas para el desarrollo del deporte estudiantil.
- Se efectuaron acciones dirigidas a fortalecer los conocimientos, habilidades y destrezas de las personas que prestan el servicio deportivo en las comunidades de todo el territorio nacional, para lo cual se dictaron

cursos y talleres en el marco del Plan Nacional de Capacitación y Adiestramiento en materia de deportes, actividad física y recreación.

- Se dio continuidad a la política de conservación, mantenimiento y rehabilitación de las instalaciones y espacios deportivos en el ámbito nacional, minimizando su deterioro físico u obsolescencia funcional, al ser adecuadas para el uso efectivo en el desarrollo óptimo del deporte, la actividad física, educación física y la recreación.

4.- RESUMEN DE LOGROS ALCANZADOS

Durante año 2015, el Instituto Nacional de Deportes (IND) ejecutó un conjunto de acciones orientadas hacia la promoción, diversificación y masificación del deporte, la actividad física y la educación física, el desarrollo de actividades por la vida y la paz con el objeto de impactar positivamente en el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo integral, individual y colectivo de la población venezolana.

Como resultado del desarrollo de los proyectos de gestión: 1) Atención Médico – Científica para la Alta Competencia y la Actividad Física; 2) Potenciación del Deporte de Alto Rendimiento; 3) Deporte, Actividad Física y Recreación por la Paz y la Vida; 4) Atención Socioeconómica a las y los Atletas de Alto Rendimiento; 5) Desarrollo del Subsistema Deportivo Estudiantil; 6) Capacitación del Talento Humano en Áreas del Conocimiento Vinculadas con el Deporte y la Actividad Física y 7) Mantenimiento y Rehabilitación de las Infraestructura Deportiva a Nivel Nacional, se realizaron diversas acciones que permitieron brindar atención en materia deportiva a diversos sectores de la población, avanzando en el alcance de algunos resultados o logros entre los cuales destacan los siguientes:

En materia de **Atención Médico – Científica para la Alta Competencia y la Actividad Física**, se realizaron un total de 20.623 controles biomédicos del entrenamiento deportivo a los y las atletas pertenecientes a las selecciones nacionales y a la reserva deportiva, dentro de estos se encuentran la toma de 1.315 muestras de Control al Dopaje, se brindó atención médica y paramédica durante la realización de 21 eventos nacionales e internacionales, se realizaron de 33 charlas, cursos, talleres, conferencias, seminarios educativos, ponencias y jornadas científicas los cuales fueron impartidos por el personal asistencial con la finalidad de actualizar y perfeccionar los conocimientos en materia de ciencias aplicadas al deporte, se realizó la contratación para el servicio de mantenimiento de varios equipos médicos.

Con relación a la **Potenciación del Deporte de Alto Rendimiento**, se otorgaron 169 apoyos a las organizaciones sociales promotoras del deporte de alto rendimiento (Federaciones), para sus gastos de funcionamiento, asimismo se aprobaron recursos para la asistencia y participación de las selecciones de diferentes disciplinas en 48 eventos preparatorios y clasificatorios nacionales (39) e internacionales (9). La organización y realización tres (3) eventos deportivos: 50ma. Vuelta Ciclística al Táchira en Bicicleta 2015; XLVI Edición de la Vuelta Ciclística de la Juventud; II Juegos Deportivos Paranacionales Yaracuy 2015. La asistencia y participación de las delegación de atletas venezolanos en los V Juegos Parapanamericanos Toronto 2015 y XVII Juegos Panamericanos, Toronto 2015; el apoyo técnico financiero para la participación de atletas de diferentes disciplinas deportivas en 58 eventos preparatorios, clasificatorios y bases de preparación nacional e internacional.

En cuanto al **Deporte, Actividad Física y Recreación por la Paz y la Vida**, se aprobaron 405 apoyos para el fortalecimiento de organizaciones sociales promotoras del deporte, actividad física y recreación de carácter asociativo y del poder popular, para el desarrollo de proyectos deportivos comunitarios; diecinueve (19) apoyos para el desarrollo a programas de atención en materia de deporte y actividad física por la Paz y la Vida en espacios priorizados por la Gran Misión a Toda Vida Venezuela; Cinco (5) apoyos a los Consejos de Actividad Física y Deporte de las Comunas y Consejos Comunales; en el marco del seguimiento de proyectos de deporte, actividad física, y recreación por la Paz y la Vida, en articulación *conjuntamente con los órganos y entes pertinentes*, se efectuaron 26 visitas y reuniones a fin de implementar estrategias que incrementen la participación de la población en la práctica masiva y sistemática del deporte; se coordinó la organización y ejecución de eventos deportivos recreativos tales como: "VIII Festival Deportivo, Recreativo y Cultural en Playas, Ríos, Parques y Balnearios Carnaval 2015", y IX Festival Deportivo, Recreativo Cultural de Playas, Ríos, Balnearios, Parques Semana Santa 2015", "Día del Desafío 2015", V Juegos Deportivos Nacionales de Indígenas Sucre 2015", los "IX Juegos Deportivos Nacionales de Jubilados y pensionados del I.N.D., 2015"; se efectuó la entrega de treinta y un (31) parques Biosaludables y 18, parques infantiles para la promoción de la práctica de actividad física en los estados Aragua, Carabobo, Lara, Miranda, Sucre y Vargas.

En el marco de la **Protección Integral a las y los Atletas de alto rendimiento**, se realizaron un total de 2.451, discriminado en 651 atenciones en Educación Universitaria a Distancia, 576 Convenios FUNDAYACUCHO quienes forman parte de las selecciones y preselecciones nacionales de diferentes disciplinas deportivas, 336 atenciones personalizadas; y 888 atenciones en educación tutorial a atletas

de bachillerato; la aprobación y cancelación de becas por rendimiento deportivo a los atletas de las selecciones deportivas olímpicas y no olímpicas, así como a los estudiantes - atletas de la Unidad Educativa Bolivariana Nacional de Talento Deportivo “Gran Mariscal Antonio José de Sucre”, del estado Táchira; asimismo destaca la cancelación de 24 ayudas económicas, a favor de igual número de atletas para cubrir gastos: médicos , estudio, manutención, funerario, nacimiento de hijos, remodelación de vivienda y adquisición de inmueble; así como la contratación de una póliza de HCM que amparó a atletas y su grupo familiar.

Como logros en el **Desarrollo del Subsistema Deportivo Estudiantil** destacan la realización de 62 actividades de coordinación y seguimiento de los programas de deporte, actividad física y educación física en el marco del desarrollo del subsistema deportivo estudiantil, en articulación con los órganos y entes corresponsables; se brindaron apoyos para la organización, desarrollo y/o participación en nueve (9) eventos dirigidos al fortalecimiento de la calidad de la Educación Física y el Deporte Estudiantil en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica y Universitario; se brindaron apoyos técnico logístico y financiero para la organización y desarrollo de eventos deportivos dirigidos a garantizar un programa competitivo para la participación de los estudiantes de educación básica y universitaria, tales como: XVII Juegos Deportivos Nacionales Universitarios 2015, XXVIII Juegos Olímpicos Universitarios, Gwangjú-Corea 2015 y XXI Juegos Sudamericanos Escolares La Asunción – Paraguay 2015; la aprobación de 47 apoyos logísticos y/o financiero a clubes e instituciones públicas y privadas;

Con relación a la **Capacitación del Talento Humano en Áreas del Conocimiento Vinculadas con el Deporte y la Actividad Física**, el mismo estuvo dirigido a potenciar las capacidades del recursos humano vinculado a la labor deportiva por lo cual fueron realizadas visitas y reuniones para la coordinación, planificación y ejecución de cursos, talleres y otras actividades formativas siendo realizados 21 cursos en el área de la actividad física y deporte tales como: Promotores Deportivos, Entrenador Deportivo y Juez y Árbitros en los siguientes estados: Amazonas (2), Aragua (1), Distrito Capital (6), Guárico (2), Lara (2), Vargas (5) y Yaracuy (1), cinco (5) talleres en el área de la actividad física y deporte tales como: Promotor Deportivo, Entrenador Deportivo y Juez y Árbitros en los estados: Aragua (1), Amazonas (1), Bolívar (2), Distrito Capital (5), Guárico (1), Lara (1), así como la entrega de 1.796 kits de materiales deportivos, en 130 municipios de 23 entidades federales.

En **Infraestructura y espacios deportivos para la práctica del deporte y actividad física**, se realizaron 214 servicios de mantenimientos preventivos y correctivos en los estados Lara, Miranda, Táchira, Zulia y el Distrito Capital, en 12 instalaciones, espacios y/o edificaciones deportivas; se efectuaron reparaciones y rehabilitación de canchas y otros espacios deportivos a nivel nacional, finalmente se culminaron los trabajos necesarios para la Inauguración de las Residencias Mixtas para atletas de Alta Competencia, ubicada en el Velódromo Teo Capriles, Distrito Capital, realizándose el, mantenimiento de ascensores, fumigación y limpieza y demás trabajos requeridos para su operatividad.

Para llevar adelante estos importantes logros durante el año 2015, el Instituto Nacional de Deportes realizó Reformulaciones al Presupuesto original, para reflejar de manera adecuada y en el marco de la normativa legal vigente el ingreso de recursos mediante la aprobación de créditos

adicionales y otras fuentes de financiamiento, dirigido a la organización y realización del IX Festival Deportivo, Recreativo y Cultural de Playa, Ríos Parques y Balnearios, Carnaval 2.015, para cubrir gastos de ruta de clasificación y preparación con miras a los Juegos Olímpicos, Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, la realización de la 50ma edición de la Vuelta al Táchira, para cubrir el Plan de fortalecimiento del Fondo Nacional de Deporte, la Actividad Física y la Educación Física, para la organización y realización de los Juegos Deportivos Paranacionales Yaracuy 2015, para la asistencia a los XXVIII Juegos Olímpicos Universitario Gwangju - Corea del Sur 2015, para la realización de los I Juegos Deportivos Comunales Interbases de Misiones y Nuevos Urbanismos por la Paz y la Vida " Juventud Bicentenaria", para la Remodelación Integral y equipamiento del comedor de los atletas, para los Beneficios socioeconómicos a los atletas, para la Adquisición de químicos y materiales para el mantenimiento de las piscinas, la Clasificación y Preparación de la Ruta Olímpica de Río 2016, Reparación de 4 pistas de Atletismos, Recuperación y mantenimiento de 12 Instalaciones Deportivas priorizadas de las Selecciones Nacionales: Ciclismo de Pista y BMX, Boxeo, Esgrima, Judo, Levantamiento de Pesas, Karate Do, Lucha, Tiro con Arco, Tiro Deportivo y Voleibol, previo a la construcción de los Centros de Alto Rendimiento y los incremento de Salario Mínimo, Escala y Tabulador dictados por el ejecutivo nacional con sus incidencias en los diferentes proyectos del IND.

5.- PROYECTOS EJECUTADOS

5.1. Proyecto: Atención Médico-Científica para la Alta Competencia y la Actividad Física

Objetivo del Proyecto: Incrementar la cobertura de la atención médico - científico dirigida a beneficiar a los y las atletas de alta competencia y población en general que practica actividad física.

Monto del Proyecto: Bs. 81.296.797,00.

Logros del Proyecto:

Se realizaron un total de 20.623 controles biomédicos del entrenamiento deportivo a los y las atletas pertenecientes a las selecciones nacionales y a la reserva deportiva, dentro de estos se encuentran la toma de 1.315 muestras de Control al Dopaje con lo cual se dio cumplimiento de las evaluaciones médicas requeridas a dichos atletas, como parte de su sistema de entrenamiento y preparación para la participación en los diferentes eventos nacionales, internacionales y del ciclo olímpico.

Dichos controles fueron realizados en: Mérida (Mérida); Guanare (Portuguesa); Colón, La Grita, Lobatera, Bramón y San Cristóbal (Táchira); Santa Bárbara de Barinas (Barinas); La Guaira (Vargas), Barquisimeto (Lara), San Felipe (Yaracuy), San Carlos (Cojedes), La Asunción (Nueva Esparta), Mampote (Miranda), Valencia (Carabobo), Valera (Trujillo) y en Caracas (Distrito Capital).

Cuadro N°2
Muestras Tomadas en Competencia

Actividad	Nº de Muestras
Boxeo (Campeonato Continental AMBC 2015)	15
Boxeo Profesional	6
Campeonato Fútbol I División	24
Campeonato Fútbol I y II División	52
Campeonato Mundial Boxeo Profesional	7
Campeonato Nacional Universitario	150
Copa Federación Venezolana de Ciclismo	12
Copa Venezuela de Golf	25
Fútbol (Torneo Adecuación)	24
Fútbol I División	24
Liga Venezolana de Softbol	16
Maratón CAF	12
Open Internacional Paralímpica de Potencia, Atletismo y Natación	80
Serie Mundial de Boxeo	16
Vuelta al Táchira	40
Vuelta al Táchira (Urea y CK)	80
Vuelta Ciclística de La Juventud	8
Vuelta Ciclística a Trujillo	15
Vuelta Ciclística a Venezuela	36
II Juegos Deportivos Paranacionales	189
Válida Nacional de Patinaje	12
Maratón Caracas Rock	11
Esgrima Copa Mundo	4
Voleibol Pre Olímpico	8
Boxeo Profesional	5
Total	871

Fuente: Instituto Nacional de Deportes / Dirección de Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte, año 2015

Cuadro Nº 3
Muestras Tomadas Fuera de Competencia

Disciplinas o especialidad deportiva	Muestras
Atletismo	26
Atletismo IPC	2
Baloncesto Femenino	13
Baloncesto sobre Silla de Ruedas	4
Béisbol Femenino	20
Boxeo	41
Canotaje	4
Ciclismo de Pista, Ruta y de Montaña	28
Esgrima	5
Esquí Nórdico	1
Físicoculturismo	23
Fútbol Sala	3
Gimnasia	1
Karate	4
Levantamiento de Pesas	46
<u>Lucha</u>	22
Natación	28
Para-Rowing	1
Patinaje	15
Pentatlón Moderno	11
Pesas	4
Polo Acuático	23
Potencia	20
Remo	17
Rugby	25
Surfing	1
Taekwondo	8
Triatlón	2
Vela	1
Voleibol	44
Voleibol de Arena	1
Total	444

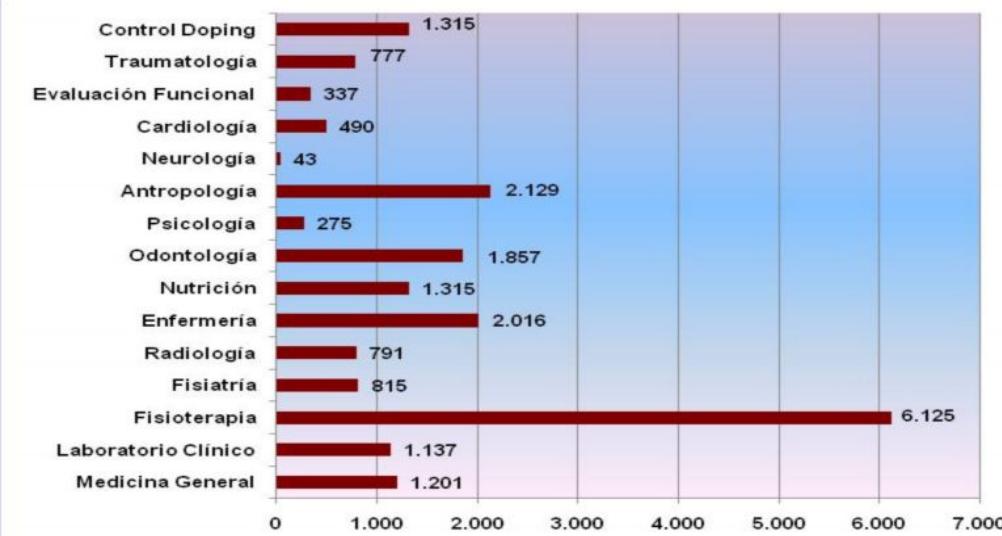
Fuente: Instituto Nacional de Deportes / Dirección de Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte, año 2015

Cuadro N° 4
Controles Biomédicos del Entrenamiento Deportivo, año 2015

Tipo de Atención	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Año 2015
Medicina General	422	228	270	281	1.201
Laboratorio Clínico	231	221	240	445	1.137
Fisioterapia	2.037	1817	1321	950	6.125
Fisiatría	298	247	138	132	815
Radiología	278	174	163	176	791
Enfermería	422	313	558	723	2.016
Nutrición	235	252	334	494	1.315
Odontología	726	300	298	533	1.857
Psicología	86	77	56	56	275
Antropología	941	457	292	439	2.129
Neurología	43	0	0	0	43
Cardiología	165	207	25	93	490
Evaluación Funcional	87	53	64	133	337
Traumatología	158	217	294	108	777
Control Doping	402	358	316	239	1.315
Total	6.531	4.921	4.369	4.802	20.623

Fuente: Instituto Nacional de Deportes / Dirección de Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte, año 2015

Gráfico N° 1
Controles Biomédicos del Entrenamiento Deportivo, año 2015



Fuente: Instituto Nacional de Deportes / Dirección de Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte, año 2015.

Se realizaron atenciones y evaluaciones como se resume a continuación:

- 36 atenciones en pruebas de controles sanguíneos (Urea - CK y Ácido Láctico) al Pentatlón Moderno (prueba 200mts libre natación).
- 537 atenciones en trabajo de Campo con los atletas de Pentatlón Moderno, Triatlón, Remo, Voleibol de Playa, Atletismo Paralímpico.
- 48 evaluaciones antropométricas para el control de peso, así como 110 atenciones médica a los niños del Centro de Educación Inicial Bolívar Niño.

Se brindó atención médica y paramédica durante la realización de 21 eventos nacionales e internacionales como:

1. “IV Campeonato Nacional Dojo Shibana Karate Do”, realizado en el Domo Bolivariano de Charallave, estado Miranda.
2. XXIX Panamericano Adulto de Karate Do Championship Toronto 2015, realizado en Canadá del 19 al 21/03, con una atención de 72 atletas.
3. IV Campeonato Nacional Dojo Shibana Karate Do, realizado en el Domo Bolivariano de Charallave, estado Miranda, realizando 725 atenciones.

4. Competencia de Equitación Nivel Adulto Abierto, realizando 10 atenciones.
5. Competencia: Esgrima Nivel Máster Nacional, realizando 9 atenciones.
6. Competencia de Atletismo realizada en el Estadio Brígido Iriarte, realizando 30 atenciones.
7. “Campeonato Nacional Abierto de Natación”, Clasificatorio con miras a los Juegos Panamericanos, realizado en el Parque Naciones Unidas desde el 09 al 12/04, realizando un total de 88 atenciones.
8. “Campeonato Centroamericano y del Caribe”, realizado en San Salvador- El Salvador, preparatorio Juegos Panamericanos, realizando un total de 50 atenciones.
9. “Open Internacional de Lotería Caixa”, realizado en Sao Paulo, Brasil, efectuando un total de 21 atenciones.
10. “Concentración Selección Juvenil/Adulto” en Caracas, realizando 16 atenciones.
11. “Juegos Mundiales IBSA 2015 (discapacidad visual)”, realizado en Seúl Corea del Sur, del 10 al 17/05, para un total de 18 atenciones.
12. “Eliminatorias a los Juegos Nacionales de Karate DO, realizado en Parque Miranda, del 20 al 23/05, para un total de 80 atenciones.

13. "I Válida Internacional Paralímpica con las disciplinas de Natación, Potencia y Atletismo"; evento realizado en los estados Lara y Yaracuy, para un total de 131 atenciones.
14. "XXVIII Juegos Olímpicos Universitarios Gwangju 2015", realizado en Corea del Sur, desde el 02 al 14/07, con 136 atenciones.
15. Base de Entrenamiento Altura Quito-Ecuador desde el 13/07 al 04/08, realizando 130 atenciones.
16. Mundial de Canotaje 2015 y Preparación Física, realizando 120 atenciones.
17. Juegos Panamericanos Toronto 2015, realizado desde el 10 al 26/07, realizando un total de 197 atenciones.
18. Juegos Parapanamericanos Toronto 2015, realizado desde el 07 al 15/08, realizando un total de 144 atenciones.
19. Copa Sb Karate, realizada en el Parque Miranda los días 05 y 06/08, realizando 100 atenciones.
20. Suramericanos de Gimnasia Artística Cali-Colombia, así como durante la Base de Entrenamiento de Altura previo a los Juegos Panamericanos realizada en el mes de Julio en Cancún - México, efectuando 154 atenciones.
21. II Juegos Deportivos Paranacionales Yaracuy 2015, con subsede en el estado Lara, los cuales se desarrollaron del 05 al 15/09, realizando 393 atenciones.

Participación en la Campaña Educativa Contra el Dopaje, Nuevo Código 2015 y firma del libro Compromiso con el Juego Limpio por parte de atletas, entrenadores, dirigentes deportivos, personalidades del ámbito deportivo, entre otros.

Asistencia en representación de la Comisión Nacional Antidopaje de Venezuela, al “I Seminario Latinoamericano de Ciencia y Antidopaje”, celebrado en Lima Perú.

Jornadas de salud conjunta con la Sociedad de Lucha Anticancerosa de Venezuela y MPPJD-IND en las instalaciones de la Dirección Médica.

Reunión de trabajo para la preparación y prestación de servicio del personal médico y paramédico de la Dirección de Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte durante los Juegos Paranacionales.

Entrega de kits de higiene bucal para los niños y niñas del Preescolar Bolívar Niño, el cual presta servicio a los hijos e hijas de los trabajadores y atletas del IND-Mindepporte.

Se dictó el Curso: “Ciencias Aplicadas al Deporte para Entrenadores de Combate”, realizado en el estado Falcón, del 25 al 29/05/2015, contando con la participación 60 personas.

5.2. Proyecto: Potenciación del Deporte de Alto Rendimiento

Objetivo específico del Proyecto: Incrementar el número de atletas de las selecciones nacionales con preparación óptima en los aspectos físicos, tácticos, técnicos y teóricos para un mejor desempeño competitivo.

Monto inicial del Proyecto: Bs.234.714.249,00

Logros alcanzados:

Se otorgaron 169 apoyos a las organizaciones sociales promotoras del deporte de alto rendimiento (Federaciones), para sus gastos de funcionamiento correspondientes al I Trimestre (48), II Trimestre (47), III Trimestre (40) y IV Trimestre (34), por la cantidad de Bs. 37.115.977,73.

Cuadro Nº 5
Apoyo a las Federaciones Deportivas, año 2015
(Gastos de Funcionamiento)

Nº	Federación Deportiva	Nº Apoyos	I Trimestre Inversión Bs.	II Trimestre Inversión Bs.	III Trimestre Inversión Bs.	IV Trimestre Inversión Bs.	Inversión Bs.
1	Atletismo	4	848.591,33	1.362.227,33	1.380.903,00	1.380.903,00	4.972.624,66
2	Bádminton	3	68.400,00	68.400,00	68.400,00	0,00	205.200,00
3	Balonmano	4	135.223,50	135.223,50	135.223,50	135.223,50	540.894,00
4	Baloncesto	4	243.938,46	243.938,46	243.938,46	331.165,00	1.062.980,38
5	Beisbol	4	230.575,88	226.780,50	315.737,69	404.708,44	1.177.802,51
6	Billar	3	49.111,00	40.940,01	46.139,00	0,00	136.190,01
7	Bolas Criollas y Bochas	4	155.482,83	149.706,98	155.435,37	155.427,08	616.052,26
8	Bowling	3	95.900,00	148.125,00	148.125,00	0,00	392.150,00
9	Boxeo	4	170.100,00	170.100,00	170.100,00	170.100,00	680.400,00
10	Canotaje	4	294.561,00	294.561,00	294.561,00	294.561,00	1.178.244,00
11	Cazadores deportivos	4	77.135,97	86.378,00	86.378,00	86.407,00	336.298,97
12	Ciclismo	4	532.746,48	537.244,44	513.541,62	1.118.580,93	2.702.113,47
13	Deportes Acuáticos	4	94.500,00	93.000,00	93.000,00	93.000,00	373.500,00
14	Deportes Sobre Silla de Ruedas	2	97.050,00	97.050,00	0,00	0,00	194.100,00
15	Personas con Parálisis Cerebral	4	71.474,07	71.475,00	71.475,00	71.474,75	285.898,82
16	Discapacidad Intelectual	2	78.825,00	78.825,00	0,00	0,00	157.650,00
17	Dominó	4	52.687,25	52.687,25	52.687,25	123.570,56	281.632,31
18	Ecuestre	3	170.390,00	174.240,00	174.240,00		518.870,00
19	Esgrima	4	172.500,00	202.500,00	170.844,00	163.167,60	709.011,60
20	Fisicoculturismo	2	74.692,29	44.640,78	0,00	0,00	119.333,07
21	Fútbol de salón	4	84.297,00	84.297,00	76.429,28	76.429,28	321.452,56
22	Gimnasia	4	350.092,12	368.487,98	368.487,98	1.242.831,68	2.329.899,76

Nº	Federación Deportiva	Nº Apoyos	I Trimestre Inversión Bs.	II Trimestre Inversión Bs.	III Trimestre Inversión Bs.	IV Trimestre Inversión Bs.	Inversión Bs.
23	Hockey Sobre Césped	4	107.304,00	105.300,00	108.000,00	108.000,00	428.604,00
24	Judo	2	182.138,85	182.138,85	0,00	0,00	364.277,70
25	Karate Do	4	340.089,60	340.089,60	340.089,60	340.089,60	1.360.358,40
26	Kenpo	4	72.576,00	72.576,00	69.917,00	51.098,00	266.167,00
27	Kickinball	3	33.868,75	33.868,75	33.868,75	0,00	101.606,25
28	Kickboxing	4	39.719,00	39.719,00	39.719,00	39.719,00	158.876,00
29	Levantamiento de pesas	4	332.722,00	332.722,00	275.787,53	328.800,00	1.270.031,53
30	Lucha Amateur	2	261.000,00	261.000,00	0,00	0,00	522.000,00
31	Patinaje	4	84.000,00	84.000,00	84.000,00	192.000,00	444.000,00
32	Pentatlón	3	138.479,00	138.479,00	138.479,00	0,00	415.437,00
33	Pelota Vasca	2	40.180,25	40.180,25	0,00	0,00	80.360,50
34	Polideportivas de Sordos	4	132.750,00	132.250,00	132.250,00	189.400,00	586.650,00
35	Potencia	4	14.428,25	14.428,25	14.428,25	14.428,25	57.713,00
36	Racquetball	4	55.086,00	55.086,00	55.086,00	55.086,00	220.344,00
37	Remo	4	364.068,00	364.068,00	364.068,00	364.068,00	1.456.272,00
38	Softbol	4	262.767,00	262.797,00	262.797,00	434.180,00	1.222.541,00
39	Tae Kwon Do	4	240.213,00	186.120,00	186.120,00	279.820,00	892.273,00
40	Tenis	1	119.388,16	0,00	0,00	0,00	119.388,16
41	Tenis De Mesa	4	357.825,00	357.825,00	357.825,00	14.730,00	1.088.205,00
42	Tiro	4	362.046,00	364.291,00	364.291,00	364.287,00	1.454.915,00
43	Tiro con arco	4	487.468,75	357.563,42	368.312,67	487.468,75	1.700.813,59
44	Triatlón	4	158.258,01	158.258,01	158.258,00	158.258,00	633.032,02
45	Surfing	2	79.478,75	79.478,75	0,00	0,00	158.957,50
46	Vela	4	295.264,90	279.264,90	279.264,90	222.564,00	1.076.358,70
47	Voleibol	4	396.918,00	444.317,00	420.617,50	420.617,50	1.682.470,00
48	Wushu	4	15.507,00	15.507,00	15.507,00	15.507,00	62.028,00
TOTAL		169	9.121.818,45	9.432.156,01	8.634.332,35	9.927.670,92	37.115.977,73

Fuente: Instituto Nacional de Deportes/ Dirección General de Deporte de Rendimiento, año 2015.

Se brindaron 48 apoyos a las organizaciones sociales promotoras del deporte de alto rendimiento (Federaciones) para el desarrollo de actividades deportivas, y la asistencia y participación a eventos preparatorios y clasificatorios nacionales (39), con una inversión de Bs. 13.695.174,68, e internacionales (9), con una inversión de Bs. 5.379.518,62, para un total de Bs. 19.074.693,30.

Cuadro N°6

Apoyo a las organizaciones sociales promotoras del deporte de Alto Rendimiento para la Asistencia y Participación en Eventos Preparatorios y Clasificatorios Nacionales, año 2015

Nº	Federación Deportiva	Eventos Nacionales Apoyados	Inversión Bs.
		Nombre del Evento	
1	Boxeo	Liga Mundial de Boxeo, realizado en La Guaira - Vargas, los días 24/01- 14/02 - 28/02- 07/03- 21/03- 28/03 y 18/04/2015.	5.034.467,88
2	Actividades Sub Acuáticas	Campeonato Nacional de Natación, realizado en Caracas- Distrito Capital, del 24 al 26/04/2015.	29.472,00
3	Ciclismo	Clásico Ciclístico Virgen de la Candelaria, realizado en San Diego-estado Carabobo, el 22/02/2015.	441.392,00
4	Atletismo	Media Maratón (21 KM), realizado en San Cristóbal, estado Táchira, el 25/01/2015.	46.669,99
5	Atletismo	Concentración previa al Campeonato Mundial de Relevo, realizado en San Cristóbal, estado Táchira, del 22 al 30/04/2015.	127.000,00
6	Atletismo	Campeonato Nacional Cross Country, realizado en el estado Vargas, el 31/01/2015.	62.697,00
7	Atletismo	Campeonato Nacional Adulto, realizado en Barinas, estado Barinas, del 16 al 19/04/2015.	130.412,28
8	Atletismo	Campeonato Nacional de Marcha, realizada en el estado Miranda, el 24/01/2015.	74.568,29
9	Atletismo	Campeonato Nacional Memorial Máximo Viloria, realizado en Barquisimeto, estado Lara, del 19 al 21/05/2015.	122.529,00
10	Atletismo	Campeonato Nacional Memorial Asnoldo Devonish, realizado en Maracaibo, estado Zulia, del 15 al 17/05/2015.	119.423,57
11	Atletismo	Gran Prix Suramericano Memorial Brígido Iriarte, realizado en Caracas, Distrito Capital, del 21 al 23/05/2015.	249.890,00
12	Atletismo	1era. Válida de Carrera de Montaña, realizado en Caracas, Distrito Capital, el 29/05/2015.	71.898,00
13	Atletismo	VI COPA ZEA, realizado en Caracas, Distrito Capital, el 28/03/2015.	85.336,00
14	Deportes Acuáticos	Campeonato Nacional Abierto de Natación, realizado en Caracas, Distrito Capital del 08 al 13/04/2015.	181.943,00
15	Deportes Acuáticos	II Válida Nacional de Aguas Abiertas, realizado en Puerto Cabello, estado Carabobo, del 20 y 21/03/2015.	36.131,87
16	Deportes Acuáticos	I Válida Nacional de Aguas Abiertas, realizada en Los Dos Cerritos, estado Lara, del 20 al 22/02/2015.	55.767,00

Nº	Federación Deportiva	Eventos Nacionales Apoyados	Inversión Bs.
17	Deportes Acuáticos	Campeonato Nacional de Figuras de Nado Sincronizado, realizado en Barquisimeto, estado Lara, del 12 al 14/03/2015.	56.180,00
18	Karate Do	Campeonato Centro Occidental De Karate Do, realizado en Barquisimeto, estado Lara, del 06 al 10/05/2015.	263.165,72
19	Deportes Acuáticos	Campeonato Nacional por Categorías de Natación, realizado en Barquisimeto, estado Lara, del 27 al 31/05/2015.	112.451,18
20	Karate Do	Campeonato Nacional Adulto de Karate Do, realizado en Caracas, Distrito Capital del 22 al 24/05/2015.	241.756,00
21	Béisbol	Campeonato Nacional Categoría Adulto Masculino, realizado en los estados Lara y Yaracuy, desde el 19 al 29/06/2015.	618.980,00
22	Liga Venezolana de Softball	Liga Venezolana de Softbol, a realizarse en 09 ciudades del país del 02/05 al 02/08/2015.	1.250.000,00
23	Softbol	Ciclo de preparación de la Selección Nacional Femenino, realizada en Valencia-estado Carabobo del 04 al 27/06/2015, con miras a su participación en la Copa California 2015 en Estados Unidos.	522.158,40
24	Esgrima	II Valida Nacional Adulto de Esgrima, efectuada en Barquisimeto- estado Lara del 16 al 18/01/2015.	103.538,49
25	Esgrima	Campeonato Nacional Adulto de Esgrima, efectuado en San Juan de los Morros – estado Guárico del 01 al 05/03/2015.	248.759,62
26	Racquetball	“II Válida Nacional de Racquetball, realizada en Caracas del 21 al 24/05/2015.	81.192,00
27	Karate Do	Campeonato Centro - Oriental De Karate Do, efectuado en Puerto Ordaz - estado Bolívar del 08 al 12/06/2015.	250.000,00
28	Triatlón	Campeonato Nacional de Duatlón, realizada, en Maracay - estado Aragua del 31/01 al 01/02/2015.	198.678,02
29	Triatlón	I Valida Nacional De Triatlón, Trimar - Clasificatorios a los Juegos Deportivos Nacionales 2015, realizada en Margarita - Nueva Esparta, del 20 al 22/03/2015.	797.770,46
30	Ciclismo	Organización y realización del Campeonato Nacional de Ruta en la Categoría Elite Sub - 23, a efectuarse en Valle la Pascua - Edo. Guárico del 25 al 27/06/2015	253.227,91
31	Bowling	Organización y supervisión del Torneo Nacional Ternas Vargas, en Mampote del 16 al 19/04/2015.	17.360,00
32	Bowling	Organización del “Torneo Nacional Ternas Lara” en Mampote del 09 al 12/04/2015.	17.360,00
33	Ciclismo	Campeonato Nacional de Ciclismo Todo Terreno M.T.B”, a realizarse en el estado Nueva Esparta, del 16 al 19/07/2015.	263.921,60

Nº	Federación Deportiva	Eventos Nacionales Apoyados	Inversión Bs.
34	Ciclismo	Campeonato Nacional de Pista y Ruta Juvenil”, efectuado en el estado Táchira, del 20 al 26/04/2015	219.636,00
35	Softbol	Campeonato Nacional de Softbol Masculino a realizarse en la ciudad de Barquisimeto estado Lara del 23 al 31/10/2015.	297.320,00
36	Softbol	Campeonato Nacional de Softbol Masculino 18 años, a realizarse en la ciudad de Acarigua, estado Portuguesa del 13 al 21/11/2015.	297.320,00
37	Softbol	Campeonato Nacional de Softbol Femenino 20 años, a realizarse en la ciudad de Acarigua, estado Portuguesa del 25/09 al 03/10/2015.	297.320,00
38	Domino	Campeonato Nacional Individual masculino y femenino realizado en Valencia estado Carabobo, el 28/03/2015.	167.480,00
39	Hockey Sobre Césped	Organización y realización del Campeonato Nacional Adulto, realizado en el estado Lara del 29/11 al 03/12/2015.	250.001,40
Total			13.695.174,68

Fuente: Instituto Nacional de Deportes/ Dirección General de Deporte de Rendimiento, año 2015.

Cuadro N° 7

Apoyo a las organizaciones sociales promotoras del deporte de Alto Rendimiento para la Asistencia y Participación en Eventos Preparatorios y Clasificatorios Internacionales, año 2015

Nº	Federación Deportiva	Eventos Internacionales Apoyados	Inversión Bs.
		Nombre del Evento	
1	Tenis de Campo	Torneo Internacional Copa Davis, realizado en Caracas – Venezuela, del 01 al 08/03/2015.	500.000,00
2	Béisbol Femenino	Campeonato Panamericano de Béisbol Femenino, realizado en República Dominicana, del 02 al 15/03/2015.	277.222,40
3	Atletismo	Campeonato Panamericano Cross Country, efectuado en Barranquilla, Colombia, del 18 al 24/02/2015.	68.899,00
4	Atletismo	Campeonato Nacional de Maratón CAF, Caracas el 25/04/2015.	33.180,00
5	Tenis de Mesa	“XVI Liga Internacional de Tenis de Mesa, llevada a cabo en la ciudad de Porlamar - estado Nueva Esparta, desde el 31/05 al 07/06/2015.	749.997,00
6	Dominó	“XII Campeonato Mundial Individual”, por parejas y por equipos de la F.I.D; 2) Asistencia a la Asamblea Anual de Presidentes de Federaciones nacionales y 3) afiliación anual a la F.I.D., en San Juan-Puerto Rico, del 25/07 al 03/08/2015.	451.603,22
7	Karate Do	“Campeonato Copa Internacional Simón Bolívar”, el cual tuvo lugar del 04 al 08/08/2015, en la ciudad de Caracas, Distrito Capital.	249.641,00
8	Béisbol	“Copa Premier de Béisbol Taiwán-China” del 03 al 27/11/2015.	2.928.976,00
9	Gimnasia	Suramericano de Gimnasia Rítmica en Cochabamba, Bolivia del 06 al 12/10/2015. Compra de material deportivo. (Confecciones de mayas)	120.000,00
Total			5.379.518,62

Fuente: Instituto Nacional de Deportes/ Dirección General de Deporte de Rendimiento, año 2015.

Se apoyó la asistencia y participación de la delegación de atletas venezolanos en los **“XVII Juegos Panamericanos, Toronto 2015”** realizado en Toronto – Canadá, del 10 al 26 de julio, con la asistencia de 358 atletas (160 femeninos y 198 masculinos), quienes compitieron en las disciplinas

deportivas de Atletismo, Bádminton, Básquetbol, Béisbol, BMX, Bolos, Boxeo, Canotaje/Kayak Eslalon, Canotaje/Kayak de Velocidad, Ciclismo de montaña, Ciclismo de pista, Ciclismo de ruta, Clavados, Deportes ecuestres, Esgrima, Esquí acuático y Wakeboard, Gimnasia Artística, Gimnasia Rítmica, Golf, Judo, Karate, Levantamiento de Pesas, Lucha, Nado Sincronizado, Natación en Aguas Abiertas, Natación, Patinaje de Velocidad, Pentatlón Moderno, Polo Acuático, Racquetball, Remo, Taekwondo, Tenis, Tenis de Mesa, Tiro, Tiro con Arco, Triatlón, Vela y Voleibol de Playa, abanderados por el atleta Marvin Blanco (Atletismo), con una inversión de Bs. 45.006.155,14. En este magno evento del ciclo olímpico, Venezuela se ubicó en la 8va. posición con 8 medallas de oro, 22 de plata y 20 de bronce, para un total de 50 medallas.

Cuadro Nº 8
Cuadro Medallero “XVII Juegos Deportivos Panamericanos Toronto 2015”

Posición	País	Oro	Plata	Bronce	Total	
1	USA 	Estados Unidos	103	81	81	265
2	CAN 	Canadá	78	69	70	217
3	BRA 	Brasil	41	40	60	141
4	CUB 	Cuba	36	27	34	97
5	COL 	Colombia	27	14	31	72
6	MEX 	México	22	30	43	95
7	ARG 	Argentina	15	29	31	75
8	VEN 	Venezuela	8	22	20	50
9	ECU 	Ecuador	7	9	16	32
10	GUA 	Guatemala	6	1	3	10

Fuente: Instituto Nacional de Deportes/ Dirección General de Deporte de Rendimiento, año 2015.

Se participó en los “**V Juegos Parapanamericanos Toronto 2015**”, realizados en la ciudad de Toronto, Canadá del 07 al 15 de agosto, siendo el abanderado por Venezuela de esta edición el atleta Luis Paiva (Atletismo),

en los que nuestro país participó con una delegación de 112 atletas (45 femeninos y 67 masculinos), compitiendo en las disciplinas de Atletismo, Natación, Ciclismo, Tenis de Mesa, Levantamiento de Pesas, Judo, Fútbol, Baloncesto en Silla de Ruedas, Tiro con Arco y Boccia), logrando ubicarse en la 8va. posición del medallero general al obtener 8 medallas de oro, 14 medallas de plata y 25 medallas de bronce, para un total de 47 medallas, con una inversión de Bs. 29.683.300,50

Cuadro Nº 9
Medallero General de los
“XVII Juegos Deportivos Parapanamericanos Toronto 2015”

Posición	País	Oro	Plata	Bronce	Total
1	BRASIL	109	74	74	257
2	CANADÁ	50	63	55	168
3	ESTADOS UNIDOS	40	51	44	135
4	MÉXICO	38	36	39	113
5	COLOMBIA	24	36	30	90
6	CUBA	19	15	13	47
7	ARGENTINA	18	25	24	67
8	VENEZUELA	8	14	25	47
9	CHILE	4	2	6	12
10	JAMAICA	2	2	1	5
11	TRINIDAD Y TOBAGO	2	0	0	2
12	ECUADOR	1	0	4	5
13	BERMUDA	1	0	0	1
14	URUGUAY	1	0	0	1
15	NICARAGUA	0	0	4	4
16	COSTA RICA	0	0	2	2
17	PUERTO RICO	0	0	2	2
18	REP. DOMINICANA	0	0	1	1

Fuente: Instituto Nacional de Deportes/ Dirección General de Deporte de Rendimiento, año 2015.

Se brindó apoyo financiero para la asistencia y participación de los y las atletas selecciones nacionales en 58 eventos preparatorios, clasificatorios y bases de preparación nacional e internacional, causándose recursos, con una inversión de Bs. 78.105.921,80.

Cuadro N° 10
Eventos y Bases de Preparación Nacional e Internacional, año 2015

Nº	Evento o Base de preparación	Inversión Bs.
1	1er. Open Internacional de Potencia, Atletismo y Natación, a realizarse en los estados Lara y Yaracuy del 21/05 al 01/06/2015, con la participación de 784 beneficiarios (atletas, personal de apoyo, personal técnico, jueces, árbitros, periodistas, médico, etc.), evento clasificatorio a los Juegos Deportivos Panamericanos Toronto 2015.	21.431.532,00
2	Base de preparación nacional a los Juegos Panamericanos Toronto 2015, realizado en la ciudad de Valera, estado Trujillo, desde el 09/03 al 02/04/2015, con la participación de 20 personas (atletas, entrenadores y delegados).	739.200,00
3	Serie Mundial de Boxeo realizada en el estado Vargas los días 24/01 - 14/02 - 28/02 - 07/03 - 21/03- 28/03 y 18/04/2015.	17.138.072,00
4	Base de entrenamiento para la Ruta Panamericana Toronto - Canadá 2015 En Denver - Estados Unidos del 11/02 al 22/03/2015, a la atleta priorizada de Gimnasia Jessica López, (Recursos para cubrir divisas).	157.569,30
5	Gira de preparación de la selección nacional de Esgrima en la modalidad de Florete Femenino, efectuada en Alemania - China y Dinamarca del 01 al 18/05/2015.	466.636,32
6	Base de preparación de la selección de Levantamiento de Pesas (Selección nacional élite) realizada en el estado Trujillo, del 17/08 al 15/09/2015, con miras al Mundial de Mayores, que tendrá lugar en la ciudad de Houston-Estados Unidos.	2.643.300,00
7	Base de preparación de la selección nacional de Béisbol (Preselección nacional adulto masculino) realizada en San Felipe estado Yaracuy, del 15 al 30/09/2015, quienes asistirán a la "Copa Premier".	562.000,00
8	Copa del mundo de sable femenino adulto (Esgrima), Ruta Olímpica.	2.619.200,00

Nº	Evento o Base de preparación	Inversión Bs.
9	Copa Internacional Simón Bolívar a efectuarse en el estado Falcón en la ciudad de Punto Fijo, del 05 al 10/10/2015, contemplado en la ruta olímpica.	560.998,40
10	I Valida Nacional de Categoría Cadete Juvenil del 30/09 al 04/10/2015 en el estado Barinas-Barinitas, de la Federación Venezolana de Esgrima, contemplado en las actividades de la ruta olímpica.	249.994,00
11	Campeonato Nacional Interclub (Trampolín- Doble, Minitramp y Acrobática), a realizarse en Barquisimeto-estado Lara, del 30/09 al 04/10/2015, contemplado en la ruta olímpica.	749.970,00
12	Campeonato Mundial de Relevos en Nassau, Bahamas, del 30/04 al 04/05/2015. Federación Venezolana de Atletismo.	642.157,14
13	Campeonato Suramericano de Atletismo Juvenil, Cuenca, Ecuador, del 28/05 al 02/06/2015.	645.125,00
14	Campeonato Suramericano Atletismo Adulto, Lima, Perú, del 11 al 14/06/2015.	627.000,00
15	Campeonato Nacional de Clubes de Futbol Sala Masculino del 23 al 27/09 del año en curso, en Barquisimeto estado Lara.	63.836,00
16	Campeonato Preolímpico Sudamericano de Voleibol 2015, con la finalidad de cubrir los gastos de organización y realización del evento, realizado en el edo. Vargas, Polideportivo "José María Vargas" del 07 al 12/10/2015, con la asistencia de las Selección Nacional de Argentina, Colombia, Chile y Venezuela.	15.000.000,00
17	Venezuela Open 2015 de tenis de mesa del 13 al 17/10/2015, Caracas- Venezuela.	250.000,00
18	Suramericano Masculino clasificatorio para la Copa del Mundo 2015, evento efectuado en la ciudad de Cali - Colombia. Con la participación de la Selección Nacional Masculina de Voleibol de Cancha.	839.664,00
19	"Copa Premier 12 Beisbol", realizado en Taiwán-China del 08 al 21/11/2015.	8.160,00
20	Torneo Internacional Femenino Wta 25k en Porlamar- estado Nueva Esparta 09 al 15/11/2015.	250.000,00
21	Torneos internacionales futuros masculinos F1, F2 y F3 a realizarse del 26/10 al 15/11/2015 en Porlamar, estado Nueva Esparta, Maracay- estado Aragua y Maracaibo- estado Zulia.	250.000,00
22	Campeonato Nacional Preinfantil (Categorías A y B), en Caracas-Distrito Capital, los días 23 y 24/10/2015.	400.000,00
23	Base de preparación y clasificación de la selección nacional de Esgrima en la modalidad de espada masculina y femenina, efectuada en Lodz - Polonia del 01/01 al 01/03/2015.	493.618,79

Nº	Evento o Base de preparación	Inversión Bs.
24	Preparación y clasificación a los Juegos Panamericanos de Toronto 2015, del atleta de la Selección Nacional de Esgrima en la modalidad de espada Silvio Fernández, efectuada Enen Berna - suiza del 01/01 al 01/03/2015.	192.009,41
25	10 Th Internacional Trophy Cp Football y Crispa Football World Championship efectuado del 04 al 29/06/2015, participación de la Federación Venezolana de Deportes para Personas con Parálisis Cerebral.	454.011,48
26	Base de entrenamiento de la ruta panamericana, atleta priorizada Jessica López de la disciplina de gimnasia artística, del 01/01 al 10/02/2015, en Houston - Estados Unidos.	100.888,20
27	Asistencia y participación del atleta Edwin Maldonado de la Federación Venezolana de Deportes Acuáticos, a la III Word Cup Fina en Isla Noumea - Francia del 12/04 al 20/04/2015 y al Fina Hosa 10 km Marathon Swimming World Cup 2015, en la ciudad de México - México del 21/04 al 03/05/2015.	48.323,52
28	Gira de preparación y base de entrenamiento de la Selección Nacional de Esgrima en la especialidad de sable masculino, con miras a los Juegos Panamericanos Toronto 2015, efectuándose en Europa del 29/03 al 05/06/2015.	92.313,00
29	Gira de preparación y base de entrenamiento de la Selección Nacional de Esgrima en la modalidad de florete masculino, con miras a los Juegos Panamericanos Toronto 2015, efectuado en Europa y Asia, del 29/04 al 07/06/2015.	106.353,00
30	Gira de preparación y base de entrenamiento de la Selección Nacional de Esgrima en la modalidad de espada, con miras a los Juegos Panamericanos de Toronto 2015, efectuados en Paris - Francia del 29/04 al 18/05/2015.	19.375,20
31	Gira de preparación y base de entrenamiento de la Selección Nacional de Esgrima en la modalidad de florete femenino, con miras a los Juegos Panamericanos Toronto 2015, efectuados en Asia y Europa del 29/04 al 07/06/2015.	102.141,00
32	Asistencia y participación al clasificatorio masculino y femenino de Rugby, realizado en Santa Fe-Argentina del 31/05 al 08/06/2015, con miras a los Juegos Olímpicos Rio	913.645,04
33	Ruta Panamericana de Tiro Deportivo: Issf World Cup Rifle and Pistol en Munich - Alemania del 26/05 al 02/06/2015. Objetivo: incrementar el nivel competitivo y entrar a las finales en las diferentes modalidades (armas cortas y largas).	657.762,18
34	Asistencia y participación a la base de preparación de la selección Nacional Femenina de Levantamiento de Pesas, en la ciudad de Medellín, Colombia del 15/05 al 05/07/2015.	769.649,60

Nº	Evento o Base de preparación	Inversión Bs.
35	Ruta Panamericana de la Gimnasia Artística en el evento Copa del Mundo, realizado en Varna - Bulgaria del 04 al 11/05/2015.	100.192,99
36	XI Campeonato Nacional de Kickingball Categoría adulto, se llevó a cabo en Carúpano edo. Sucre, del 24 al 30/08/2015.	72.000,00
37	Concentración en el Centro de Alto Rendimiento de Baloncesto en El Poliedrito, desde el 30/04 hasta el 17/06/2015, con miras a los Juegos Panamericanos Toronto 2015 y Torneo Pre-Mundial 2015.	3.366.440,00
38	Ruta Panamericana del Sky Náutico: Nautique Wake Open y Nautique Wake Games del 11 al 27/04/2015, en Texas y Orlando - Estados Unidos	101.852,10
39	Asistencia y participación de la Selección Nacional de Racquetball al Wrt-Grand Slam a realizarse en Juárez - México y Concentración Juegos Panamericanos, en San Francisco-Estados Unidos.	197.765,94
40	Ruta de preparación para la Federación Venezolana de remo a los Juegos Panamericanos de Toronto 2015, realizado en Amposta - Tarragona - España, del 06/06 al 19/07/2015.	1.092.098,70
41	Plan de preparación ruta al Mundial Junior de Triatlón, realizado en Murcia - España, del 01/06 al 15/09/2015.	298.860,41
42	Ruta Panamericana de tiro deportivo: Issf World Cup Rifle And Pistol del 08 al 16/04/2015 en Changwon - Korea.	446.004,28
43	Base de preparación del atleta Marvin Blanco de la selección nacional de atletismo, en Colombia y España, del 17 al 14/07/2015.	110.372,97
44	Base de preparación de la atleta Yolimar Pineda de la selección nacional de Atletismo, en Leipzig, Alemania, del 19/04 al 15/07/2015.	179.479,20
45	Base de Entrenamiento Panamericano del atleta José Luis fuentes de Gimnasia Artística del 10/04 al 05/07/2015, en Houston - Estados Unidos.	78.911,28
46	Base de entrenamiento de la selección de Gimnasia Rítmica de cara a los Juegos Panamericanos Toronto 2015, realizada en León - España del 15/05 al 25/06/2015.	118.423,73
47	Ruta Panamericana de la Gimnasia Artística: Asistencia al evento "Campeonato Suramericano de Adulto" realizado en Cali - Colombia del 16 al 22/06/2015, con mira a los Juegos Panamericanos Toronto 2015.	75.119,94

Nº	Evento o Base de preparación	Inversión Bs.
48	Ruta panamericana de gimnasia artística: Base de entrenamiento en Estados Unidos y Copa del Mundo en Europa de la atleta priorizada Jessica López, del 01/04 al 30/06/2015.	321.608,45
49	Base de entrenamiento en Cancún - México del 23/06 al 05/07/2015 y Ruta Panamericana de gimnasia artística.	85.117,64
50	Ruta panamericana de la atleta Adriana Pérez Torres, para asistencia y participación a Torneos Internacionales de Tenis de Campos, realizados en Estados Unidos, Francia e Italia del 16/02 al 15/04/2015.	99.988,00
51	Ruta panamericana de gimnasia rítmica: base de entrenamiento en Guadalajara - México del 28/06 al 13/07/2015, con mira a los Juegos Panamericanos 2015.	82.831,14
52	Base de Preparación de la selección de Aguas Abiertas (Deportes Acuáticos) en la ciudad de San Luis de Potosí - México del 05/05 al 15/06/2015.	188.924,40
53	Asistencia y participación de la selección nacional de Racquetball al Campeonato Panamericano, realizado en Santo Domingo-República Dominicana del 25/03 al 05/04/2015.	156.744,00
54	Gira de preparación y base de entrenamiento de la selección nacional de Esgrima en la especialidad de espada femenina, efectuado en Rio de Janeiro-Brasil del 29/04 al 07/06/2015, con miras a los Juegos Panamericanos de Toronto 2015.	13.545,00
55	Base de preparación final de la selección nacional de Ciclismo Pista Larga Masculino y Femenino y corta femenino, realizado en Aguas Calientes-México del 21/06 al 09/07/2015.	224.010,36
56	Base de preparación del atleta de la selección nacional de BMX, Jefferson Milano, efectuado en la ciudad de Miami-USA, del 18/06 al 05/07/2015.	21.205,80
57	Base de preparación y adaptación final del atleta Erwin Maldonado de la Selección Nacional de Aguas Abiertas, así como su participación en el "VI World Cup" realizado en Barcelona - España y Setúbal-Portugal del 21/06 al 20/07/2015.	87.928,89
58	Base de preparación de la selección nacional de Beisbol categoría adultos, realizada en la ciudad de San Felipe-estado Yaracuy del 26/10/2015 al 31/10/2015, con miras a su participación en la "Copa Premier 12 de Beisbol" realizada en Taiwán-China del 08/11/2015 al 21/11/2015.	341.992,00
Total		78.105.921,80

Fuente: Instituto Nacional de Deportes/ Dirección General de Deporte de Rendimiento, año 2015.

Se organizaron tres (3) eventos deportivos nacionales e internacionales con sede en Venezuela, los cuales se mencionan a continuación:

1. **"50ma. Vuelta Ciclística al Táchira en Bicicleta 2015"**, realizada en el estado Táchira del 09/01 al 18/01/2015, con la participación de 288 atletas. En este evento el pedalista merideño José Rujano se convirtió en el campeón de la competencia, logrando con éste título inscribir su nombre en la historia del ciclismo nacional al ser el único tetracampeón del prestigioso giro andino, con una inversión de Bs. 29.362.755,70.
2. **"XLVI Edición de la Vuelta Ciclística de la Juventud"**, la cual tuvo lugar el estado Táchira del 23 al 28/06/2015, en la que participaron 318 atletas, entrenadores, delegados, personal médico y de apoyo, realizándose una inversión de Bs. 5.379.740,00.
3. **"II Juegos Deportivos Paranacionales Yaracuy 2015"**, los cuales tuvieron lugar en los estados Lara y Yaracuy del 04 al 14/09/2015, con la participación de 1.374 atletas (274 atletas femeninos y 1.100 masculinos), así como 1.074 personas de personal técnico (430 Fem. y 644 Masc.) para un total de 2.448 personas; en las disciplinas oficiales de Ajedrez, Atletismo, Baloncesto Discapacidad Intelectual y Baloncesto Sobre Silla de Ruedas, Boccias, Fútbol 7, Goalball masculino, Natación, Potencia, Tenis de Mesa y Voleibol Sentado y como disciplinas de exhibición: Fútbol Sala Síndrome de Down, Goalball femenino, Potencia Deficiencia Visual y Rowing. Este evento está contemplado en la Ruta Olímpica y Paralímpica y se realizó una inversión de Bs. 188.928.565,60.

Cuadro N° 11
Eventos deportivos nacionales e Internacionales
con sede en Venezuela, año 2015

EVENTOS DEPORTIVO	ATLETAS	INVERSION BS.
"50ma. Vuelta Ciclística al Táchira en Bicicleta 2015"	288	Bs. 293.627.555,70
"XLVI Edición de la Vuelta Ciclística de la Juventud"	318	Bs. 5.379.740,00
"II Juegos Deportivos Paranacionales Yaracuy 2015"	1.374	Bs. 188.928.565,60
TOTAL	1.980	Bs. 487.935.861,30

Fuente: Instituto Nacional de Deportes/ Dirección General de Deporte de Rendimiento, año 2015.

Cuadro N° 12
Medallero "II Juegos Deportivos Paranacionales Yaracuy 2015"

Pos.	Entidad	Gold	Silver	Bronze	Total
1	Carabobo	87	53	54	194
2	Distrito Capital	60	41	32	133
3	Lara	57	56	44	157
4	Aragua	42	30	20	92
5	Anzoátegui	41	25	27	93
6	Mérida	23	21	26	70
7	Yaracuy	23	15	11	49
8	Zulia	22	11	15	48
9	Miranda	19	20	10	49
10	Falcón	10	8	8	26
11	Trujillo	10	6	2	18
12	Barinas	7	11	5	23
13	Táchira	3	6	5	14
14	Cojedes	3	3	2	8
15	Bolívar	2	1	0	3
16	Vargas	0	1	0	1
17	Portuguesa	0	0	1	1
18	Monagas	0	0	1	1
TOTAL		409	308	263	980

Fuente: Instituto Nacional de Deportes/ Dirección General de Deporte de Rendimiento, año 2015.

5.3. Proyecto: Deporte, Actividad Física y Recreación por la Paz y la Vida

Objetivo específico del Proyecto: Incrementar la participación de la población venezolana en la práctica masiva y sistemática del deporte, actividad física y recreación por la Paz y la Vida en todo el territorio nacional.

Monto inicial del Proyecto: 62.846.784,00.

Logros Alcanzados:

Se aprobaron 405 apoyos para el fortalecimiento de organizaciones sociales promotoras del deporte, actividad física y recreación de carácter asociativo y del poder popular, para el desarrollo de proyectos deportivos comunitarios con la finalidad de cubrir parte del gasto del personal técnico (entrenadores), en los estados Amazonas (2), Anzoátegui (5), Apure (13), Aragua (16), Barinas (17), Bolívar (13), Carabobo (1), Cojedes (4), Distrito Capital (45), Falcón (27), Guárico (6), Lara (43), Mérida (22) Miranda (81), Monagas (3), Nueva Esparta (3), Portuguesa (39), Sucre (6) Táchira (13), Trujillo (17), Vargas (1), Yaracuy (15) y Zulia (13), beneficiando a 69.484 personas (23.030 fem. y 46.758 masc.) con una inversión de Bs. 7.312.700,00.

Cuadro Nº. 13
Apoyos a organizaciones sociales promotoras del deporte, para el desarrollo de proyectos deportivos comunitarios, Año 2015

Nº	Entidad Federal	Nº de Apoyos	Total Bs.	Beneficiarios	
				Fem.	Directos Mas.
1	Amazonas	2	28.000,00	63	85
2	Anzoátegui	5	71.200,00	180	570
3	Apure	13	220.800,00	2.749	2084
4	Aragua	16	166.600,00	357	1754
5	Barinas	17	91.200,00	303	1423
6	Bolívar	13	189.600,00	438	1211
7	Carabobo	1	18.000,00	100	70
8	Cojedes	4	456.800,00	75	278
9	Distrito Capital	45	763.200,00	2665	6527

Nº	Entidad Federal	Nº de Apoyos	Total Bs.	Beneficiarios	Directos
10	Falcón	27	496.200,00	2841	4478
11	Guárico	6	91.200,00	267	723
12	Lara	43	997.000,00	2391	5198
13	Mérida	22	369.200,00	1921	2874
14	Miranda	81	1.340.800,00	3978	8887
15	Monagas	3	52.800,00	354	813
16	Nueva Esparta	3	54.600,00	169	319
17	Portuguesa	39	638.300,00	917	2510
18	Sucre	6	134.000,00	63	827
19	Táchira	13	260.800,00	502	1360
20	Trujillo	17	254.500,00	1031	1768
21	Vargas	1	14.400,00	50	250
22	Yaracuy	15	297.000,00	984	1130
23	Zulia	13	306.500,00	632	1619
TOTAL		405	7.312.700,00	23.030	46.758

Fuente: Instituto Nacional de Deportes/ SIGESP/ Dirección General de Deporte para Todos, año 2015.

Se otorgaron tres (3) apoyos a cooperativas socioproyectivas - deportivas comunitarias, para la elaboración de prendas de vestir y material de premiación en el marco del fortalecimiento del cooperativismo dirigido a la masificación del deporte, la actividad física y la educación física, en los estados Aragua, Miranda y el Distrito Capital, con una inversión de Bs. 1.420.000,00.

Cuadro Nº 14
Apoyos a Cooperativas Socioproyectivas - Deportivas Comunitarias

Entidad	Nº de Apoyos	Monto Bs.	Beneficiarios Directos	
			Fem.	Mas.
1 Aragua	1	590.000,00	2.400	2.400
2 Distrito Capital	1	580.000,00	2.200	2.200
3 Miranda	1	250.000,00	1.500	1.700
Total	3	1.420.000,00	6.100	6.300

Fuente: Instituto Nacional de Deportes/ SIGESP/ Dirección General de Deporte para Todos, año 2015.

Se otorgaron 19 apoyos para el desarrollo a programas de atención en materia de deporte y actividad física por la Paz y la Vida en espacios priorizados por la Gran Misión a Toda Vida Venezuela, catorce (14) apoyos para la ejecución de actividades de Ligas, Clubes y Asociaciones Civiles Deportivas y cinco (5) apoyos a los Consejos de Actividad Física y Deporte de las Comunas y Consejos Comunales.

En el marco del fortalecimiento de programas de Actividad Física, Deporte y Recreación en los Subsistemas Laboral e Indígena se otorgaron apoyos financieros:

- Federación Venezolana de Domino, a fin de realizar Torneo Nacional Indígena relacionado a los Festivales Indígenas, del 28 al 30/08/2015, en la Ciudad de Tucupita, estado Delta Amacuro, beneficiando a 100 personas (20 Fem. y 80 Masc.), por la cantidad de Bs. 103.936,00.
- Liga Polideportiva Laboral Juventud y Deporte, a fin de desarrollar el “1er Torneo Laboral Ministerial de Softbol Copa Hugo Chávez Frías” del 29 y 31/05/2015, donde participaron 22 equipos desarrollándose 11 encuentros, con una participación de (550 personas), ejecutados en las Instalaciones de Mampote, Municipio Plaza del estado Miranda, cuya inauguración tuvo lugar el 29/05/2015, en las mencionadas instalaciones, otorgando recursos para cubrir gastos de logística, pago del personal técnico, compra de material deportivo, uniformes y transporte, por la cantidad de Bs. 441.480,00.
- Club Social Cultural Deportivo Santa Fe destinados a cubrir premiación del Festival Deportivo Indígena XI Semana Deportiva y Cultural Santa Fe 2015, el cual será para impulsar de manera

paulatina la participación de los atletas, por la cantidad de Bs. 52.720,00.

- Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Futbol Sala “Santa Cruz” del Distrito Capital, para cubrir los gastos por la ejecución de Actividades Deportivas Laborales de La Corporación Socialista del Cemento y sus empresas filiales 2015 (futbol sala, baloncesto, voleibol, tenis de mesa y bolas criollas), beneficiando a 1000 personas, un monto total de Bs. 66.700,00.
- Liga Polideportiva Laboral Juventud y Deporte, para el desarrollo de los “**IX Juegos Jubilados y Pensionados 2015**”, los cuales tuvieron lugar del 30/09 al 06/10/2015, en el estado Yaracuy, en los que participaron 750 personas, en las disciplinas deportivas: Baloncesto, Voleibol, Softbol, Natación, Tenis de Mesa, Domino, Bowling, Atletismo: Carrera y Caminata, los cuales tuvieron una inversión por la cantidad de Bs. 7.000.000,00, en los que el estado Lara ocupó el primer lugar del medallero con 310 puntos, en segundo lugar el estado Cojedes con 234 puntos y empatados en el tercer lugar los estados Miranda y Portuguesa con 154 puntos cada uno. Cabe destacar que en esta edición participaron Jubilados de 22 entidades federales, no asistiendo representantes de los estados Mérida y Vargas, Cabe destacar que adicionalmente se realizó la adquisición de material deportivo para el desarrollo de los mencionados Juegos, por un monto de Bs 707.582,40, para una inversión total de Bs. 7.707.651,20.
- Instituto de Deporte del estado Delta Amacuro (INDEDA), para cubrir los gastos de personal técnico y de promoción, para la ejecución de las actividades deportivas laborales y la conformación de la Liga

Deportiva Laboral en dicho estado, beneficiando a 3.310 personas, con una inversión de Bs 100.000,00.

- Fundación de Atletas Máster de Venezuela (FUNDAMAVE) con la finalidad de cubrir parte del gasto del personal técnico (jueces y mesa de control) a la ejecución del proyecto de fortalecimiento de la actividad deportiva, recreativa y competitiva para los deportistas laborales máster de Venezuela, en Acarigua estado Portuguesa, beneficiando a 300 personas clasificado en: 150 Fem. y 150 Masc., con una inversión de Bs. 80.000,00.
- Fundación para el Desarrollo del Deporte Falconiano para cubrir parte de los gastos del personal técnico, material deportivo, prendas de vestir e hidratación correspondiente a la ejecución de Juegos Deportivos Liga Laboral 2015, con una inversión de Bs. 200.000,00

Se organizó y desarrollo el evento “VIII Festival Deportivo, Recreativo y Cultural en Playas, Ríos, Parques y Balnearios Carnaval 2015”, desde el 14 al 17/02/2015, a nivel nacional, beneficiando a 2.167.020 personas, donde se causaron recursos financieros para la adquisición de material deportivo, de premiación, servicios de transporte, sonido, hidratación, diseño y artes gráficas, impresión de vallas y pancartas, con una inversión de Bs. 60.275.800,68.

Se desarrolló el evento “IX Festival Deportivo, Recreativo Cultural de Playas, Ríos, Balnearios, Parques Semana Santa 2015”, desarrollado a nivel nacional, celebrado en el mes de abril beneficiando a 2.953.284 personas, con una inversión de Bs. 1.559.790,00.

Cuadro N° 15
Participantes por entidad federal en el “IX Festival Deportivo, Recreativo Cultural de Playas, Ríos, Balnearios y Parques Semana Santa 2015”

Nº	Entidades federales	Beneficiarios
1	Amazonas	17.899
2	Anzoátegui	200.375
3	Apure	28.935
4	Aragua	340.447
5	Barinas	26.287
6	Bolívar	11.009
7	Carabobo	173.485
8	Cojedes	21.297
9	Delta Amacuro	8.669
10	Distrito Capital	112.536
11	Falcón	227.967
12	Guárico	53.016
13	Lara	80.006
14	Mérida	68.984
15	Miranda	814.912
16	Monagas	34.017
17	Nueva Esparta	124.653
18	Portuguesa	16.616
19	Sucre	132.272
20	Táchira	31.326
21	Trujillo	11.563
22	Vargas	294.109
23	Yaracuy	55.062
24	Zulia	67.842
Total		2.953.284

Fuente: Instituto Nacional de Deportes/ SIGESP/ Dirección General de Deporte para Todos, año 2015.

Se organizó y desarrolló la celebración del “Día del Desafío 2015”, el cual tuvo lugar el 28 de Mayo, donde Venezuela participó con una población inscrita de: 24.354.984, en 278 ciudades de los 24 estados del país. Al cierre de la jornada del Día del Desafío Venezuela concluyó en competición con una participación de 4.591.997 que representa el 19%

de la población oficial registrada ante el ente organizador Brasil (TAFISA). Con una inversión de Bs. 1.137.580,00.

Gráfico Nº 2
Participantes por Venezuela en la Celebración Día del Desafío 2015



Fuente: Instituto Nacional de Deportes/ SIGESP/ Dirección General de Deporte para Todos, año 2015.

Se efectuaron los V Juegos Deportivos Nacionales Indígenas (JUDENAIN) Sucre 2015, en Cumaná, los cuales tuvieron lugar del 12 al 15/10/2015, con la participación de 700 personas. Donde participaron 8 territorios, quedando Campeón Costas y Montañas, integrados por los estados Sucre y Anzoátegui, segundo lugar Ríos Sierras y Bosques de la Selva Amazónica y en tercer lugar Península Desiertos y Aguas, participando en las disciplinas Arco y flecha. Atletismo, Curiara, Carrera de Watura, Cerbatana, Corte de Leña, Futbol, Futbol de Salón Lucha Indígena, Carrea 3 y 5 Km., Nado en Piscina, Lanza Indígena, Prueba de Fuerza, Rayado de Yuca Voleibol, con una inversión de Bs. 31.460.963,52.

Cuadro Nº 16
Medallero Juegos Deportivos Nacionales Indígenas Sucre 2015

	Disciplinas:	A		C		Atletismo		Curiara		A		C		A		C		A		C		C					
		Arco y Flecha	Atletismo	Curiara	Carrera de Waura	Cerbatana	Corte de Leña	Fútbol	Fútbol de Salón	Lucha Indígena	Carrera 3 y 5 Km	Nado en Piscina	Lanza Indígena	Prueba de Fuerza	Rayado de Yuca	Voleibol											
Pos.	Territorios:	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	Total:			
1	Costas y Montañas		11	12	14	7	13	11	15	9	26	4	6	1	10	28			14	12	7	15	7	244			
2	Ríos, Sierras y Bosques de la selva Amazónica	3	13	12	12	9	9	13	13	13	7	10	8	4	2	3	6	10	6	14	5	5	28	2	10	217	
3	Península, Desiertos y Aguas	11	1	20	10	11	5	3	7	11	3	12	12	12	8	20	8	6	10	4	9	3	7	10	14	217	
4	Zonas Urbanas	9	7	6	13	7	24	5			1	1	6	12	26	10	12	8	8	15	9	9	8			196	
5	Delta, Caños y Manglares	7	3	10	4	15	15	6	9		9	2	2	14	14	13			12		3	15	3	14	12	182	
6	Valles, Sabanas y Tepuyes	13	9			5	11			15		14	14	10	4		12	8	4	6	11	13	13	6	8		176
7	Sabanas y Morichales Llaneros	15	15	1	10		-	7	11	7	7	6	4	2	6	12			10	13	11	11	5	1	4		158
8	Sierra de Perijá y Cordillera Andina	5	5	2	1	3	3				13	8	10	8	1	9	14	14			9	1		12			118

Fuente: Instituto Nacional de Deportes / Dirección General de Deporte de Deporte para Todos, año 2015.

Se dio apoyo para desarrollar actividades deportivas, recreativas y con la finalidad de continuar dando el apoyo a los programas de deporte y actividad física por la paz y la vida en espacios priorizados por la Gran Misión A Toda Vida Venezuela, en el Distrito Capital, parroquia El Valle, beneficiando a 500 personas, con una inversión de Bs. 116.070,08.

Se desarrolló el Encuentro Deportivo con las Comunidades del Distrito Capital, Municipio Libertador, para fortalecer las organizaciones sociales como promotores del deporte, la actividad física y la recreación, efectuado en el Parque Naciones Unidas, beneficiando a 500 personas, para ello se contrataron los servicios de: sonido profesional, micrófonos, display inalámbrico, tarima, toldo, baños, cavas, sillas, etc., todo lo concerniente para la realización de evento, con una inversión de Bs. 444.999,99.

Se desarrolló el Encuentro Deportivo de Personas con Diversidad Funcional organizado por el Instituto Nacional de Deportes, el 27/03/2015, en La Plaza Los Símbolos- Caracas – Distrito Capital, municipio Libertador, donde se beneficiaron 2.000 personas (1.000 Fem. y 1.000 Masc.).

Se efectuó la entrega de material deportivo a Círculos de Abuelos en el estado Yaracuy, beneficiando a 1.800 persona (720 Fem. y 1080 Masc.).

Se efectuó evento organizado por el Instituto Nacional de Deportes conjuntamente con la Liga Comunitaria de Voleibol de Caracas, realizado los días 15 y 16/04/2015, en la parroquia Sucre, del municipio Libertador, en el que participaron 2.500 personas, realizándose pago por concepto de alquiler de baños portátiles, con una inversión de Bs. 31.360,00.

Se gestionaron recursos financieros para la adquisición de Material Deportivo a ser utilizados en diversas actividades deportivas realizadas:

- Donación a las Escuelas Comunitarias del Distrito Capital, con una inversión de Bs. 189.280,00.
- Implementación de la Zona Activa y Círculos de Abuelos en su rehabilitación a nivel nacional, beneficiando a 4.000 personas, con una inversión de Bs. 400.960,00.
- Donación a los Consejos de Actividad Física y a Las Comunas respectivamente, en el desarrollo de diferentes actividades deportivas con el propósito de fortalecer las organizaciones sociales promotoras del deporte, con una inversión de Bs. 1.466.404,80.

- Se entregaron ocho (08) donaciones a consejos comunales e instituciones educativas a fin de garantizar la masificación del deporte y la recreación.

Se realizó entrega de treinta y un (31) Parques Biosaludables, dieciocho (18) Parques Infantiles, catorce (14) Bancos de Sentarse y un (1) Tablero de Baloncesto, para la promoción de la práctica de actividad física en los estados Aragua, Carabobo, Lara, Miranda, Sucre y Vargas, beneficiando aproximadamente de manera directa a 15.000 personas:

Cuadro Nº 17
Entrega de parques Biosaludables y otros equipos, Año 2015

Estado	Parques Biosaludables	Parques Infantiles	Tableros de Baloncesto	Bancos de Sentarse
Aragua		1		
Carabobo	15	8	1	14
Lara	4	4		
Miranda	5			
Sucre	4	4		
Vargas	3	1		
Total	31	18	1	14

Fuente: Instituto Nacional de Deportes/ Dirección General de Deporte para Todos, año 2015.

Se coordinó el desarrollo del programa Zona Activa, con el objeto de promover la actividad física y optimizar la calidad de vida de los caraqueños en los siguientes espacios: Los Próceres, Josefa Camejo, Parque Alí Primera, Velódromo Teo Capriles, Parque Waraira Repano, 23 de enero, Plaza Tiuna, Parque Generalísimo Francisco de Miranda, Eje Paraíso-Montalbán, con actividades como clases grupales, ciclo vía, caminatas, gimnasia para adultos mayores y ejercicios profilácticos para mujeres embarazadas.

Cuadro Nº 18
Participación en Puntos de Zona Activa, Año 2015

Nº	Punto Activo	Lugar	Participantes
1	El Ovalo	Distrito Capital	4502
2	Los Próceres	Distrito Capital	9.691
3	Parque Generalísimo Francisco de Miranda	Distrito Capital	11.333
4	Parque Alí Primera	Distrito Capital	5189
5	Plaza La Pastora	Distrito Capital	3221
6	Venezolana de Teleférico-Cota Mil	Distrito Capital	6058
7	Simón Rodríguez	Distrito Capital	903486
8	Josefa Camejo	Distrito Capital	5543
9	23 de Enero	Distrito Capital	2164
10	Plaza Tiuna	Distrito Capital	13054
11	Eje Paraíso-Montalbán	Distrito Capital	28.752
Total			992.993

Fuente: Instituto Nacional de Deportes/ Dirección General de Deporte para Todos, año 2015.

Se efectuaron visitas de inspecciones para la evaluación de espacios propuestos para la instalación de Parques Biosaludables en los estados Anzoátegui, Apure, Aragua y Falcón.

Se asistió a la inauguración de un Parque Biosaludable, en el Conjunto Residencia “Playa Grande”, Av. Principal de Playa Grande estado Vargas, con una participación de 530 personas, vecinos de la comunidad y sus adyacencias.

Se realizó entrega a la Misión Barrio Nuevo - Barrio Tricolor, para la coordinación y distribución de los siguientes equipos: 200 Maquinas Biosaludables, 200 Parques Recreativos, 246 Bancos para Sentarse y 36 Tableros de Baloncesto.

Cuadro Nº 19
Donación de Parques Biosaludables y Otros Equipos a la Misión Barrio Nueva Tricolor

Maquinas Entregados	Cantidad
Parques Biosaludables	200
Parques Infantiles	200
Tableros de Baloncesto	36
Bancos de Sentarse	246
Total	682

Fuente: Instituto Nacional de Deportes / Dirección General de Deporte de Deporte para Todos, año 2015.

Se adquirió material deportivo para ser utilizado en las actividades deportivas en el marco de la Misión A Toda Vida Venezuela, en el Distrito Capital, beneficiando a 400 personas (150 Fem. 250 Masc.), con una inversión de Bs. 274.665,40.

Se realizaron jornadas del “Programa Agarra Dato Come Sano”, la cual es una de las estrategias implementadas por el Gobierno Nacional con el fin de formar a la población sobre prácticas saludables, tradicionales en contra del sedentarismo y el consumo de comida chatarra, a través de la articulación del Ministerio del Poder Popular para la Juventud y el Deporte y el Ministerio del Poder Popular para la Alimentación, brindando al pueblo venezolano, las tácticas para disminuir y/o erradicar los inadecuados hábitos alimenticios y ausencia de práctica de actividad física en los diferentes grupos de etarios de nuestro pueblo, se beneficiaron a 425 personas en forma directa y 632 indirecta, para un total de 1.057 personas.

Se realizó Caminata Canina Familiar, en conjunto con la Misión Nevado esta partió de la Plaza Los Símbolos y finalizó en Los Próceres, donde concluyó con actividades recreativas, toldos informativos y atención veterinaria a los perros asistentes.

Se inauguró Base de Misión La Arenera en el estado Miranda, donde se realizaron actividades recreativas y deportivas atendiendo a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Se dotaron de material educativo a siete (07) Bases de Misiones, en los municipios: Zamora, Independencia, Paz Castillo, Urdaneta y Acevedo, del estado Miranda.

Se entregaron (22) donaciones de Material Deportivo a Consejos Comunales, Frentes Deportivos, Bases de Misiones, Instituciones Públicas e Instituciones Educativas, de la Parroquia de las Parroquias: Catia, La Vega, Caricuao, Antímano, San Martín, El Recreo, 23 de Enero, Sucre, El Valle y La Pastora, (Caracas-Distrito Capital), Guarenas-Guatire, Guaicaipuro (Miranda) y Trujillo a fin de garantizar la masificación del deporte y la recreación.

Cuadro Nº 20
Donación de Material Deportivo a organizaciones deportivas, Año 2015

Nº	Parroquias /Estados	Consejos Comunales e Instituciones Educativas, Frentes Deportivos
1	La Vega	Guanganey
2		U.E.B. Pedro Fontes
3	San Martín	Los Azulejos
4		La Quebradita
5	Antímano	Iglesia Cristiana "Vida Nueva"
6	Caricuao	Nuevo Renny
7	Guarenas	Deportivo Y Salud
8	Guatire	
9	El Recreo	Colectivo de Actividad Física "Josefa Camejo"
10	Libertador	Ministerio del Poder Popular para la Salud
11	Monagas	Comunidad en Quiriquire
12	Sucre, Libertador/Distrito Capital	Consejo Nacional para el Desarrollo de las Comunidades Afrodescendientes de Venezuela (CONADECAFRO)
13	Charallave/ Miranda	Consejo Comunal "La Suiza"
14	23 de enero/ Libertador/Distrito Capital	Colectivo de Actividad Física 23 de Enero
15	Los Teques/ Guaicaipuro /Miranda	Consejo Comunal San Pedro de los Altos
16	Distrito Capital	Organización Nacional Antidroga (ONA)
17	Lídice La Pastora/Libertador/ Distrito Capital	Consejo Comunal Corazón de Mi Patria
18	Distrito Capital	Preescolar Canta Pirulero del MINEDUCACIÓN
19	El Valle/Libertador/Distrito Capital	Urbanismo Pachamama y Madre Tierra de los Jardines del Valle
20	Caricuao/Libertador/Distrito Capital	Colegio Niño Simón de Caricuao
21	La Vega/Libertador/Distrito Capital	Consejo Comunal Rafael Vidal, Terrazas de la Vega
22	Trujillo	Consejo Comunal "Las Rudales"

Fuente: Instituto Nacional de Deportes / Dirección General de Deporte de Deporte para Todos, año 2015.

Se realizó Caminata Familiar 5K, la cual se llevó a cabo en Guarenas, estado Miranda, donde participaron 400 personas (120 Fem. y 280 Masc.), se gestionó el servicio de un sonido profesional, con una inversión de Bs. 84.000,00.

Se realizó la entrega de material deportivo a 32 consejos de actividad física en la Gran Caracas, para llevar a cabo la Reinauguración del Parque Naciones Unidas, efectuándose pago por concepto de servicios de transporte para el traslado del material deportivo, personal del Instituto Nacional de Deportes y de la comunidad, con una inversión de Bs. 241.200,00.

Se realizó el Torneo Laboral Ministerial de Softbol Copa “Hugo Chávez Frías”, realizándose, del 01 al 31/08/2015, efectuándose 85 encuentros, entre los equipos inscritos en dicho torneo, el mismo fue desarrollado en las Instalaciones del Campo de Softbol de Mampote, Municipio Plaza del estado Miranda, con una participación de 43 equipos integrados por un total de 2.125 personas.

5.4. Proyecto: Atención Socioeconómica a las y los Atletas de Alto Rendimiento.

Objetivo específico del Proyecto: Incrementar el número de atletas de alto rendimiento que reciben atención integral.

Monto inicial del Proyecto: Bs. 97.016.650,00.

Logros Alcanzados:

Se efectuó la coordinación y seguimiento de la formación académica, cultural y ciudadana del atleta y su incorporación al Plan Nacional de Pacificación. En este sentido se realizaron un total de 2.451 atenciones, discriminados de la siguiente manera: 651 atenciones en Educación Universitaria a Distancia, 576 Convenios con FUNDAYACUCHO quienes forman parte de las selecciones y preselecciones nacionales de diferentes disciplinas deportivas, 336 atenciones personalizadas; y 888 atenciones en educación tutorial a atletas de bachillerato, para esta última se contrató a la empresa "Formación de atletas de alto rendimiento (FAAR)", con una inversión de Bs. 539.498,88 por servicios profesionales al proyecto enseñanza aprendizaje del programa de atención tutorías de las y los atletas.

Cuadro N° 21
Coordinación de la Formación Académica de los atletas, año 2015

Programas educativos	Nº de atletas beneficiados	Inversión Bs.
Educación Universitaria a Distancia	651	0,00
Convenio con la FUNDAYACUCHO	576	0,00
Atención personalizada	336	0,00
Educación Tutorial	888	539.498,88
Total	2.451	539.498,88

Fuente: Instituto Nacional de Deportes/ Dirección de Asistencia Integral al Atleta, año 2015.

Se cancelaron 670 becas a 134 atletas integrantes de las diferentes disciplinas deportivas de la Unidad Educativa Bolivariana Nacional de Talento Deportivo Gran Mariscal Antonio José de Sucre, (54 femenino, 80 masculino), correspondiente a los meses enero - mayo, por la cantidad de Bs. 402.000,00.

Cuadro N° 22**Becas para atletas integrantes de la Unidad Educativa Bolivariana Nacional de Talento Deportivo Gran Mariscal Antonio José de Sucre, año 2015**

Período	Cantidad de atletas	Inversión Bs.
Enero	134	80.400,00
Febrero	134	80.400,00
Marzo	134	80.400,00
Abril	134	80.400,00
Mayo	134	80.400,00
TOTAL	670	402.000,00

Fuente: Instituto Nacional de Deportes/ Dirección de Asistencia Integral al Atleta, año 2015.

Se cancelaron 18.038 becas por rendimiento deportivo con el objeto de coadyuvar al mejoramiento de la calidad de vida de los atletas de las selecciones deportivas olímpicas, no olímpicas y de deportes adaptados, integrantes de las selecciones nacionales de diferentes disciplinas deportivas, por un monto total de Bs. 99.410.047,01.

Cuadro N° 23**Becas para atletas de las selecciones deportivas nacional, año 2015**

Meses	Numero Atletas Becados	Monto Inversión Bs.
Enero	1.613	7.826.745,00
Febrero	1.327	6.613.162,01
Marzo	1.350	6.637.280,00
Abril	1.328	7.111.708,00
Mayo	1.341	6.567.248,00
Junio	1.351	6.721.888,00
Julio	1.351	6.399.390,00
Agosto	1.339	6.595.786,00
Septiembre	1.339	6.819.575,00
Octubre	1.352	6.952.269,00
Noviembre	1.439	7.411.970,00
Diciembre	1.469	8.929.085,00
Bonificación de fin de Año	1.439	14.823.941,00
Total	18.038	99.410.047,01

Fuente: Instituto Nacional de Deportes/ Dirección de Asistencia Integral al Atleta, año 2015.

Se aprobaron veinticuatro 24 ayudas económicas, a favor de igual número de atletas para cubrir gastos: médicos (10), estudio (02), manutención (02), funerario (03), nacimiento de hijos (01), remodelación de vivienda (04), adquisición inmueble (01), con una inversión de Bs. 1.879.327,75.

Cuadro Nº 24
Ayudas económicas para atletas de las selecciones y pre-selecciones nacionales, año 2015

Tipos de Ayudas	Beneficiados	Inversión Bs.
Gastos médicos e intervención quirúrgica	10	1.011.870,75
Gastos de estudios, personales y de manutención	2	52.757,00
Gastos Manutención	2	80.000,00
Nacimiento de hijo	2	44.700,00
Gasto de servicio funerario de familiar directo	3	210.000,00
Remodelación de vivienda	4	280.000,00
Adquisición de inmueble	1	200.000,00
TOTAL	24	1.879.327,75

Fuente: Instituto Nacional de Deportes/ Dirección de Asistencia Integral al Atleta, año 2015.

5.5. Proyecto: *Desarrollo del Subsistema Deportivo Estudiantil.*

Objetivo Específico del Proyecto: Establecer los mecanismos que garanticen la incorporación de la población estudiantil en cualquiera de sus niveles y modalidades, a la práctica sistemática del deporte, la actividad física y la educación física.

Monto inicial del Proyecto: Bs. 103.024.979,00.

Logros Alcanzados:

Se brindaron apoyos para la organización, desarrollo y/o participación en nueve (9) eventos dirigidos al fortalecimiento de la calidad de la Educación Física y el Deporte Estudiantil en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica y Universitaria, los cuales se indican a continuación:

1. “Encuentro recreativo – deportivo con estudiantes de diversidad funcional”, el cual tuvo lugar el 21/03/2015, en la Plaza Los Símbolos de la Parroquia San Pedro, contando con la asistencia de 80 niñas y niños especiales, esto en el marco del fortalecimiento de la calidad de la Educación Física y el Deporte Estudiantil en los niveles de primaria y media participando la modalidad de educación especial, con una inversión de Bs. 141.904,00.
2. “I Encuentro Deportivo Recreativo Estudiantil Jonah Martínez”, se realizó el 25 de abril en la ciudad vacacional Los Caracas. Con una asistencia de 700 estudiantes, con una inversión de Bs. 171.000,00.
3. "I Festival de la clase grupal universitaria" realizado el 15 y 16/04/2015, en 4 Universidades del Distrito Capital (UBV, UNEFA, AMEB, UNES) en la cual se realizaron actividades como: baile libre, taekbox, fitcombat e insanity; con una participación de aproximadamente 2.500 personas, entre estudiantes, personal docente y administrativo y comunidades adyacentes, con una inversión de Bs. 881.200,00.

4. “III Carreras de Pasos de Gloria Estudiantil”, realizado el 09/05/2015, en la parroquia Antímano, municipio Libertador, del Distrito Capital, con la participación de 700 personas (300 F. y 400 M.), con una inversión de Bs. 50.120,00.
5. “Vida activa: salud y bienestar social”, realizada en Instituto Pedagógico de Caracas, parroquia El Paraíso, Distrito Capital, con la participación de 300 personas, realizándose pago por concepto de refrigerio e hidratación, con una inversión de Bs. 92.848,00.
6. “2do Encuentro con Colectivos de Gestión a nivel nacional”, conformado por los coordinadores nacionales y estadal de barrio adentro deportivo y jefes de división, realizada en el Distrito Capital en los días 03 y 04/09/2015, con la participación de 96 personas a fin de intercambiar ideas sobre los programas, proyectos del Subsistema Deportivo Estudiantil, comprometiéndose recursos por la cantidad de Bs. 515.500,00 de los cuales fueron causados en el mes de noviembre con una inversión de Bs. 391.342,00.
7. “Congreso de Asociación Latinoamericana de Ciencias del Deporte, Educación Física y Danza”, en el que participó la ciudadana Rosa del Carmen López D Almico, con una inversión de Bs. 342.670,00.
8. Lanzamiento del “Plan de Capacitación y Formación de Masificación Deportiva con miras al Fortalecimiento de la calidad de la Educación Física y el Deporte Estudiantil en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica y Universitaria”, con una participación de 250 estudiantes de 6 instituciones educativas universitarias a saber: Universidades del Sur, UNELLEZ, UNES, Misión Sucre, UNEFA y Simón Rodríguez, el mismo fue realizado en el estado Cojedes, tramitándose

viáticos a favor del funcionario comisionado para este fin, con una inversión de Bs. 8.255,00.

9. Se brindó apoyo para la realización del evento deportivo realizado por la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES), realizada en el km 21 del Junquito en la sede UNES, desde el 09 al 15/03/2015, con una inversión de Bs. 252.000,00.

Se participó en la organización y desarrollo la celebración del “Día del Desafío 2015”, promoviendo la participación de la población estudiantil de aproximadamente 5.000 instituciones educativas a nivel nacional, dicho evento tuvo lugar el 28/05/2015, donde Venezuela participó con una población inscrita de 24.354.984, en 278 ciudades de los 24 estados del país, registrándose la participación de 4.591.997 personas, lo que representa el 19% de la población oficial registrada ante el ente organizador Brasil (TAFISA), causándose recursos a favor de la empresa Inversiones GRT 2012, C.A., con una inversión de Bs. 727.740,16.

Se efectuaron coordinaciones y dictaron pautas con motivo del lanzamiento del “Plan de Capacitación y Formación de Masificación Deportiva con miras al Fortalecimiento de la calidad de la Educación Física y el Deporte Estudiantil en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica y Universitaria”, con una inversión de Bs. 20.002,50.

Se efectuó apoyo a las actividades realizadas en el marco del desarrollo del “Plan Vacacional Comunitario del Vivir Bien 2015” con la población estudiantil que se encuentra en temporada vacacional, la misma se lleva a cabo en los 24 estados del país, promoviendo la actividad deportiva

recreativa en los estudiantes de básica, causándose recursos a favor de los 25 coordinadores y 125 recreadores, con una inversión de Bs. 1.250.000,00.

Se efectuó la Inauguración de la Fase Parroquial de los Juegos Estudiantiles 2015, en el Parque Zoológico de Caricuao, con una inversión de Bs. 62.720,00.

Se brindaron apoyos técnico logístico y financiero para la organización y desarrollo de tres (3) eventos deportivos dirigidos a garantizar un programa competitivo para la participación de los estudiantes de educación básica y universitaria durante todo el año, los cuales se mencionan a continuación:

1. **“XVII Juegos Deportivos Nacionales Universitarios”**, los cuales tuvieron lugar del 30/01 al 14/02/2015 en las instalaciones deportivas de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora “UNELLEZ” y las instalaciones de la Ciudad Deportiva Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre del estado Barinas, con la participación de 7.263 estudiantes-atletas, de 65 Universidades e Institutos Universitarios, así como 2.052 técnicos, 259 personal de apoyo y 109 directivos, para un total de 9.683 personas, los primeros tres lugares del medallero por puntos fueron ocupados por la Universidad de Carabobo (UC) primer lugar con 651 puntos, la Universidad Centro-occidental “Lisandro Alvarado” (UCLA), segundo lugar con 360 puntos y la Universidad del Sur (UDS) el tercer lugar con 323 puntos, dichos juegos contaron con una inversión de Bs. 127.785.520,00.

Cuadro N° 25
Medallero por Puntos XVII Juegos Deportivos Nacionales
Universitarios. (Primeros 10 Lugares)

Nº	Logo	Institución	Sub-Total		Total
			M	F	
1		UC	325	326	651
2		UCLA	157	193	350
3		UDS	176	147	323
4		UNERG	59	204	263
5		LUZ	109	151	260
6		UPEL	95	104	199
7		UNELLEZ	110	85	195
8		UNEFA	79	38	117
9		CULTCA	50	58	108
10		UNERMB	51	36	87

Fuente: Instituto Nacional de Deportes/ Dirección General de Educación Física y Deporte Escolar, año 2015.

2. **“XXVIII Juegos Olímpicos Universitarios, Gwangju-Corea 2015”** dirigido a garantizar un programa competitivo para la participación de los estudiantes de educación universitaria, con edades comprendidas entre 17 y 28 años, del 03 al 14/07/2015, con la participación de 92 atletas, una embajadora deportiva, 24 entrenadores, un jefe misión y tres médico. Además de ello, concibió un equipo multidisciplinario de 15 personas por Ministerio del Poder Popular para la Juventud y el Deporte, 14 personas del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria Ciencia, Tecnología y la Federación Venezolana de Deporte Universitario; totalizando un delegación de 145 personas; quienes compitieron en las disciplinas deportivas de Atletismo, Esgrima, Judo, Natación, Tae kwon Do, Tenis de Mesa, Tenis de Campo, Tiro Deportivo y Voleibol de Cancha, siendo aprobados para este evento la cantidad de Bs. 31.435.027,50, vía Crédito Adicional, de los cuales fueron registrados como causados al mes de noviembre la cantidad de Bs. 13.427.971,15.

3. XXI Juegos Sudamericanos Escolares La Asunción – Paraguay

2015, realizados del 03 al 13/12/2015, alcanzando el segundo lugar al obtener 18 medallas de Oro, 19 de Plata y 23 de Bronce, para un total de 60 medallas. La delegación estuvo conformada por 154 atletas, 25 entrenadores, 17 delegados y 22 personal técnico y de apoyo, para un total de 218 personas, participando en nueve (9) disciplinas deportivas: Ajedrez, Atletismo (convencional y adaptado), Balonmano, Baloncesto, Futbol Sala, Judo, Natación, Tenis de Mesa y Voleibol, con una inversión de Bs. 9.614.549,70 (\$ 1.526.119,00).

Cuadro N° 26

XXI Juegos Sudamericanos Escolares La Asunción – Paraguay 2015.

Posición	País	oro	Plata	Bronce	Total
1	Brasil	35	23	13	71
2	Venezuela	18	19	23	60
3	Colombia	16	21	23	60
4	Ecuador	10	4	7	21
5	Chile	8	10	13	31
6	Perú	7	8	22	37
7	Paraguay	3	6	12	21
8	Surinam	1	4	4	9
9	Bolivia	1	3	0	4
10	Uruguay	1	2	4	7
Total		100	100	121	321

Fuente: Instituto Nacional de Deportes/ Dirección General de Educación Física y Deporte Escolar, año 2015.

Apoyo a los 24 estados del país, mediante la realización de actividades con motivo del "Regreso a Clases" en el marco de las cuales entregaron dotaciones de Kits Deportivos, uno (1) por escuela, a 2.000 Instituciones Educativas del País, para coadyuvar en el desarrollo de los programas y proyectos del Subsistema Deportivo Estudiantil, con los cual se beneficia a una población estudiantil de 1.998.150 niños y niñas.

Cuadro Nº 27
Kits Deportivos entregados a instituciones educativas por entidad federal con motivo del "Regreso a Clases"

Entidad Federal	Nº de Instituciones Educativas dotadas	Población Beneficiada
Amazonas	40	6.000
Anzoátegui	70	58.800
Apure	50	12.000
Aragua	85	63.750
Barinas	70	52.500
Bolívar	140	147.000
Carabobo	90	135.000
Cojedes	50	37.500
Distrito Capital	200	300.000
Delta Amacuro	45	13.500
Falcón	50	31.250
Guárico	50	21.250
Lara	110	148.500
Mérida	110	148.500
Miranda	155	232.500
Monagas	65	26.000
Nueva Esparta	50	20.000
Portuguesa	70	28.000
Sucre	85	30.600
Táchira	100	120.000
Trujillo	70	73.500
Vargas	50	60.000
Yaracuy	55	22.000
Zulia	140	210.000
Total	2.000	1.998.150

Fuente: Instituto Nacional de Deportes/ SIGESP/ Dirección General de Educación Física y Deporte Escolar, año 2015.

5.6. Proyecto: Capacitación del Talento Humano en Áreas del Conocimiento Vinculadas con el Deporte y la Actividad Física.

Objetivo Específico del Proyecto: Fortalecer los conocimientos, habilidades y destrezas de las personas responsables de la prestación del servicio deportivo.

Monto inicial del Proyecto: Bs. 44.328.856,00.

Logros Alcanzados:

Se otorgaron nueve (9) apoyos económicos para la organización y ejecución de cursos y talleres en el área de Actividad Física y Deporte, a favor de igual número de organizaciones deportivas, con una inversión de Bs. 532.100,00 beneficiando a 848 personas.

Cuadro N° 28
Apoyos Económicos para ejecución de Cursos y Talleres, año 2015

Nº	ORGANIZACIÓN	CONCEPTO	INVERSIÓN Bs.
1	Fundación Deportiva Cheo España	Organización y realización de talleres de formación integral para promotores deportivos comunitarios, en las disciplinas: Atletismo, Gimnasia, Tenis de Mesa y Halterofilia (Levantamiento de Pesas), para el mantenimiento de la salud y acondicionamiento físico en las comunidades a nivel nacional	43.200,00
2	Asociación Venezolana de Entrenadores de Baloncesto AVEPA	Inscripción para los cursos en el área física y deporte	24.000,00
3	A.C. Escuela Comunitaria Deportiva de Boxeo Amador Burguillos	“Talleres de Formación Integral para Entrenadores por La Paz y La Vida”, en la disciplina de Boxeo, del municipio Brión, estado Miranda, beneficiando a 80 personas.	20.000,00
4	Federación Venezolana Polideportiva Laboral	“Curso de Promotor Deportivo Laboral”, en el Distrito Capital, beneficiando a 120 personas, con el objeto de dar a conocer herramientas técnicas y metodológicas para el mantenimiento de la salud y acondicionamiento físico de los trabajadores	20.000,00
5	Liga de Fútbol Trinidad Samuel Carora estado Lara, municipio Torres, parroquia Trinidad Samuel	Talleres de formación sobre: Actualización para Entrenadores de Fútbol Nivel de Base y Reglas de Arbitraje de Fútbol de Campo, beneficiando a 80 personas	25.000,00
6	Fundación Coliseo de Deportes de Playa “Hugo Rafael Chávez Frías” en el estado Vargas	Desarrollo y Actualización del Talento Humano en materia de deporte, educación física y actividades físicas y recreación, beneficiando a 250 personas	172.550,00
7	Instituto Regional de Deportes del estado Zulia (IRDEZ)	desarrollo del Talento Humano responsable de impartir, coordinar y dirigir las diferentes programaciones en materia de deporte, educación física y actividades físicas y recreación, beneficiando a 250 personas	172.550,00

Nº	ORGANIZACIÓN	CONCEPTO	INVERSIÓN Bs.
8	Instituto Regional de Deportes del estado Yaracuy	“Taller de Formación para el Desarrollo y Actualización de Árbitros de Voleibol”, dirigido a brindar herramientas técnicas y metodológicas para ser implementadas en las comunidades, con la participación de 42 personas	24.800,00
9	Fundación Liga Nacional de Fútbol Menor	Taller de capacitación e investigación y mejoramiento profesional para Educadores Deportivos del Oriente del país, a realizarse en Puerto La Cruz estado Anzoátegui, beneficiando a 2 personas	30.000,00
TOTAL			532.100,00

Fuente: Instituto Nacional de Deportes/ Dirección de Capacitación y Asistencia Técnica Deportiva, año 2015.

Se llevó a cabo el III Congreso Internacional de Actividad Física Adaptada, Salud y Deporte, beneficiando a 20 personas, por un monto de Bs. 140.000,00.

Se organizaron y realizaron 35 cursos en el área de Actividad Física y Deporte tales como: Promotores Deportivos, Entrenador Deportivo, Juez y Árbitros y Valores en los estados: Amazonas (3), Aragua (3), Bolívar (2), Distrito Capital (11), Miranda (4), Guárico (3), Lara (3), Vargas (5) y Yaracuy (1), beneficiando a 1.131 personas, con la finalidad de reforzar habilidades, destrezas y conocimientos de las personas que prestan el servicio deportivo en las comunidades a nivel nacional.

Cuadro N° 29
Cursos realizados en el área de la actividad física y deporte, año 2015

Nº	Denominación del Curso	Estado	Beneficiarios
1	Promotor Deportivo	Amazonas	30
2	Promotor Deportivo	Bolívar	10
3	Promotor Deportivo	Bolívar	24
4	Promotor Deportivo	Aragua	30
5	Promotor Deportivo	Aragua	72
6	Promotor Deportivo	Aragua	12
7	Promotor Deportivo	Distrito Capital	30
8	Promotor Deportivo	Distrito Capital	30
9	Promotor Deportivo	Distrito Capital	22
10	Promotor Deportivo	Guárico	30
11	Promotor Deportivo	Lara	30
12	Promotor Deportivo	Vargas	30
13	Promotor Deportivo	Miranda	43
14	Promotor Deportivo	Miranda	34
15	Promotor Deportivo	Miranda	46
16	Promotor Deportivo	Miranda	35
17	Entrenador Deportivo	Amazonas	30
18	Entrenador Deportivo	Distrito Capital	30
19	Entrenador Deportivo	Distrito Capital	30
20	Entrenador Deportivo	Distrito Capital	30
21	Entrenador Deportivo	Distrito Capital	30
22	Entrenador Deportivo	Distrito Capital	21
23	Entrenador Deportivo	Guárico	30
24	Entrenador Deportivo	Lara	30
25	Entrenador Deportivo	Vargas	30
26	Juez y Árbitros, espec. Balonmano de Playa	Vargas	30
27	Juez y Árbitros, especialidad Voleibol de Playa	Vargas	30
28	Curso de Arbitraje y Anotación, espec. Voleibol	Yaracuy	30
29	Valores Olímpico	Vargas	30
30	Valores Olímpico	Lara	30
31	Valores Olímpico	Distrito Capital	30
32	Valores Olímpico	Guárico	30
33	Valores Olímpico	Amazonas	30
34	Valores Olímpico	Distrito Capital	22
35	Constituyente Deportiva	Distrito Capital	100
Total			1.131

Fuente: IND/ Dirección de Capacitación y Asistencia Técnica Deportiva, año 2015.

5.7. Proyecto: Mantenimiento y Rehabilitación de la Infraestructura Deportiva a nivel nacional.

Objetivo Específico del Proyecto: Mantener y Rehabilitar la Infraestructura Deportiva a Nivel Nacional.

Monto del Proyecto: Bs. 216.875.743,00.

Logros Alcanzados:

Se efectuaron 214 servicios de mantenimientos preventivos y correctivos en los estados Lara (1), Miranda (3), Táchira (65), Zulia (52) y Distrito Capital (93) en 12 instalaciones, espacios y/o edificaciones deportivas, con una inversión de Bs. 173.957.631,99.

Cuadro N° 30
Mantenimientos de Instalaciones y/o Edificaciones Deportivas

Descripción de la obra	Nº de Servicios	Inversión Bs.
Limpieza y mantenimiento del drenaje de aguas servidas en el Comedor de la Villa Bolivariana en Barquisimeto estado Lara.	1	699.928,81
Adecuación del piso en área de circulación (Entrada), y la reposición del cableado de Tierra en Pararrayos, en el Estadio de Softbol, ubicado en Mampote, estado Miranda	1	599.872,00
Acondicionamiento de paredes exteriores y adecuación e instalación del sistema hidroneumático en el Estadio de Softbol ubicado en Mampote estado Miranda	1	599.998,52
Limpieza de área externa de Instalaciones Deportivas de Mampote, estado Miranda.	1	749.000,00
Mantenimiento de grama en el Campo de Futbol en el Polideportivo Pueblo Nuevo y Beisbol del Estadio Metropolitano, estado Táchira, correspondiente a los meses de enero a diciembre 2015.	12	9.344.428,80
Mantenimiento orden y limpieza de las instalaciones deportivas del estado Táchira, Polideportivo de Pueblo Nuevo, estado Táchira correspondiente a los meses de enero a diciembre 2015.	12	19.465.600,00
Mantenimiento sistema de sala de maquinas de piscina en (Complejo de Piscinas Parque Metropolitano, Piscina Rafael Vidal y Piscina Juan Maldonado) de las instalaciones deportivas del estado Táchira, correspondiente a los meses de enero a diciembre 2015.	12	4.099.804,80
Mantenimiento de ascensores en (zona de prensa y Zona Vip en el Polideportivo Pueblo Nuevo, zona central en el Estadio de Beisbol Metropolitano) de las instalaciones deportivas del estado Táchira, correspondiente a los meses de enero a abril y de noviembre a diciembre 2015.	6	1.712.611,89
Mantenimiento del sistema de hidroneumáticos y sistema de bombeo en (tribuna principal, grada popular sur, grada popular norte), en el Polideportivo Pueblo Nuevo y en las Torres Venezuela, Panamá, Angostura, Ecuador y Colombia, de la Villa de Atletas, estado Táchira, correspondiente a los meses de enero a diciembre 2015.	12	5.222.649,60
Mantenimiento del sistema de aires acondicionados en Auditorio Ali Primera, Estadio Polideportivo, Gimnasio de Balonmano, Gimnasio de Raquetbol y Pabellón de Gimnasia de las Instalaciones Deportivas del estado Táchira, correspondiente a los meses de enero a abril de 2015.	4	1.691.941,93
Reparación de motobomba autocebante de 40 hp de la Piscina Olímpica en el Parque Metropolitano, ubicado en San Cristóbal, estado Táchira.	1	470.412,43
Acondicionamiento de motobomba de 7 hp, ubicada en el Complejo de Piscinas en el Parque Metropolitano, San Cristóbal, estado Táchira	1	208.000,00
Acondicionamiento de motobomba N°2 de 40 HP, ubicada en la Piscina Olímpica del Parque Metropolitano, San Cristóbal, estado Táchira	1	730.604,66

Descripción de la obra	Nº de Servicios	Inversión Bs.
Reparación de bomba de 40 hp, suministro y repuesto perteneciente a las Piscinas del Parque Metropolitano, estado Táchira.	1	538.384,00
Acondicionamiento de motobomba de 15 hp, ubicada en Piscina Olímpica Juan Maldonado, San Cristóbal estado Táchira.	1	361.648,00
Reparación de contactores pertenecientes a la Sala de máquinas del Complejo de Piscinas del Parque Metropolitano, ubicado en San Cristóbal, estado Táchira	1	222.868,50
Reparación menores (plomería, pintura) en las instalaciones del Polideportivo Pueblo Nuevo, ubicado en San Cristóbal, estado Táchira.	1	722.400,00
Mantenimiento de grama en el Campo de Futbol Pachencho Romero y Estadio de Beisbol Luís Aparicio (el grande), ubicado en Maracaibo, estado Zulia, correspondiente a los meses de enero a diciembre 2015.	12	6.916.343,61
Mantenimiento orden y limpieza de las instalaciones deportivas del estado Zulia (Pachencho Romero, Estadio Luís Aparicio, Belisario Aponte), correspondiente a los meses de enero a diciembre 2015.	12	14.012.114,19
Mantenimiento de sistema de aires acondicionados de las instalaciones deportivas del complejo polideportivo Luís Aparicio (Gimnasio Belisario Aponte), ubicado en Maracaibo, estado Zulia, correspondiente a los meses de enero a abril 2015.	4	1.313.796,69
Mantenimiento de sistema de aires acondicionados de las instalaciones deportivas del complejo polideportivo Luís Aparicio (Estadio Pachencho Romero y Estadio Luís Aparicio), ubicado en Maracaibo, estado Zulia, correspondiente a los meses de enero a abril 2015.	4	2.302.287,95
Mantenimiento ascensores en el Pachencho Romero en las instalaciones deportivas del complejo polideportivo Luís Aparicio, ubicado en Maracaibo estado Zulia, correspondiente a los meses de enero a abril 2015.	4	1.417.910,45
Mantenimiento de sistema de sala de máquinas de piscinas Rafael Vidal de las instalaciones deportivas del complejo polideportivo Luís Aparicio, ubicado en Maracaibo estado Zulia, correspondiente a los meses de enero a abril 2015.	4	1.594.792,51
Mantenimiento de sistemas de hidroneumáticos y sistemas de bombeo en Pachencho Romero, estadio Luís Aparicio e instalaciones de piscinas en las instalaciones deportivas complejo polideportivo Luís Aparicio, ubicado en Maracaibo, estado Zulia, correspondiente a los meses de enero a abril 2015.	4	1.740.912,00
Reparación de bomba eléctrica de 30 hp de capacidad, del sistema de expansión directa (chillers) del Gimnasio Belisario Aponte, ubicado en el Complejo Polideportivo Luis Aparicio, Maracaibo, estado Zulia.	1	615.249,10
Reparación de motor de bomba trifásica de 7 1/2 hp de capacidad, del sistema de expansión directa (chillers) del Gimnasio Belisario Aponte, ubicado en el Complejo Polideportivo Luis Aparicio, Maracaibo, estado Zulia.	1	212.353,19
Tratamiento de agua en las Piscinas Rafael Vidal de las Instalaciones Deportivas del Complejo Polideportivo Luís Aparicio, ubicado en Maracaibo, estado Zulia.	3	2.195.495,49
Sustitución de correas tipo C82BL al sistema de expansión directa (UMAS) de las Instalaciones Deportivas del Complejo Polideportivo Luis Aparicio (Gimnasio Belisario Aponte), ubicado en Maracaibo, estado Zulia.	1	178.559,27
Reparación de bombas N° 1 y 2 de capacidad 25 hp, del cuarto piscinas Rafael Vidal, ubicado en las instalaciones deportivas del Complejo Polideportiva Belisario Aponte, Maracaibo, estado Zulia.	1	358.744,09
Reparación de bomba de vacío (Vacuum Pump/Shp-300, 440V) del sistema de expansión directa (Chillers II) del Gimnasio Belisario Aponte, ubicadas en el Complejo Polideportivo Luis Aparicio, Maracaibo, estado Zulia.	1	236.612,73
Mantenimiento de ascensores de la Torre A, Torre B, Gimnasio Vertical y Ovalo de Ciclismo (montacargas), ubicado en las instalaciones deportivas del Complejo Deportivo Velódromo Teófilo Capriles, correspondiente a los meses de enero a diciembre 2015.	12	5.195.347,68
Mantenimiento de grama en el Estadio Nacional Brígido Iriarte, correspondiente al mes de enero a mayo (Cierre) año 2015.	5	2.413.022,80
Mantenimiento orden y limpieza de las instalaciones deportivas del Distrito Capital (Velódromo Teófilo Capriles, Centro de Alto Rendimiento La Rinconada, Parque Naciones Unidas, Estadio Nacional Brígido Iriarte) correspondiente al mes de enero a mayo (Cierre) año 2015.	5	11.075.301,55
Mantenimiento del sistema de aire acondicionado de las Instalaciones Deportivas (Velódromo Teófilo Capriles, Estadio Nacional Brígido Iriarte, Parque Naciones Unidas, Centro de Alto Rendimiento la Rinconada, Preescolar Bolívar Niño), correspondiente a los meses de enero a junio y 15 días del mes de julio (cierre).	7	3.559.594,77

Descripción de la obra	Nº de Servicios	Inversión Bs.
Mantenimiento del sistema de hidroneumático y sistema de bombeo de las instalaciones deportivas Distrito Capital (Velódromo Teo Capriles, Centro de Alto Rendimiento La Rinconada, Parque Naciones Unidas, Estadio Nacional Brígido Iriarte) y el Preescolar Bolívar Niño, correspondiente a los meses de enero a mayo y de julio a diciembre 2015	11	2.742.171,53
Mantenimiento del sistema de sala de maquinas de piscinas de las instalaciones deportivas del Distrito Capital (Velódromo Teo Capriles, Centro de Alto Rendimiento La Rinconada, Parque Naciones Unidas, Estadio Nacional Brígido Iriarte), correspondiente a los meses de enero a abril año 2015.	4	1.239.276,20
Mantenimiento integral del Gimnasio de Baloncesto Leopoldo Márquez, ubicado en el Complejo Deportivo La Rinconada, municipio Libertador, Distrito Capital.	1	22.036.265,18
Mantenimiento del alumbrado de las áreas exteriores, adyacentes a la Torre A, ubicada en el Complejo Deportivo Velódromo Teo Capriles, Caracas, municipio Libertador, Distrito Capital.	1	381.438,40
Reparación de Chiller Carrier 100 T.R., ubicado en la azotea de la Torre B, sede del Instituto Nacional de Deportes, en el Complejo Deportivo Velódromo Teo Capriles, municipio Libertador, Distrito Capital.	1	289.744,00
Reparación al sistema de expansión directa en sala de servidores, Piso 2, Torre A y reparación de la bomba de condensación en la Dirección General de Administración y Finanzas en la Torre B, Piso 6 y la reparación del motor, municipio Libertador, Distrito Capital.	1	392.293,01
Adecuación del gimnasio de boxeo, ubicado en el Complejo Deportivo Velódromo Teo Capriles, Distrito Capital, municipio Libertador,.	1	3.308.404,00
Limpieza de filtros de piscina Rafael Vidal, ubicada en el Complejo Deportivo Velódromo Teo Capriles, municipio Libertador, Distrito Capital.	1	320.320,00
Reparación de bomba de 30 hp, ubicada en la piscina, Rafael Vidal en el Complejo Deportivo Velódromo Teo Capriles, municipio Libertador, Distrito Capital.	1	766.080,00
Impermeabilización y mantenimiento en el área de techo en el preescolar, Bolívar niño, Instituto Nacional de Deporte", Montalbán, municipio Libertador, Distrito Capital.	1	673.479,06
Reparación de cortina electrónica para ascensor del gimnasio vertical de las instalaciones del Velódromo Teo Capriles, municipio Libertador, Distrito Capital.	1	336.866,20
Mantenimiento y reparación de nueve (09) cuartos cavas, ubicado en el comedor de atletas, Complejo Deportivo Velódromo Teo Capriles, IND, municipio Libertador, Distrito Capital.	1	1.100.430,33
Reparación de dos (02) bomba hidroneumática de 20 hp, ubicada en la parte baja del ovalo de ciclismo, Velódromo Teo Capriles, IND, municipio Libertador, Distrito Capital.	1	967.905,30
Limpieza del tanque, ubicado en la Residencias Mixtas en el Complejo Deportivo Velódromo Teo Capriles, municipio Libertador, Distrito Capital.	1	50.941,61
Reparación del Campo de Futbol Estadio Brígido Iriarte, ubicado en Caracas, Distrito Capital.	1	1.205.715,17
Limpieza de las instalaciones del Poliedrito en La Rinconada y el Estadio Nacional Brígido Iriarte, municipio Libertador, Distrito Capital.	1	666.967,10
Limpieza de las áreas exteriores en las instalaciones del Parque Naciones Unidas y en el Complejo Deportivo Velódromo Teo Capriles , ubicadas en Caracas, Distrito Capital.	1	690.668,05
Mantenimiento preventivo y correctivo a dos (2) ascensores Hyundai, en las Residencias Mixtas ubicadas en el Velódromo Teo Capriles, Distrito Capital, realizados en los meses de abril a diciembre 2015.	9	189.952,00
Servicio de limpieza de trampas de grasa comedor, ubicado en planta baja dentro del Complejo Deportivo Velódromo Teo Capriles, municipio Libertador, Distrito Capital.	1	217.059,18
Paisajismo y recuperación de jardinerías y aéreas verdes del Complejo Deportivo Velódromo Teo Capriles, municipio Libertador, Distrito Capital.	1	2.878.149,30
Reparación y mantenimiento de equipos de cocina, sistemas mecánicos, instalación de campanas y acondicionamiento de aéreas externas en el Comedor de los Atletas ubicado dentro del Velódromo Teo Capriles, municipio Libertador, Distrito Capital.	1	7.391.405,16
Impermeabilización de Techo Modulo Escoltas, ubicado en el Complejo Deportivo Velódromo Teo Capriles, municipio Libertador, Distrito Capital.	1	361.440,59
Reparación de techos y sistemas de canalización de aguas de lluvia, del Centro De Educación Inicial Bolívar Niño, Instituto Nacional de Deportes, municipio Libertador, Distrito Capital.	1	749.180,50
Servicios de limpieza, recolección, nivelación, aireación de terreno en el campo de futbol en el Estadio Nacional Brígido Iriarte, ubicado El Paraíso, municipio Libertador, Distrito Capital.	1	595.521,92
Rehabilitación de la Piscina Rafael Vidal, ubicada en el Complejo Deportivo Velódromo Teo Capriles, municipio Libertador, Distrito Capital.	1	7.793.394,28
Reparaciones generales del Gimnasio de Karate ubicado en el Complejo Deportivo Velódromo Teo Capriles, municipio Libertador, Distrito Capital.	1	3.773.942,94
Limpieza de tanques en el Estadio Nacional Brígido Iriarte, ubicado en El Paraíso y Gastón Portillo, ubicados en el Complejo Deportivo Velódromo Teo Capriles, municipio Libertador, Distrito Capital.	1	203.766,44

Descripción de la obra	Nº de Servicios	Inversión Bs.
Mantenimiento y limpieza de tanquillas de drenajes y reparación de tapas de concreto en el Estadio Nacional Brígido Iriarte, ubicado en municipio Libertador, Distrito Capital.	1	749.471,11
Servicio de fertilización en el Campo de Futbol Brígido Iriarte, municipio Libertador, Distrito Capital.	1	610.193,16
Acondicionamiento del baño, ubicado en la planta baja de la Torre Central en las instalaciones del antiguo preescolar, Complejo Deportivo Velódromo Teo Capriles, municipio Libertador, Distrito Capital.	1	728.553,62
Reparación de baños en la Torre Central ala derecha, ubicado en el Complejo Velódromo Teo Capriles, Caracas, Distrito Capital.	1	743.670,79
Limpieza de áreas exteriores en Poliedrito CAR La Rinconada, municipio Libertador, Distrito Capital.	1	749.461,89
Limpieza de áreas exteriores en el Velódromo Teo Capriles y del estadio Brígido Iriarte, municipio Libertador, Distrito Capital.	1	749.961,07
Mantenimiento general a tablero eléctrico principal en la sala de control de la piscinas en el Parque Naciones Unidas, municipio Libertador, Distrito Capital.	1	218.668,80
Reparación del manto asfáltico, en la torre b, ubicado en el Complejo Deportivo Velódromo Teo Capriles, municipio Libertador, Distrito Capital.	1	589.278,23
Suministro e instalación de Rejillas ABS para el canal de rebose, Piscina Rafael Vidal, Velódromo Teo Capriles, municipio Libertador, Distrito Capital.	1	713.440,00
Suministro, transporte y colocación de material filtrante fino y grueso en el Parque Naciones Unidas, ubicado en El Paraíso, municipio Libertador, Distrito Capital.	1	749.125,44
Mantenimiento general a tablero eléctrico principal en la sala de control del Complejo Deportivo Velódromo Teo Capriles, municipio Libertador, Distrito Capital.	1	725.580,80
Servicio de achique de piscina con motobomba de 4 pulgada y servicio de tuberías, ubicado en el Complejo Deportivo Velódromo Teo Capriles, municipio Libertador, Distrito Capital.	1	720.160,00
Reparación y acondicionamiento de unidades de aire acondicionado en el área que alimenta el Salón Morochito Rodríguez, ubicado dentro del Instituto Nacional de Deporte (IND) municipio Libertador, Distrito Capital.	1	480.508,25
Instalación de unidades de aire acondicionado en la Torre Central, ubicado en la av. Teherán edificio Instituto Nacional de Deporte (IND), Caracas, Distrito Capital.	1	518.567,93
Reparación y acondicionamiento de aire central, en el área de las Residencias Femeninas "Armando Yáñez", ubicadas en el Velódromo Teo Capriles, municipio Libertador, Distrito Capital.	1	699.912,85
Reparación de bomba de agua para piscina ubicada en el CAR La Rinconada, municipio Libertador, Distrito Capital.	1	109.708,59
TOTAL	214	173.957.631,99

Fuente: IND/ Dirección de Capacitación y Asistencia Técnica Deportiva, año 2015.

Se llevó a cabo la culminación, acondicionamiento y ampliación de la Primera Villa Deportiva en Caracas (Residencias Mixtas "Hugo Chávez Frías"), con capacidad para 242 atletas, ubicada en el Complejo Deportivo Velódromo Teo Capriles de Distrito Capital, con una inversión de Bs. 32.570.901,32.

Se acondicionó, adecuó y puso en funcionamiento el comedor de atletas de alto rendimiento, ubicado en el Velódromo Teo Capriles del Distrito Capital, el cual tiene una capacidad de atención diaria entre 1.800 y 2.000 comidas (tres platos principales), con una inversión de Bs. 11.968.530,46

Se realizó el acondicionamiento del local para la instalación y puesta en funcionamiento del PDVAL-Obrero, ubicado en la Sede del IND, Caracas, Distrito Capital, beneficiando a más de 2.000 empleados del Ministerio del Poder Popular para la Juventud y Deporte y sus entes adscritos para la adquisición de productos de la cesta básica y otros enceres, con una inversión de Bs. 28.367.727,40.

Se acondicionó, equipó, adecuó, así como se hicieron reparaciones, rehabilitación, mantenimientos correctivos y preventivos, limpieza, recuperaciones y remodelaciones de instalaciones deportivas en Dto. Capital y en los estados Zulia, Miranda, Táchira, Guárico, Aragua, Cojedes, Lara, para el óptimo aprovechamiento de las mismas, por medio de las cuales se benefician a más de seis millones (6.000.000) de personas entre atletas, estudiantes, y personas de las comunidades de estas entidades, con una inversión de Bs. 488.685.091,07.

Se efectuó la instalación de dos (2) Parques Biosaludables y de Recreación (Infantiles), en las localidades de Fuerte Tiuna, y en el Ministerio de Industrias Básicas, ambas ubicadas en el Municipio Libertador del Distrito Capital, para beneficiar a una población cautiva de aproximadamente 3.500 personas con una inversión de Bs. 912.485,77.

Se llevó a cabo la rehabilitación integral del Complejo de Piscinas y Polideportivo Bravos de Apure, ubicado en la parroquia Caricuao, Municipio Libertador, Distrito Capital, en donde se benefician 2.000 personas, con una inversión de Bs. 44.859.978,44.

Se realizó la rehabilitación de las áreas de las tribunas y paddock en el Hipódromo - La Rinconada, ubicado en el municipio Libertador, con una inversión de Bs. 16.607.127,90.

Se hizo la rehabilitación del Estadio de Beisbol Francisco Contreras, en la población de Sabaneta, municipio Alberto Arvelo Torrealba, ubicado en el estado Barinas, con una inversión de Bs. 7.885.362,98.

Se rehabilitó y se hizo la adecuación de las instalaciones en el Poliedrito Caracas, ubicado en Caracas, municipio Libertador, con una inversión con una inversión de Bs. 1.454.868,13.

Se hizo la rehabilitación del almacén general del IND, planta baja, ubicado en el complejo deportivo Velódromo Teo Capriles, municipio Libertador, Caracas, con una inversión de Bs. 2.921.294,55.

Se hizo la rehabilitación del comedor y cocina del Instituto Nacional de Deportes, ubicado en el Velódromo Teo Capriles, municipio Libertador, Caracas, con una inversión de Bs. 6.107.849,91.

Se llevó a cabo la recuperación del Estadio de Softbol Mampote, ubicado en el sector Mampote, estado Miranda, con una inversión de Bs. 3.506.637,16.

Se recuperó el Estadio de Beisbol Luis Rodríguez Sánchez, ubicado en Palo Verde, estado Miranda, con una inversión de Bs. 3.539.882,89.

Se recuperó el Estadio de Beisbol de Nene Padrón, ubicado en El Silencio, frente al Palacio de Miraflores, Municipio Libertador, Distrito Capital, con una inversión de Bs. 6.238.349,67.

Se recuperó el Estadio de Beisbol La Urbina, ubicado en La Urbina, estado Miranda, con una inversión de Bs. 9.328.056,16.

Se construyó la cancha techada y se llevó a cabo la instalación de parques biosaludable en cuatro (4) espacios deportivos en la Ciudad Beteania I, municipio Tomas Lander, estado Miranda, con una inversión de Bs. 3.058.875,76.

MISIÓN CUBA VENEZUELA

5.8. Proyecto: Misión Barrio Adentro Deportivo

Objetivo del Proyecto: Consolidar el Sistema Nacional Bolivariano del Deporte, fomentando la calidad de vida y promoción de salud de la población venezolana a través de la actividad física sistemática y participativa, la masificación diversificada del deporte, la recreación, la iniciación, selección y atención a la reserva deportiva, utilizando las ciencias aplicadas al deporte para favorecer un régimen de articulación y colaboración con las estructuras y especialistas venezolanos con el fin de convertir a Venezuela en una potencia deportiva regional y mundial.

Inversión en Cuba (US\$)			
Aprobado	Ejecutado	Pendiente por ejecutar	% de ejecución
79.368.000,00	72.741.500,00	6.626.500,00	91,65

Inversión en Venezuela (Bs. F.)			
Aprobado	Ejecutado	Pendiente por ejecutar.	% de ejecución
642.502.914,98	473.199.942,00	169.302.972,98	73,64

Fuente: Coordinación del Convenio Cuba – Venezuela (Sector Deporte), año 2015.

Logros Alcanzados:

Con la asesoría de 6.200 colaboradores cubanos distribuidos en los 24 estados del país y sus 365 municipios se destacan los siguientes resultados en las áreas de:

Asesoría técnica para actividades físicas, deportivas y recreativas en las comunidades:

4.550 colaboradores cubanos cumplieron funciones en Venezuela a través de las actividades físicas atendiendo una población adulto mayor de 98.532 beneficiarios, de ellos 77.134 mejoraron sus condiciones físicas y de salud, alcanzando mayor disposición para participar en diferentes actividades.

142.061 beneficiarios participaron de manera sistemática en la bailoterapia como actividad de gran impacto en las comunidades, comprobándose en 128.911 un aumento en los niveles físicos, capacidades de resistencia aerobia y la fuerza.

Se atendió en la actividad de gimnasia con el niño y la niña a 99.029 beneficiarios en los Simoncitos y Guarderías, comprobándose en 84.531 avances significativos en el desarrollo de las habilidades motrices básicas y mayor nivel de socialización.

A través de las actividades físicas terapéuticas se trabajó con las enfermedades crónicas no transmisibles, de ellas diabetes mellitus, hipertensión, obesidad y asma bronquial atendiéndose sistemáticamente 70.562 beneficiarios, comprobándose en los test aplicados mejorías en el estado de salud de 68.771 y disminución en el consumo de medicamentos.

Se atendieron a 3.811 con discapacidad físico-motora de los cuales 2.411 mostraron haber recuperado amplitud de movimiento.

A través de las actividades físicas, deportivas y recreativas, se atendió una población estudiantil de 1.989.539 de diferentes grupos etarios, en las 30.687 unidades educativas a nivel de país.

En el Deporte Masivo Comunitario se realizó el mega evento atletismo de calle con una participación de 48.136 personas que asistieron al evento deportivo.

Asesoría técnica especializada para el deporte de alto rendimiento:

1.440 colaboradores cubanos que cumplieron funciones en Venezuela atendieron a 78.987 potenciales talentos, en las categorías escolares y de mayores, como parte de la reserva deportiva nacional, garantizando los servicios del deporte en la totalidad de los municipios atendidos por el proyecto. Los 541 entrenadores atendieron una matrícula de 31.929 atletas.

Se atendieron a 15.767 atletas de equipos estadales y nacionales juveniles y de mayores por parte de los entrenadores deportivos y personal médico cubano que prestan servicios en asistencia técnica para el Deporte.

Se organizaron y asesoraron un total de 2.578 eventos deportivos con una participación de 97.867 participantes-atletas.

Asesoría para la formación y capacitación del talento humano y la atención en medicina deportiva.

Se realizó el curso de superación de los Jóvenes de la Brigada “Robert Serra” en los 24 estados del país, con 2.527 jóvenes matriculados, en los cursos de: actividades deportivo-recreativas y culturales en las comunidades de las bases de misiones; proyectos socio- productivos en la comunidad; actividades físicas profilácticas y terapéuticas en la comunidad.

Se prestaron servicios por 81 especialistas cubanos de medicina deportiva en 10 estados (Anzoátegui, Barinas, Carabobo, IND, Lara, Monagas, Portuguesa, Sucre, Táchira y Yaracuy) atendiendo a 29 selecciones nacionales con resultados satisfactorios.

5.9. Proyecto: Bases de Preparación para Atletas de Alto Rendimiento.

Objetivo del Proyecto: Propiciar el aumento del rendimiento deportivo de las y los atletas de preselecciones nacionales en todas las categorías, a través de la realización de bases y topes de entrenamiento en la República de Cuba, mejorando sus resultados competitivos.

Inversión en Cuba (US\$)			
Aprobado	Ejecutado	Pendiente por ejecutar	% de ejecución
1.923.965,71	1.238.540,40.	685.425,31	64,35

Inversión en Venezuela (Bs. F.)			
Aprobado	Ejecutado	Pendiente por ejecutar.	% de ejecución
1.057.140,00	997.297,40	59.842,60	94,33

Fuente: Coordinación del Convenio Cuba – Venezuela (Sector Deporte), año 2015.

Logros Alcanzados:

Se atendieron 529 personas en ciclos de entrenamiento (bases, eventos y copas), según se detalla:

- Topes de entrenamiento realizados en la Ciudad de La Habana, y Pinar del Río , se apoyaron 469 atletas, de 20 disciplinas deportivas: boxeo, esgrima, triatlón, ciclismo, voleibol, judo, canotaje, polo femenino, pelota vasca, atletismo, gimnasia rítmica, taekwondo, beisbol, remo, tenis, balonmano, lucha y paracaidismo.

- Eventos y Copas realizados en la ciudad de La Habana, participaron 60 atletas venezolanos, de 6 disciplinas deportivas: triatlón, ajedrez, esgrima, ciclismo, saltos ornamentales, tenis de mesa.

Cuadro N° 31
Participación en Copas y Eventos de preparación para atletas de alto rendimiento realizadas en Cuba

Evento	Ciudad	Disciplina	Nº de atletas
Evento Iberoamericano de Triatlón	La Habana	Triatlón	3
Torneo Internacional de Ajedrez, “José Raúl Capablanca In Memoriam”.	La Habana	Ajedrez	3
Copa Mundial de Esgrima “Villa de La Habana	La Habana	Esgrima	1
Copa Cuba Internacional de Ciclismo	La Habana	Ciclismo	25
Campeonato Iberoamericano de Saltos Ornamentales	La Habana	Saltos Ornamentales	12
Campeonato Latinoamericano Escolar de Tenis de Mesa	La Habana	Tenis de Mesa	16
TOTAL			60

Fuente: Coordinación del Convenio Cuba – Venezuela (Sector Deporte), año 2015.

De 300 topes juveniles programados para atletas, entrenadores y personal técnico venezolano, se atendieron 224 personas en las disciplinas de lucha olímpica, ajedrez, boxeo, judo y taekwondo

De las Unidades Educativas de Talentos Deportivos Estadales, Asociaciones y la Unidad Educacional Bolivariana de Talento Deportivo Nacional “Gran Mariscal Antonio José de Sucre”, se apoyaron a 200 personas entre atletas, entrenadores, fisioterapeutas y asesores cubanos, para su participación en los **“LI Juegos Escolares Nacionales de Alto Rendimiento”** en Cuba, en 12 deportes: aguas abiertas, ciclismo de ruta, atletismo, bádminton, boxeo,

ciclismo, clavados, esgrima, judo, natación, levantamiento de pesas, taekwondo, levantamiento de pesas; alcanzando 129 medallas: 62 de oro, 31 de plata y 36 de bronce, ubicándose Venezuela en el 2do. lugar en la tabla final:

Cuadro N° 32
Medallero de Venezuela en “LI” Juegos Nacionales Escolares Deportivos de Cuba, 2015

	Deporte	Gold	Silver	Bronze	Total
	Aguas Abiertas	2	-	1	3
	Ciclismo de Ruta	-	1	2	3
	Atletismo	-	2	-	2
	Bádminton	-	-	1	1
	Boxeo	-	-	3	3
	Ciclismo	5	1	5	11
	Clavados	10	4	2	16
	Esgrima	1	-	-	1
	Judo	-	1	2	3
	Natación	32	15	16	63
	Levantamiento de Pesas	12	5	4	21
	Tae Kwon Do	-	2	-	2
TOTAL		62	31	36	129

Fuente: Coordinación del Convenio Cuba – Venezuela (Sector Deporte), año 2015.

De 1300 muestras programadas para analizar en el Laboratorio Antidoping en la República de Cuba, se enviaron 1156 pruebas antidoping.

5.10. Proyecto: *Formación Académica del Talento Humano*

Objetivo del Proyecto: Desarrollar el talento humano venezolano con prioridad en la capacitación, formación y superación permanente, así como el intercambio científico y académico en eventos nacionales e internacionales que patenticen el impacto del Sistema Nacional de Actividad Física, el Deporte y la Recreación de la República Bolivariana de Venezuela.

Inversión en Cuba (US\$)			
Aprobado	Ejecutado	Pendiente por ejecutar	% de ejecución
934.415,87	124.464,00	809.951,87	13,32

Inversión en Venezuela (Bs. F.)			
Aprobado	Ejecutado	Pendiente por ejecutar.	% de ejecución
2.838.252,00	659.965,24	2.178.286,76	23,25

Fuente: Coordinación del Convenio Cuba – Venezuela (Sector Deporte), año 2015.

Logros Alcanzados:

Estudios de Pregrado

Se dio continuidad en la formación del talento humano venezolano apoyándose a 12 estudiantes de: 4to. (1), 5to. (11) año de la Licenciatura en Educación Física y Deportes, en la Escuela Internacional de Educación Física y Deporte (EIEFD) de La Habana; graduándose once (11) estudiantes venezolanos provenientes de los estados Aragua (1), Carabobo (1), Distrito Capital (1), Guárico (1) Lara (1), Miranda (2), Nueva Esparta (1), Portuguesa (1), Táchira (1) y Vargas (1).

Estudios de Postgrado:**VENEZUELA:**

63 docentes cubanos de la Universidad de las Ciencias, la Cultura Física y el Deporte “Manuel Fajardo” dictaron clases de maestrías y doctorado, a 110 estudiantes venezolanos dentro del territorio nacional:

Cuadro N°33
Número de estudiantes venezolanos, por tipo de estudio a nivel nacional

Estados	Estudios de postgrado	Estudios de pregrado	Cursos	Total
Anzoátegui	4			4
Apure	1			1
Aragua	2			2
Bolívar	5			5
Carabobo	6			6
Cojedes	3			3
Distrito Capital	26	12	6	44
Falcón	4			4
Guárico	3			3
Lara	7			7
Mérida	2			2
Miranda	1			1
Portuguesa	6			6
Sucre	2			2
Táchira	8			8
Trujillo	3			3
Yaracuy	5			5
Vargas	2			2
Zulia	2			2
Total	92	12	6	110

Fuente: Coordinación del Convenio Cuba – Venezuela (Sector Deporte), año 2015.

**Maestría en Administración y Gestión de la Cultura Física y el Deporte.
Distrito Capital (Caracas).**

Se mantuvo la matrícula de 16 estudiantes, representando un 100% en comparación con el año 2014, recibiendo docencia en 4 disciplinas pertenecientes a los Diplomados básicos y específicos.

Maestría en Actividad Física en la Comunidad.

De una matrícula de 387 venezolanos, defendieron sus tesis un total de 356, para un 92%, distribuidos por estados: Cojedes (20) Anzoátegui (33), Barinas (32), Bolívar (53), Carabobo (32), Falcón (23), Lara (31), Portuguesa (27), Yaracuy (26), Táchira (53) y Distrito Capital (26).

Eventos Científicos, Cursos Internacionales y Visitas de Coordinación.

Se efectuaron cinco (5) actividades científicas-curso y una visita de coordinación, con una participación de 118 personas:

1. I Encuentro Nacional de Formación Política, en La Habana con la participación de 38 jóvenes, de los estados: Anzoátegui (02), Aragua (01), Carabobo (02), Cojedes (04), Distrito Capital (11), Falcón (03), Lara (01), Miranda (02), Monagas (02), Portuguesa (01), Sucre (02), Trujillo (01), Vargas (05), Yaracuy (01).
2. Defensa, Predefensa y Talleres Doctorales, en La Habana y Villa Clara, con la participación de 20 estudiantes venezolanos de maestría y doctorado.

3. VII Congreso Internacional de Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte y la Actividad Física, en La Habana con la participación de 39 profesionales venezolanos, entre médicos, antropometristas, fisioterapeutas, psicólogos y planificadores licenciados en cultura física, procedentes del MPPJD , servicios médicos y los CENACADE, presentándose un total de 21 trabajos científicos.
4. Congreso Internacional de Actividad Física y Deportes, AFIDE 2015, en La Habana, con un total de 21 profesionales, representadas por las direcciones del MPPJD de Actividad Física, Alta Competencia, Paz y Vida, Deporte Estudiantil y Batallón Deportivo, así como estudiantes venezolanos de las maestrías y el doctorado.
5. Una (1) visita de Coordinación, evaluación y seguimiento de los proyectos.

***INSTITUTO NACIONAL DEL PODER POPULAR PARA LA JUVENTUD
(INPPJ)***

INSTITUTO NACIONAL DEL PODER POPULAR DE LA JUVENTUD

1.- MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL

1.1 Base Legal

El Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud, que tiene a su cargo la rectoría, coordinación, formulación, programación, compatibilización, articulación y evaluación de las políticas para la juventud, creado de conformidad con lo dispuesto en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.404 de fecha 14-03-2002.

El Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud, formaliza su adscripción al Ministerio del Poder Popular para la Juventud y el Deporte, mediante Decreto N° 1.228 sobre Organización y Funcionamiento de la Administración Pública Nacional, publicado en Gaceta Oficial Extraordinario N° 40.489 de fecha 03 de septiembre de 2014.

1.2 Misión

Crear condiciones que garanticen a los jóvenes y las jóvenes su participación en el proceso de desarrollo nacional, mediante políticas y estrategias dirigidas a potenciar sus capacidades, habilidades y destrezas para su incorporación en forma activa y corresponsable con la sociedad y la familia en la construcción de un estado democrático y social de derecho y justicia.

1.3 Visión

Ser el órgano rector nacional para la coordinación, programación, formulación, ejecución y evaluación de las políticas y estrategias dirigidas a la juventud, contribuyendo de una manera activa al desarrollo humanista y socioeconómico integral de la nación.

1.4 Competencias:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nacional de la Juventud, El INPPJ, como Instituto Público contará con los siguientes fines:

- Diseñar programas y proyectos para el desarrollo de las competencias y atribuciones contenidas en la ley y su reglamento, articulando las políticas del sector en correspondencia con el plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación.
- Velar por el cumplimiento de los planes, políticas y proyectos en materia de derechos y garantías de los y las jóvenes.
- Promover y apoyar la creación de los Consejos del Poder Popular de la Juventud comunales, parroquiales, municipales, de circuito, estadales y nacionales.
- Establecer a través del Consejo Interinstitucional de la Juventud, los mecanismos de coordinación para que los y las jóvenes participen en la dirección, ejecución, seguimiento, control y evaluación de políticas, planes y proyectos de desarrollo dirigidos a la juventud.
- Velar y promover el cumplimiento de los derechos humanos de la juventud, desarrollando acciones orientadas a mejorar su calidad de vida y la participación efectiva en sus distintos espacios de actuación.

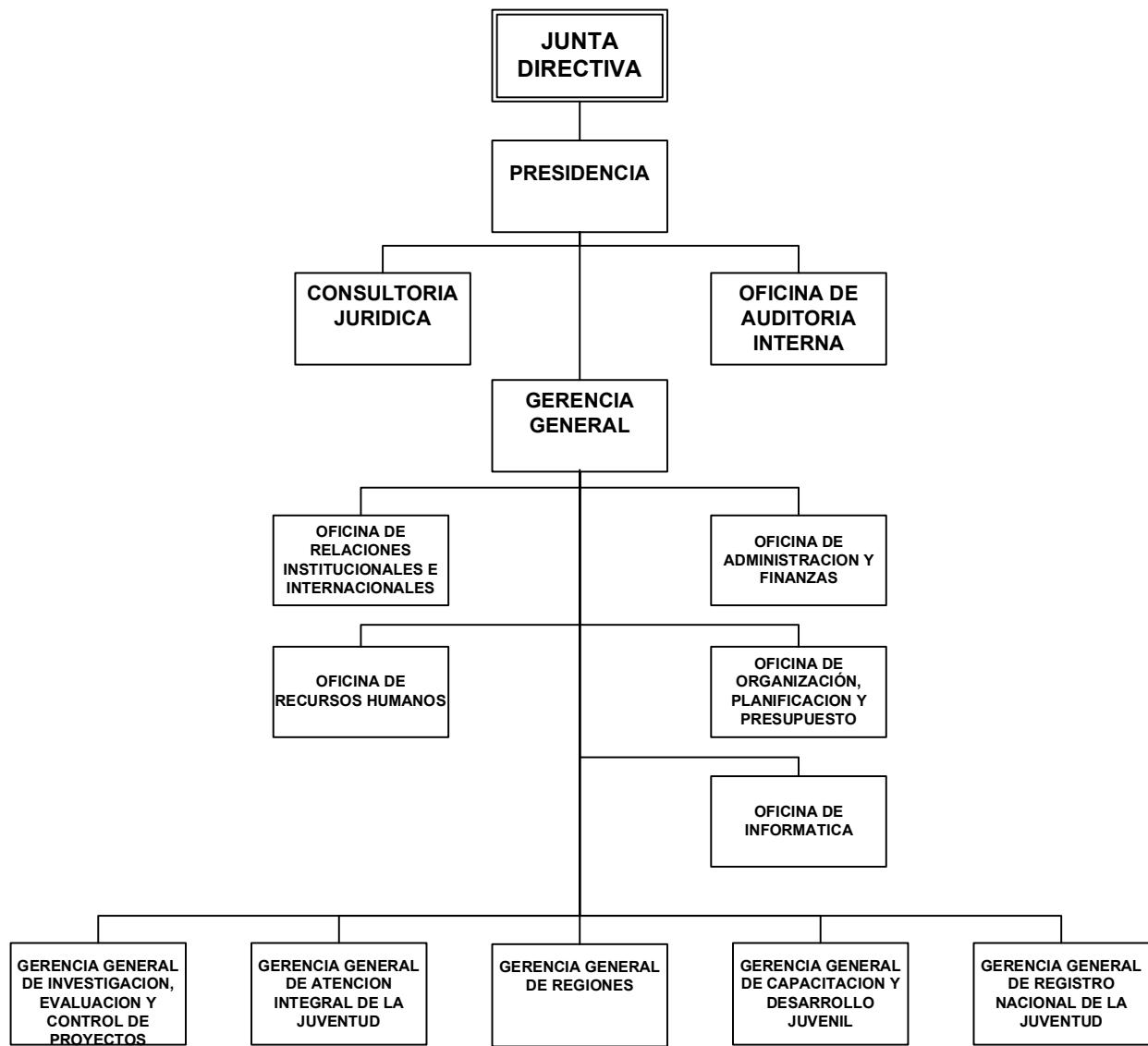
- Diseñar políticas, programas y proyectos económicos para el trabajo y el desarrollo socio productivo a través de empresas de propiedad social, que incorporen masivamente al o la joven al proceso productivo, incluso siendo su primer empleo.
- Promover el desarrollo y fortalecimiento de organizaciones populares que impulsen programas dirigidos a mejorar la calidad de vida de la juventud y su protagonismo.
- Conocer, analizar y evaluar los informes que sobre la situación de la juventud venezolana se presenten en el ámbito nacional e internacional.
- Promover, financiar y difundir estudios e investigaciones relativas a la juventud en sus distintas expresiones y potencialidades.
- Garantizar los recursos materiales, humanos y técnicos necesarios para el funcionamiento del Consejo del Poder Popular de la Juventud. Para la asignación de estos recursos debe tomarse en consideración la densidad demográfica de la población.
- Ejecutar el presupuesto que le sea asignado.

1.5 Objetivo Estratégico

Formular, desarrollar, evaluar y ejecutar las políticas públicas del Estado dirigidas especialmente a los y las jóvenes, en materia de salud, educación, economía, cultura, recreación, formación, capacitación, participación política, vivienda y hábitat, ciencia, tecnología, empleo, seguridad social, en coordinación con los demás órganos y entes de la Administración Pública Central y Descentralizada.

2.- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

2.1 Organigrama



Fuente: Organigrama estructural Transitorio aprobado por el Ministerio de Planificación y Desarrollo al Instituto Nacional de la Juventud, agosto, 2004.

2.2 Breve Descripción de la Estructura Organizativa

El Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud está estructurado por un conjunto de unidades administrativas, que tienen las siguientes atribuciones de acuerdo al reglamento interno:

Junta Directiva: La dirección y administración del Instituto Nacional de la Juventud, corresponde a la Junta Directiva la cual estará integrada por un presidente o presidenta y cuatro miembros principales, con sus respectivos suplentes quienes serán de libre nombramiento y remoción.

Presidencia: tendrá como atribuciones, formular en común acuerdo con la junta directiva las políticas del Instituto, en materia de su competencia, así como, dirigir y controlar su ejecución.

Auditoría Interna: es el encargado de evaluar la efectividad y acatamiento en materia de control fiscal, con estricto apego a las disposiciones legales contenida en la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y el Sistema Nacional de Control Fiscal y las emanadas de la Superintendencia Nacional de Auditoría Interna, a fin de salvaguardar los recursos, el patrimonio y los bienes del Instituto.

Consultoría Jurídica: Es la Unidad central de asesoría jurídica del Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud, por lo cual deberá intervenir en todos los asuntos que en materia jurídica atañen al ente, conforme a lo cual emitirá dictámenes, absolverá consulta y realizará estudios jurídicos por el presidente o presidenta de la Junta Directiva.

Recursos Humanos: Es el órgano asesor del presidente o presidenta de la Junta Directiva en la planificación, diseño y ejecución de la política en materia de administración de recursos humanos y de los programas de capacitación y desarrollo del personal.

Oficina de Comunicación y Relaciones Institucionales e Internacionales: Es el órgano encargado de definir, ejecutar y evaluar, bajo la tutela del MINCI, la política de comunicaciones del Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud, y conjuntamente con las autoridades de dicho instituto, establecer lineamientos rectores en la materia para las demás dependencias del organismo; así como promover y difundir con otras instituciones del estado, las políticas nacionales en materia de Juventud.

Oficina de Gestión Administrativa: es el ente ejecutor en materia de la política, planes, programas y proyectos financieros del Instituto Nacional de la juventud y realiza las operaciones de administración, manejo y custodia de los recursos y bienes de Instituto.

Oficina de Planificación y presupuesto: Es el órgano encargado de dictar los lineamientos y participar en la formulación de las políticas presupuestarias, los planes institucionales y operativos del Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud, y asegurar su articulación con los objetivos del Ministerio del Poder Popular de la Juventud, y con los planes de desarrollo nacional de acuerdo con los lineamientos de la Oficina Nacional de Presupuesto, órgano rector en materia presupuestaria.

Gerencia General del Investigación, Evaluación y Control de proyectos: es la gerencia encargada de evaluar la factibilidad para la asignación de apoyo financiero a proyectos socio productivo, que le permita a los jóvenes

insertarse en ocupaciones que respondan a las necesidades sociales de las comunidades populares existentes en el territorio nacional.

Gerencia General de Regiones: Es el órgano encargado de garantizar el cumplimiento de las políticas, planes, programas y proyectos elaborados por el Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud, destinados a la atención integral y participación de los jóvenes en el proceso de desarrollo nacional, mediante políticas públicas del Estado en todo el territorio nacional.

Gerencia General de Capacitación y Desarrollo Juvenil: Es el órgano encargado de promover, y coordinar la capacitación, formación y desarrollo integral de la juventud venezolana, facilitando su inserción a la actividad laboral en todo el territorio nacional.

3.-LÍNEAS DE ACCIÓN AÑO 2015

“Misión Jóvenes de la Patria Robert Serra” la cual tiene como objetivo garantizar el desarrollo integral, la movilización permanente e inclusión social de las y los jóvenes venezolanos; promover su vinculación orgánica, su potencial creativo, educativo, cultural, científico y productivo, a través de procesos que contribuyan a su desarrollo y a la prevención integral, propiciando una nueva cultura de la vida basada en la convivencia solidaria y en el disfrute responsable.

Esta Misión posee ejes transversales que interactúan constantemente en las diversas Políticas a desarrollar y tienen carácter permanente durante la ejecución del mismo, siendo enmarcados como ámbitos en el accionar institucional:

- Ámbito Productivo
- Ámbito Formativo
- Ámbito Comunicativo
- Ámbito Organizativo
- Ámbito Preventivo
- Ámbito Recreativo
- Ámbito Ecológico

4.- PROYECTO EJECUTADO

4.1. Proyecto: Desarrollo del Poder Popular de la Juventud (Fortalecimiento de la Misión Jóvenes de la Patria)

Monto Asignado: Bs. 338.390.083,00

Objetivo Específico: Formular, desarrollar, evaluar y ejecutar las políticas públicas del estado dirigidas especialmente a los y las jóvenes en materia de salud, educación, economía, cultura, recreación, formación, capacitación, participación política, vivienda y hábitat, ciencia y tecnología, empleo, seguridad social, en coordinación con los demás órganos y entes de la Administración Pública Central y Descentralizada.

Logros:

- A través del Registro Nacional de la Juventud, se registraron 100.270 jóvenes, los cuales representan la diversidad y pluralidad de la juventud trabajadora, urbana, rural, afrodescendiente, intelectual, artística, científica, empresarial, estudiantil, campesina, de las misiones, deportiva, indígena, o de movimientos debidamente organizados, con una inversión de Bs.1.520.000,00.

- Se llevó a cabo la Premiación de los Retos Estudiantiles, con la finalidad de reconocer la capacidad de todos los alumnos que cursan el bachillerato y las instituciones de educación superior del país, beneficiándose a los vencedores de estos eventos con viajes a destinos turísticos nacionales, logrando la participación de 5.923 jóvenes del sistema educativo diversificado y superior, con una inversión de Bs. 1.282.494,00.
- Se realizaron actividades de capacitación y formación para jóvenes en todo el país, entre los que destacan la creación de círculos de estudio, foros, seminarios y encuentros diversos, con una participación 128.006 jóvenes y una inversión de Bs. 17.969.795,00.
- Se llevaron a cabo actividades de financiamiento y formación en Proyectos Socioproyectivos, lográndose una participación de 11.326 jóvenes y 21 proyectos presentados por organizaciones juveniles, en las áreas de producción y procesamiento de alimentos, textiles, fabricación de bienes muebles y prestación de servicios tecnológicos, entre otros, con una inversión de Bs. 25.257.453,00.
- Se realizaron Jornadas de Prevención y Atención Integral, a través de eventos orientados a la prevención en situaciones de vulnerabilidad, jornadas ecosocialistas, a nivel nacional, logrando beneficiar a 96.600 jóvenes, con una inversión de Bs. 69.309.128,00.
- Se llevó a cabo el apoyo al Plan Vacacional Comunitario 2015, beneficiando a 566.105 niños, niñas y adolescentes, formando para ello a 22.000 recreadores. Este es un plan desarrollado por todos los órganos e instituciones del sector social, completamente gratuito, dirigido a familias que

no cuentan con recursos para costear un plan vacacional de gestión privada, con una inversión de Bs. 13.000.000,00.

- Se otorgaron 553 becas a jóvenes estudiantes de recursos limitados, para garantizar su permanencia en el sistema educativo, haciendo énfasis en beneficiar a 158 jóvenes con capacidades motoras reducidas.
- Se formaron y juramentaron 20.000 jóvenes brigadistas de la Misión Jóvenes de la Patria Robert Serra, con la responsabilidad de activar proyectos productivos, ecológicos y sociales que impulsen la solución de los problemas puntuales de cada comunidad, el proceso organizativo y de apoyo a los programas del estado, disponiendo para ello de una inversión de Bs. 270.000.000,00.
- En apoyo y promoción de las disciplinas no tradicionales y disciplinas urbanas, se llevó a cabo la construcción de tres (3) Skates Parks en las comunidades de Punta Cardón del municipio Carirubana, Estado Falcón, Ocumare del Tuy en el Municipio Tomas Lander del estado Miranda y La Candelaria del Municipio Maturín en el estado Monagas, todos ellos en procura de atender a 10.000 jóvenes que participan en estas actividades de recreación alternativas, con una inversión de Bs. 40.048.077,00.
- Se realizó la rehabilitación de Centros Deportivos y Recreativos, entre los que destaca el Mirador del Municipio José Félix Ribas, estado Guárico”, logrando atender a una población de más de 20.000 jóvenes, con una inversión de Bs. 17.515.606,00.
- Se promocionó la práctica de deportes extremos, así como de juegos tradicionales, contando con la participación de 130.000 jóvenes a nivel

nacional y para el sano disfrute de la población juvenil, con una inversión de Bs. 6.700.000,00.

- Se llevó a cabo el “Plan Cultural”, con la participación de 5.428 jóvenes a nivel nacional a fin de desarrollar programas de carácter social que fortalezcan el sistema de atención integral a los jóvenes, con una inversión de Bs. 15.000.000,00.
- Se realizó Campaña sobre el “Embarazo Temprano”, con una participación de 3.252 jóvenes, en la búsqueda de lograr a través del trabajo articulado, reducir significativamente los índices de embarazos no planificados y los riesgos de enfermedades de transmisión sexual, con una inversión de Bs. 10.000.000,00.
- Se realizaron Campañas Comunicacionales compuestas de micros informativos, publicidad audiovisual en prensa y tv, con una participación de 2.500.000 jóvenes del país, con la finalidad de dar a conocer a la población joven del país, las políticas y programas ejecutados en el sector para garantizar su atención e integración en el desarrollo de la nación y una inversión de Bs. 29.975.214,00.

5.- PRINCIPALES OBSTÁCULOS

Condiciones en el sector comercio y servicios, que debido a la “Guerra Económica” llevada a cabo por algunos sectores productivos del país, encarecieron los costos y la accesibilidad a ciertos rubros.

Ataques persistentes desde los sectores opuestos al Proyecto Revolucionario del País, que se enfocan en desprestigiar e invisibilizar las gestiones realizadas en el área juvenil.

INSTITUTO NACIONAL DE HIPÓDROMOS (INH)
(En proceso de liquidación)

INSTITUTO NACIONAL DE HIPÓDROMOS (INH) (En proceso de liquidación)

1.-MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL

1.1BASE LEGAL

Mediante Decreto No. 1.228 de fecha 03 de septiembre de 2014, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 40.489, se adscribió el INH al Ministerio del Poder Popular para la Juventud y el Deporte.

El INH se encuentra actualmente en proceso de liquidación, habiendo sido creado mediante Decreto Ley Nº 357 de fecha 03 de septiembre de 1958, publicado en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela Nº 25.750 de la misma fecha.

La Junta Liquidadora del Instituto Nacional de Hipódromos, tiene como objetivo fundamental ejecutar el proceso de liquidación del Instituto Nacional de Hipódromos (INH), de acuerdo con las normas establecidas en el Decreto No. 422 con Rango y Fuerza de Ley, publicado en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela No. 5.397 de fecha 25 de octubre de 1999.

1.2.-MISIÓN

Velar por la explotación, funcionamiento y organización de los hipódromos nacionales, estimulando a contribuir con el fenómeno y mejore de la raza equina del país, estimulando así el hipismo en el ámbito nacional e internacional, desarrollando un espectáculo grato para los espectadores.

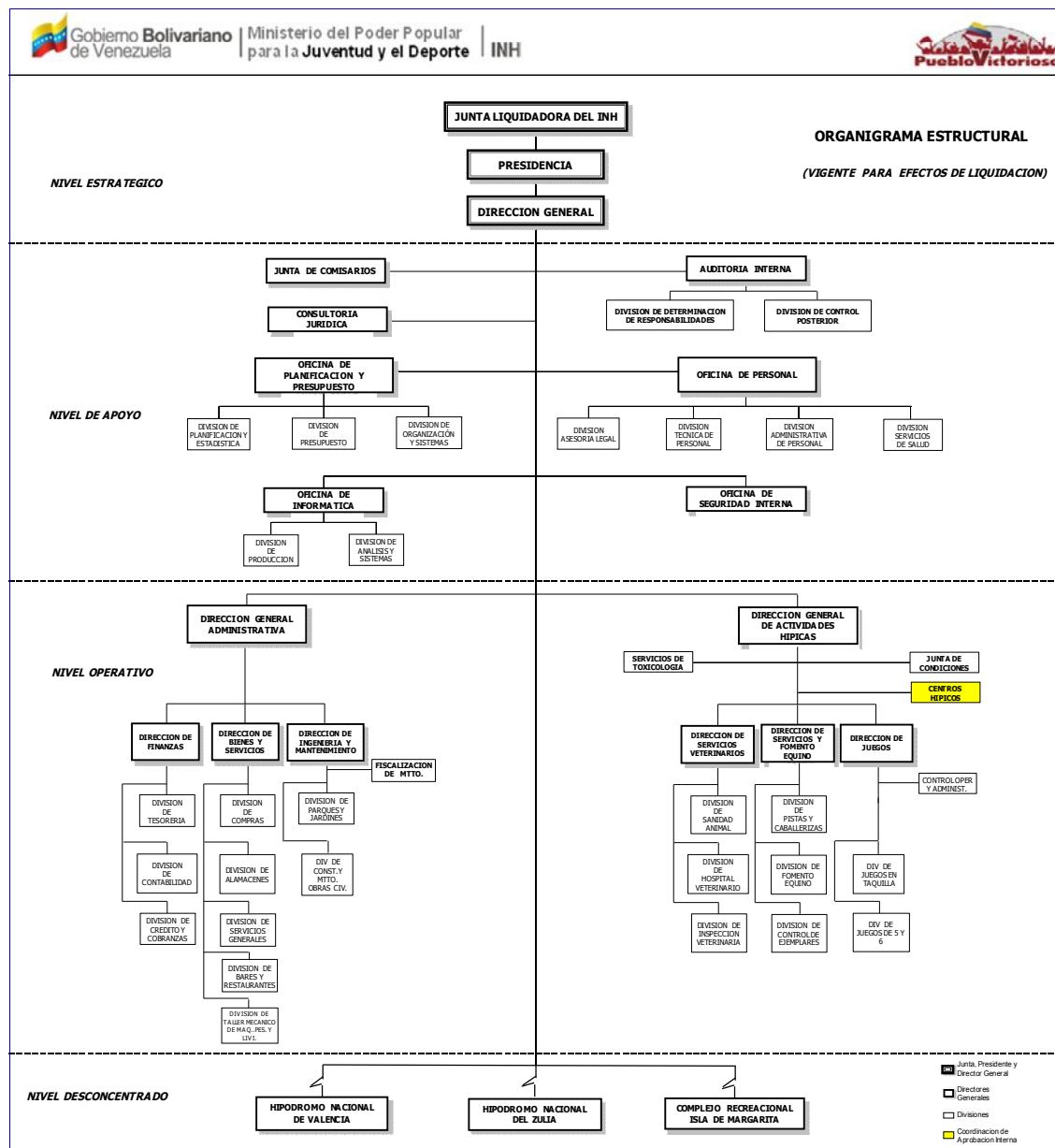
1.3.- ATRIBUCIONES DE LA JUNTA LIQUIDADORA

De acuerdo con el Decreto con Rango y Fuerza de Ley que suprime y liquida el Instituto nacional de Hipódromos y Regula las Actividades Hípicas, en su artículo 4 dispone que la Junta Liquidadora tendrá las siguientes atribuciones:

- Ejercer las funciones que le correspondían al Instituto Nacional de Hipódromos que no sean asumidas por la Superintendencia Nacional de Actividades Hípicas, de conformidad con el presente Decreto –Ley, mientras se otorguen las licencias respectivas con miras a garantizar la continuidad del Espectáculo Hípico.
- Liquidar los activos no hípicos del Instituto Nacional de Hipódromos.
- Retirar y liquidar a los trabajadores al Servicio del Instituto Nacional de Hipódromos.
- Honrar las deudas y cumplir con las obligaciones de cualquier naturaleza exigibles, a cargo del Instituto Nacional de Hipódromos.
- Revertir a la República, por órgano del Ministerio de Finanzas, con la participación de la Procuraduría General de la República, la propiedad sobre los activos hípicos.
- Todas aquellas que sean necesarias para cumplir con su objeto.

2.- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

2.1 Organigrama



3.- LÍNEAS DE ACCIÓN 2015

- Mantener en funcionamiento y operación a los Hipódromos.
- Realizar la supervisión y regulación de la actividad hípica.
- Darle continuidad al espectáculo hípico.
- Asegurar una participación eficiente del estado en la economía.

4.- PROYECTOS EJECUTADOS

El INH no ejecuta proyectos por encontrarse en proceso de liquidación y supresión, bajo la premisa de no incurrir en el no cumplimiento de las metas físicas y financieras de los mismos ya que puede interferir con el proceso de liquidación previsto legalmente. El presupuesto de gastos se formula como Acciones Centralizadas.

5.- LOGROS 2015

Cabe destacar que si bien, la Junta Liquidadora del instituto Nacional de Hipódromos esta creada para Suprimir y Liquidar el Instituto Nacional de Hipódromos, de acuerdo con el Decreto 422 publicado en la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.397 de fecha 25 de Octubre de 1.999, se debe destacar la obtención de algunos logros:

Se logró recuperar los 1.600 metros de la pista, aplicando el programa de nivelación mediante rastras y riegos que conllevan a garantizar la seguridad tanto del caballo, como la de los jinetes, igualmente se ejecutaron programas de recuperación de algunos espacios hípicos como las tribunas para el público en general. También fueron reparadas y puestas en marcha las fuentes y espacios del ovalo de la pista.

Se logró la reparación y recuperación de la tribuna “B” del Hipódromo Nacional de Valencia, de igual manera, se realizó mantenimiento preventivo a la pista y las tribunas.

6.- RECURSOS DEVENGADOS

Se percibieron para las acciones centralizadas la cantidad de:

- Por Jugadas Bs: 387.166.283,00
- Por Subasta Hípica Bs: 384.761.099,00
- Por Arrendamientos Bs: 4.890.795,00
- Por Ingresos Propios HINAVA Bs: 0
- Por Ingresos Propios HINAZULIA Bs: 0
- Ingresos Extraordinarios Bs: 93.862.561,00

Total de Ingresos Bs: 870.680.738,00

Estos Ingresos se destinaron para el pago del personal (fijo y contratado) y para la adquisición de materiales e insumos, los cuales fueron utilizados para las diversas reparaciones y mantenimientos, que se ejecutaron para la recuperación de los espacios físicos del instituto, pagos de servicios y pasivos laborales.

***FUNDACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ATLETAS
DE ALTO RENDIMIENTO EN SITUACIÓN DE RETIRO Y EX
ATLETAS JÓVENES, ADULTOS (AS) Y ADULTOS (AS) MAYORES
(FUNDAEXAR)***

**FUNDACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ATLETAS
DE ALTO RENDIMIENTO EN SITUACIÓN DE RETIRO Y EX
ATLETAS JÓVENES, ADULTOS (AS) Y ADULTOS (AS) MAYORES
(FUNDAEXAR)**

1. MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL

1.1. BASE LEGAL

La Fundación para la Atención Integral a los Atletas en Situación de Retiro y Ex-Atletas Jóvenes, Adultos (as) y Adultos (as) Mayores (FUNDAEXAR), nace como parte de la política del Gobierno Revolucionario Bolivariano en materia Deportiva Nacional el 28 de Enero del año 2003, como ente encargado de la atención integral a las y los ex-atletas de alto rendimiento.

Para el año 2014, la Fundación se adscribe al Ministerio del Poder Popular para la Juventud y el Deporte mediante Decreto No. 1.228, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 40.489 de fecha 03 de septiembre de 2014.

1.2 Misión

Brindar atención integral a las y los Atletas de Alto Rendimiento en situación de retiro y las y los Ex-Atletas Jóvenes, Adultos (as) y Adultos (as) Mayores en áreas educativas, psicológica, socio-económicas, de asesoría legal, deportiva y de recreación, a los fines de preservar sus derechos humanos y fundamentales consagrados en la Carta Magna.

1.3. Visión

Ser una organización que genere impacto social, e impulse proyectos sociales, deportivos y recreativos de transformación que aumenten la participación, productividad, la transferencia al conocimiento y responsabilidad, para fortalecer las capacidades de los actores deportivos y recreativos, públicos y privados, desde lo comunitario hacia lo institucional.

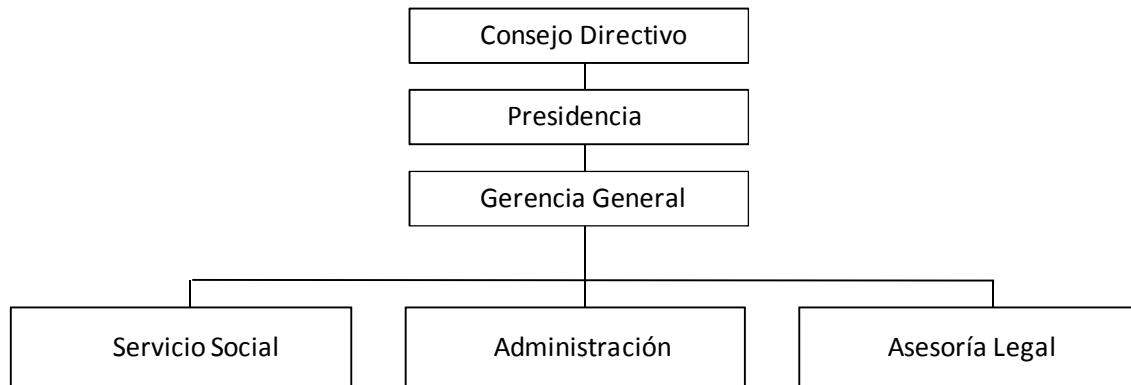
La Fundación continua desarrollando una serie de acciones y actividades de bienestar social a los y las atletas que representaron al país en diferentes competencias deportivas nacionales e internacionales, tales como: Apoyo socio-económico, capacitación personal y laboral, reparaciones de viviendas, situaciones propias de la tercera edad y del grupo familiar, asesoría legal, educación, deporte y recreación, entre otros, con la finalidad de mejorar la “calidad de vida” y el “buen vivir” en sus comunidades y grupos familiares.

Los objetivos específicos de la Fundación son los siguientes:

- Contribuir con el bienestar del atleta retirado al dignificar sus condiciones de vida mediante programas de atención integral, al mejorar e incrementar la oferta de atención y protección social.
- Reducir la brecha de exclusión social de las y los atletas en situación de retiro venezolanos sin discriminación alguna.

2.- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE FUNDAEXAR

2.1. Organigrama



3.- LINEAS DE ACCIÓN 2015

El Ministerio del Poder Popular para la Juventud y el Deporte, según el Artículo Constitucional 111 y de acuerdo a la Ley del Deporte, la Actividad Física y la Educación Física tiene como encargo social garantizar a todas las venezolanas y venezolanos, el derecho a la práctica sistemática del deporte y demás actividades físicas y recreativas vinculadas con la salud y el desarrollo integral del ser humano, así como elevar el rendimiento del deporte competitivo nacional.

En tal sentido, la Fundación para la Atención Integral a los Atletas de Alto Rendimiento en Situación de Retiro y Ex-Atletas Jóvenes, Adultos (as) y Adultos (as) Mayores (FUNDAEXAR), se ha encomendado el desarrollo de programas de atención y formación integral para impulsar acciones de asistencia socio-económica permanente que beneficien especialmente a la población de atletas de alto rendimiento retirados de la actividad competitiva, contemplando las siguientes políticas y acciones institucionales, dirigidas hacia:

- Los y las Atletas de Alto Rendimiento Medallistas Olímpicos, que hayan representado en las últimas 8 décadas a Venezuela en eventos nacionales e internacionales.
- Los y las Atletas de Alto Rendimiento en situación de retiro de las distintas disciplinas deportivas nacionales, sin distinción de sexo ni edad (jóvenes, adultos (as) y adultos(as) mayores).

Entre las áreas de atención y formación integral cabe mencionar:

- Educación.
- Promoción de la salud.
- Asistencia socio-económica.
- Asesoría legal.
- Deporte y recreación.
- Participación y difusión de los derechos humanos y ciudadanos.

4.- PROYECTO EJECUTADO:

4.1. Nombre del Proyecto: *Atención Integral a las Glorias Deportivas Nacionales y Atletas de Alto Rendimiento en Situación de Retiro.*

Objetivo del Proyecto: Brindar atención integral y aumentar la cobertura a 1.210 glorias deportivas y atletas de alto rendimiento en situación de retiro.

Monto del Proyecto: Bs. 18.800.000,00

Logros Alcanzados:

Con el programa de ayudas socioeconómicas a los y las atletas de alto rendimiento, se otorgaron un total de ciento cuarenta y cuatro (144) Ayudas Económicas para cubrir gastos por concepto de salud, matrícula escolar, útiles escolares, reparación de vehículos, gastos funerarios, reparación de vivienda, actividades recreativas participación en competencias máster, hospedaje, alimentación, transporte, actividades recreativas y otras contingencias socioeconómicas beneficiando a ciento cuarenta y cuatro (144) atletas venezolanos de quince (15) disciplinas deportivas, con una inversión de Bolívares dos millones seiscientos cuarenta y tres mil seiscientos treinta y tres con cincuenta y nueve céntimos (Bs.2.643.633,59).

En materia de salud, se otorgaron treinta y siete ayudas (37) a un total de treinta y tres (33) atletas en situación de retiro y su grupo familiar, para efectuar intervenciones quirúrgicas, dar cobertura a consultas médicas especializadas, consultas odontológicas y prótesis, exámenes preliminares de diagnóstico, entrega oportuna y permanente de medicamentos, lentes correctivos, con una inversión de Bolívares un millón ciento cuarenta y tres mil novecientos veintinueve nueve con cincuenta y nueve céntimos (Bs. 1.143.929,59).

Por concepto de reparaciones de vivienda se otorgaron dos (02) ayudas, beneficiando a dos (02) atletas en situación de retiro por un monto total de Bolívares Ochenta Mil (Bs.80.000,00).

Se cancelaron 102 apoyos económicos para pagos de semestres universitarios, reparación de vehículo, competencias máster útiles escolares, hospedaje, alimentación, transporte, actividades recreativas y talleres con una inversión de un ciento quince mil cuatrocientos treinta y nueve (Bs. 1.115.439,00).

En servicios funerarios, también se beneficiaron a tres (03) atletas con una inversión de Bolívares trescientos cuatro mil doscientos sesenta y cinco (Bs. 304.265,00).

Cuadro N° 1
Asistencia Integral por Tipo de Ayuda, año 2015

TIPO DE AYUDA	CANTIDAD	Monto Bs.
Salud	37	1.143.929,59
Reparación de Viviendas	2	80.000,00
Apoyo económico	102	1.115.439,00
Servicios Funerarios	3	304.265,00
TOTAL	144	2.643.633,59

Fuente: FUNDAEXAR

Se cumplió con la cancelación mensual del Programa de Pensiones Vitalicias beneficiando a ocho (8) Medallistas Olímpicos y dos (2) Medallistas Paralímpicos actualmente retirados de la práctica deportiva, en reconocimiento a los logros alcanzados en Juegos Olímpicos, en sus respectivas disciplinas, dejando en alto el Tricolor Nacional, con una inversión de quinientos veinticinco mil bolívares (Bs. 525.000,00) bolívares.

Se hizo entrega de quinientos ochenta y cinco (585) monos deportivos a las Glorias Deportivas en Guárico, Apure, Mérida, Zulia, Sucre, Aragua, Anzoátegui, Distrito Capital, por un monto de Bs. 1.000.000,00.

Se participó en los IV Juegos Nacionales de Glorias Deportivas 2015, realizados en la Ciudad de Cumaná, estado Sucre.

Se desarrolló el Programa Recreativo para la inclusión y participación de las Glorias Deportivas en las diversas actividades de convivencia con sus compañeros atletas en situación de retiro, con la finalidad de brindarles atención

recreativa, contando con la participación de recreadores del IND para apoyar con didácticas la actividad aunado a ello se prestó el servicio de Asistencia médica en caso de presentarse emergencias dentro de los espacios de recreación, se trabajo conjuntamente con el INCRET quienes prestaron instalaciones para el compartir con las Glorias Deportivas de Venezuela. La inversión del Plan Integral Recreativo ascendió a un millón de bolívares (Bs. 1.000.000,00).

6.- LINEAS DE ACCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016:

Enmarcar dentro de los objetivos del Plan de la Patria, las Políticas de Atención Integral a los Atletas en Situación de Retiro y Glorias Deportivas.

Priorizar la atención de los Atletas en Situación de Retiro y Glorias Deportivas que se encuentran en estado de vulnerabilidad social.

Mejorar la asistencia en materia de salud con respecto a los patrones de calidad de vida de los Atletas en Situación de Retiro y Glorias Deportivas atendidos por esta Fundación.

Garantizar el pago de becas a todas aquellas Glorias Deportivas que dejaron en alto a nuestro Tricolor Nacional.

Coordinar acciones con otras Instituciones del Estado, a fin de brindar apoyo y bienestar social a los Atletas en situación de retiro y Glorias Deportivas.

Promover la realización de talleres de crecimiento personal y cursos de capacitación laboral a fin de proporcionarles a nuestros Atletas en situación de retiro y Glorias Deportivas las herramientas necesarias para la adquisición y desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes requeridas para el

desempeño de funciones productivas para así mejorar su calidad de vida y la de su grupo familiar.

Mantener y mejorar el apoyo económico de becas (pensiones vitalicias) para los Medallistas Olímpicos retirados de la actividad deportiva.

Promover la inserción de las Glorias Deportivas en el Plan Nacional de Masificación Deportiva y en la Misión a Toda Vida Venezuela.

Preparar para el 2016 los Juegos Zonales Deportivos de las Glorias Deportivas en todo el Territorio Nacional.

7.- OBSTÁCULOS:

Los recursos asignados para el Proyecto de Bienestar Social a las y los Atletas en Situación de Retiro, específicamente en la Acción N° 01 correspondiente a “Realizar las Ayudas Socio-Económicas a las y los -Atletas en Situación de Retiro, “limita el apoyo para la demanda en reparaciones de viviendas, Salud y otras problemáticas que presentan por los altos costos de Bienes y Servicios, debido a que la ejecución muestra el 94% de acuerdo a lo previsto en esta acción, quedando por apoyar treinta y cinco (35) solicitudes por la cantidad de Bolívares dos millones cuatrocientos nueve mil setecientos sesenta y dos con cuarenta y cuatro céntimos (Bs. 2.409.762,44).

***CORPORACIÓN VENEZOLANA DE LA JUVENTUD PRODUCTORA S.A.
(CORPOJUVENTUD)***

**CORPORACIÓN VENEZOLANA DE LA JUVENTUD PRODUCTORA S.A.
(CORPOJUVENTUD)**

1.- MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL

1.1. BASE LEGAL

La Corporación Venezolana de la Juventud Productora, S.A. (“CORPOJUVENTUD, S.A.”) nace bajo la forma de Sociedad Anónima, adscrita al Ministerio del Poder Popular para la Juventud, con personalidad jurídica y patrimonio propio, distinto e independiente de la República, según Decreto N° 212 de fecha 2 de julio de 2013, publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.223 de fecha 7 de agosto de 2013, inscrita ante la Oficina de Registro Mercantil Primero del Distrito Capital y Estado Miranda bajo el N° 26, TOMO 240-A, del año 2013, teniendo por objeto diseñar, coordinar y ejecutar planes, programas y proyectos destinados a incorporar a la juventud venezolana a las fuerzas productivas del país, en virtud de su participación protagónica en la producción de bienes y prestación de servicios, junto a su distribución y comercialización, para la satisfacción de las necesidades colectivas, fungiendo como instrumento de fortalecimiento del desarrollo económico sustentable del país, propiciando procesos productivos eficaces y apoyando, a través de los excedentes que se generen, la implementación de las políticas públicas a desarrollar por el estado, a favor de la juventud venezolana impulsada desde el Órgano Rector competente en la materia.

Se formaliza su adscripción al Ministerio del Poder Popular para la Juventud y el Deporte, mediante Decreto N° 1.228 sobre Organización y Funcionamiento de la Administración Pública Nacional, publicado en Gaceta Oficial Extraordinario N° 40.489 de fecha 03 de septiembre de 2014.

1.1. Misión

Propiciar entre la juventud dinámicas, procesos y formas organizativas innovadoras, eficaces e incluyentes, tendentes al aprovechamiento orgánico de la vocación y las capacidades productivas del país.

1.2. Visión

Ser una empresa de amplia repercusión nacional e internacional, motor de un conglomerado de empresas lideradas por jóvenes, dedicadas a contribuir con el salto cualitativo necesario para la transformación del modelo económico - productivo nacional.

1.3. Competencias:

De acuerdo con el artículo 8 del Decreto de Creación de la Corporación, sus atribuciones y competencias son:

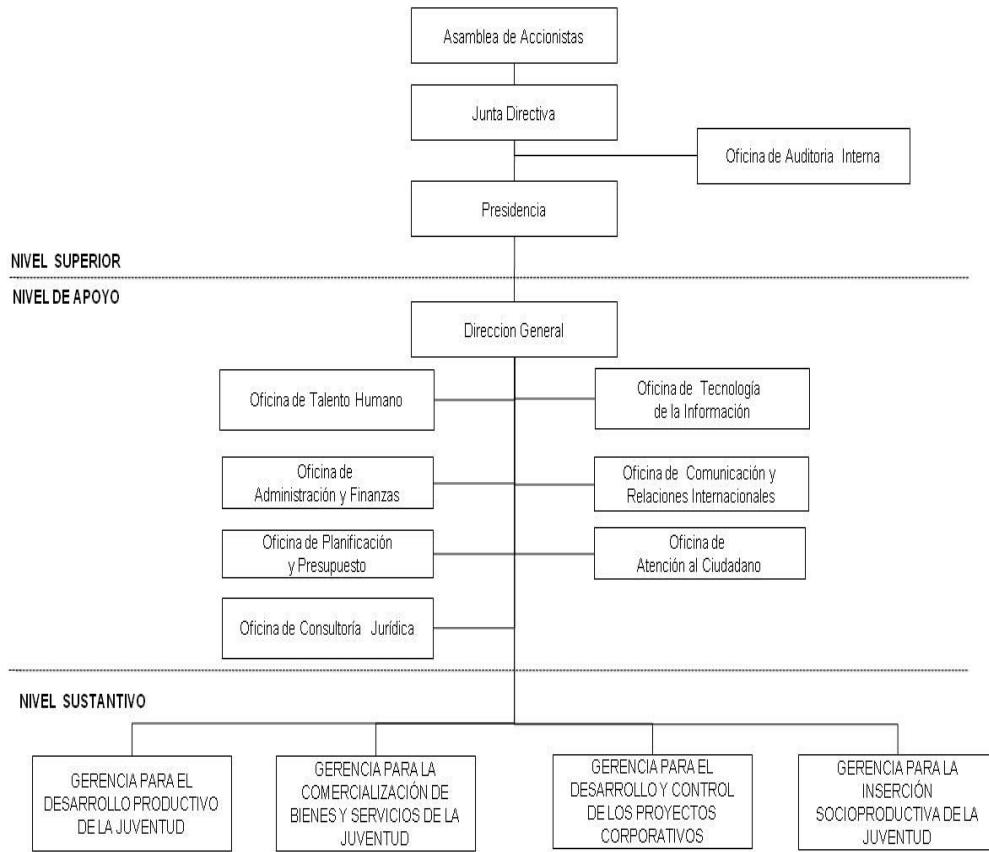
1. La supervisión, inspección y control de la ejecución y desarrollo de las políticas y planes aprobados al efecto.
2. La evaluación de la información obtenida y generada por la Corporación en las materias de sus competencias.
3. La ejecución de auditorías administrativas y financieras que considera oportunas.
4. Los mecanismos de control accionario.
5. Direccionar, articular y asegurar el cumplimiento de las competencias de la Corporación.
6. Requerir a la Corporación, la información administrativa y financiera de su gestión.
7. Aprobar el componente de financiamiento presentado a su consideración por la Corporación.

1.4. Objetivos Generales:

2. Contribuir en elevar la producción nacional de bienes fundamentales y servicios esenciales para que nuestro pueblo viva con felicidad y dignidad.
3. Impulsar encadenamientos y conglomerados económico-productivos nacionales que optimicen las capacidades y dinámicas productivas del país, desde el protagonismo de la juventud.
4. Contribuir con la aspiración del Ejecutivo Nacional referida a la motorización de políticas tales como: profundización de la soberanía alimentaria y tecnológica, incremento del desarrollo industrial y manufacturero, fortalecimiento de la gestión y prestación de servicios turísticos de calidad, masificación de la recreación y el deporte, entre otras áreas de estructural interés, sustentado en el fomento de la sociedad productiva.
5. Conformar una industria cultural, dirigida a la población en general, desde la unión del talento y la creatividad juveniles.
6. Evaluar proyectos con fines productivos elaborados por la juventud.
7. Ofrecer acompañamiento oportuno para la gestión eficiente de las unidades productivas de la juventud.
8. Prestar servicios de asesoría para el acceso a las fuentes de financiamiento disponibles.

2.- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE CORPOJUVENTUD

2.1. Organigrama



2.2 Breve Descripción de la Estructura Organizativa

La estructura organizativa propuesta para las operaciones estratégicas funcionales, está sustentada en la expresión nominal mínima de inicio cuya determinación en su Nivel Superior se somete estrictamente a lo establecido en el Acta Constitutiva y Estatutaria de la Corporación.

Nivel Sustantivo ceñido esencialmente a la orientación de los procesos medulares correspondientes a la actividad de producción de bienes y servicios, originalmente perseguidos y que se persigan a futuro, planteándose 04 grandes instancias gerenciales que engloban múltiples procesos y subprocesos ligados a los fines empresariales objeto de CORPOJUVENTUD, S.A.

Nivel de Asesoría y Apoyo que denotan las instancias y procedimientos irreductibles que se consideran deben funcionar de manera necesariamente diferenciada para el adecuado control interno que debe prevalecer en todo órgano público-administrativo, dejando saber que para ello se asumieron recomendaciones procedentes de las instancias pertinentes del Ministerio del Poder Popular para la Planificación y de la Oficina de Planificación y Presupuesto del ente de adscripción de la Corporación.

3.- LÍNEAS DE ACCIÓN 2015

- Formulación del Plan Productivo de la Juventud en consideración de los Frentes de Batalla y Zonas de Victoria.
- Diseño corresponsable (Banco Bicentenario Del Pueblo, CORPOJUVENTUD, S.A., Gran Misión Saber Y Trabajo) y desarrollo conjunto del Programa de Financiamiento (CREDIJOVEN) hacia la juventud productiva.
- Apoyo a las iniciativas Productivas del Movimiento UNAJOVEN.
- Identificación de potenciales aliados para expandir la comercialización de los servicios que presta la Corporación.
- Desarrollo de Ferias Económicas Sectoriales de Jóvenes Productores.
- Activación de nuevas Rutas Turísticas en la ciudad de Caracas y en el resto

del país.

- Ampliación de la promoción corporativa en redes sociales y eventos públicos (conciertos, maratones).
- Expansión de los servicios de “AIRE JOVEN” a otras instituciones públicas y privadas, así como al público en general.
- Apoyo para la conformación de Brigadas de Fiscalización Juveniles para incrementar la recaudación tributaria establecida en el marco del Fondo Nacional del Deporte.
- Propuestas formativas para beneficio de la juventud productiva.
- Direccionamiento de la juventud productora a instancias de Certificación de Conocimientos u Oficios.
- Consolidación de la Plataforma Tecnológica de Comunicación e Información de la Corporación Venezolana de la Juventud Productora.
- Establecimiento de alianzas estratégicas y redes de colaboración con diversos sectores e instituciones públicas y privadas para la promoción y apoyo de emprendimientos juveniles.
- Orientación conceptual, técnica y metodológica a las iniciativas emprendedoras para la formulación de proyectos.
- Desarrollo de nuevos proyectos corporativos (gastronómico, agrícola, servicios).
- Programación del Sistema de Empleo y Pasantías de la Juventud (En fase de desarrollo con el Ministerio del Poder Popular para el Trabajo).

4.- PROYECTO EJECUTADO

4.1. Nombre del Proyecto: *Inserción de la Juventud Venezolana al Desarrollo Económico de la Nación a través de Emprendimientos Productivos.*

Monto Asignado: Bs. 61.309.201,00

Objetivo Específico: Promover conglomerados económicos en áreas de interés o de consumo necesario para la juventud, mediante la construcción de canales, circuitos y redes productivas para la unión del talento, de las potencialidades y de las capacidades innovadoras y creadoras de la juventud, en la producción, intercambio, comercio y distribución de productos y servicios bajo la premisa de aportar herramientas orientadas a la calidad del hecho productivo, procurando potenciar el reconocimiento social de la juventud.

Logros Alcanzados:

Articulación Interinstitucional con más de veinte (20) instituciones del Estado, con las cuales se acordaron líneas de acción conjuntas para el desarrollo de labores sustantivas de interés común, dirigidas a favorecer el impulso productivo de la juventud.

Diseño de una oferta formativa dirigida a jóvenes emprendedores, orientada a optimizar la planificación y gestión de todo emprendimiento productivo y la consolidación de unidades de producción existentes. La misma se ha denominado "*CORPOJUVENTUD TE AYUDA A EMPRENDER*".

Edición de Boletines Electrónicos relacionados con el Desarrollo Productivo de la Juventud, el cual incluye temas de interés en diversos ámbitos, estructurado en secciones que incluyen análisis de estudios económicos realizados por

instituciones acreditadas, referencias al marco legal vigente de nuestro país, artículos de opinión, así como una sección de eventos formativos de interés para la juventud productiva.

Se realizó la primera Expoferia Nacional de Jóvenes Emprendedores, Productores, Innovadores, y Creadores (EXPOJUVENTUD 2015). Mediante un registro automatizado y abierto a la juventud en general se obtuvo la postulación de 104 jóvenes emprendedores, 79 jóvenes innovadores, 66 jóvenes creadores, 8 jóvenes comuneros, 21 jóvenes productores, 9 empresas juveniles, con una inversión que alcanzó los Bs. 26.114.554,09 recibiéndose la visita aproximada de 8.200 personas.

Cuadro N° 1

Síntesis de Resultados de la Primera Expojuventud Productiva (2015)

CATEGORÍA	RESULTADOS	
CONFERENCIAS	Instituciones Participantes 20	Asistencia (Personas) 1.895
VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS JUVENILES	Transacciones 1.490	Ventas (Bolívares) Bs 715.680,00
ATENCIÓN INSTITUCIONAL A LA JUVENTUD	Banca Pública, SENIAT, SOGAMPI, INSAI, MPP SALUD, INAPYMI, INCES, Escuelas Técnicas, Universidades, CORPOJUVENTUD, S.A., MPP Mujer.	2.050
BECAS ASIGNADAS	Becas de Pregrado 5	Becas de Postgrado 5
CONVENIOS SUSCRITOS	FONPYME - CORPOJUVENTUD, S.A. 1	
RUEDAS DE NEGOCIO	Participantes (Jóvenes Productores) 42	Monto Negociado (Bolívares) Bs 3.846.480,00
FORMACIÓN	Contabilidad Básica para Proyectos Productivos con el BCV 30 Participantes	
INICIATIVAS PRODUCTIVAS	Iniciativas Productivas Captadas 275	
FINANCIAMIENTO	Proyectos CREDIJOVEN (financiamientos entregados) 5	Monto Total de Financiamientos Liquidados (Bs.) Bs 34.015.896,39

Fuente: CORPOJUVENTUD, S.A.

Se realizó la primera EXPOGUÁRICO POTENCIA 2015 realizada desde el 29 de octubre al 1ro. de noviembre de 2015, evento que buscaba exhibir las fortalezas y capacidades socioproyectivas de este estado de la región llanera central.

Se participó en la EXPOCARACAS 2015 y en el Primer Festival Nacional de Moda y Diseño, con el propósito de promocionar el proyecto juvenil GRAFIJOVEN, ofreciendo el servicio de estampado, venta de franelas con diseños originales y artísticos y, talleres de serigrafía, así como, el Programa CREDIJOVEN Productivo, apalancado por el Banco Bicentenario.

Se apoyó la Exposición de Escuelas Técnicas Industriales de Caracas, con el propósito de captar nuevas ideas e identificar las potencialidades de la juventud liceísta de las Escuelas Técnicas de la ciudad de Caracas, atendiendo a 15 instituciones de este tipo.

Se fortaleció el Proyecto Ruta Turística “ME GUSTA VENEZUELA”, expandiendo las Rutas Turísticas Juveniles en cinco (5) entidades del territorio nacional con las Rutas: “ME GUSTA CARACAS”, “ME GUSTA MÉRIDA”, “ME GUSTA MARGARITA”, “ME GUSTA FALCÓN” y “ME GUSTA BOLÍVAR”. Prestando servicios de movilización y turismo local a un total de trece mil seiscientos treinta y cuatro (13.634) usuarios y usuarias en el Distrito Capital, Mérida, Margarita, Coro y Puerto Ordaz, generando un total Bs. 4.449.029,00 por concepto de pago de boletería y servicios privados e incorporando a veintiséis (26) jóvenes con edades comprendidas entre los 18 a 35 años de edad, en el desarrollo y ejecución de estos cinco (05) proyectos.

Cuadro N°2
Ganancias generadas por Servicios Privados y de Boletería

VENTAS GENERADAS	BOLETERÍA				SERVICIOS PRIVADOS				TOTALES	
	RUTA TURÍSTICA (BOLETERÍA)				RUTA TURÍSTICA (SERVICIOS PRIVADOS)					
	MES	CARACAS	MÉRIDA	MARGARITA	FALCÓN	CARACAS	MÉRIDA	MARGARITA	FALCÓN	
ENERO	Bs 0,00	Bs 0,00	Bs 0,00	Bs 0,00	Bs 0,00	Bs 0,00	Bs 0,00	Bs 0,00	Bs 0,00	Bs 0,00
FEBRERO	Bs 17.280,00	Bs 0,00	Bs 0,00	Bs 0,00	Bs 89.600,00	Bs 0,00	Bs 0,00	Bs 0,00	Bs 106.880,00	
MARZO	Bs 30.220,00	Bs 85.646,00	Bs 0,00	Bs 0,00	Bs 188.160,00	Bs 0,00	Bs 0,00	Bs 0,00	Bs 304.026,00	
ABRIL	Bs 6.060,00	Bs 39.440,00	Bs 0,00	Bs 0,00	Bs 89.600,00	Bs 0,00	Bs 0,00	Bs 0,00	Bs 135.100,00	

Fuente: CORPOJUVENTUD, S.A.

Se fortaleció el Proyecto Taller de Reparación y Mantenimiento de Aires Acondicionados y Otros Equipos Refrigerantes “Aire Joven”, alcanzándose la atención de veintidós (22) espacios demandantes de servicios de reparación y mantenimiento de aires acondicionados, lo que originó la prestación de servicios a un total de trescientos sesenta y cinco (365) equipos a través de la realización de mantenimientos preventivos, mantenimientos correctivos, desmontaje e instalación.

Cuadro N° 3
Servicios prestados a través del proyecto Taller de Reparación y Mantenimiento de Aires Acondicionados y Otros Equipos Refrigerantes “Aire Joven”

PROYECTO “Aire Joven”	PERÍODO	
	2015	ESPACIOS DEMANDANTES
TIPO DE SERVICIO		
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	345	
MANTENIMIENTO CORRECTIVO	5	
DESMONTAJE E INSTALACIÓN DE EQUIPOS NUEVOS	15	22
TOTAL	365	

Fuente: CORPOJUVENTUD, S.A.

En estricto rigor a la implementación de nuevos proyectos productivos en el marco de la aprobación del Decreto N° 1.392 con Rango, Valor y Fuerza de Ley de

Empleo para la Juventud Productiva, de fecha 13/11/2014, publicada en Gaceta Oficial No. 40.540 de la misma fecha, se activaron los nuevos proyectos:

1. Servicio de estampado de fanelas y otros artículos textiles: El cual ofrece a instituciones públicas y privadas y población en general, la *Unidad de Producción de Serigrafía*, mediante distintas modalidades de servicio como son:
 - *Servicio de Estampado de Fanelas*: Estampado de artículos textiles, asesoramiento, diseños personalizados y artísticos.
 - *Taller de Serigrafía para Jóvenes*: Destinado a toda la juventud interesada en incursionar en esta actividad productiva, lo cual incluye:
 - Serigrafía Básica: tres sesiones formativas (2 horas cada sesión).
 - Servicio de Impresión de Carnets: Servicio de Impresión de Carnets corporativos, estudiantiles e institucionales en tarjetas PVC a full color con capacidad de impresión por una o ambas caras.
2. Servicio de video y fotografías aéreas (drones): Obtención de material audiovisual y fotográfico mediante el uso de vehículos aéreos no tripulados de tipo “Drones”, dispuestos de tecnología de giro que garantizan la estabilidad en el video y la fotografía, así como de diversas cámaras y ópticas modernas para poder captar tomas en formato de alta calidad.
3. Programa CREDIJOVEN: Programa social de servicios financieros apalancado por el Banco Bicentenario del Pueblo, la Clase Obrera, Mujer y Comunas, CORPOJUVENTUD, S.A. y la Gran Misión Saber y Trabajo, que tiene como objetivo democratizar el acceso al financiamiento a jóvenes (con edades comprendidas entre los 18 y 35 años), con proyectos

socioproductivos que tributen al desarrollo tecnológico, científico y social de la nación, priorizando en la satisfacción de necesidades sociales fundamentales relacionadas a ámbitos como: alimentación, vestido, calzado, salud, educación, vivienda, preservación del ambiente, recreación y deporte, sustentado en el desarrollo de bienes, productos y servicios de producción nacional, tendentes a la sustitución de importaciones y a la generación de realidades productivas innovadoras.

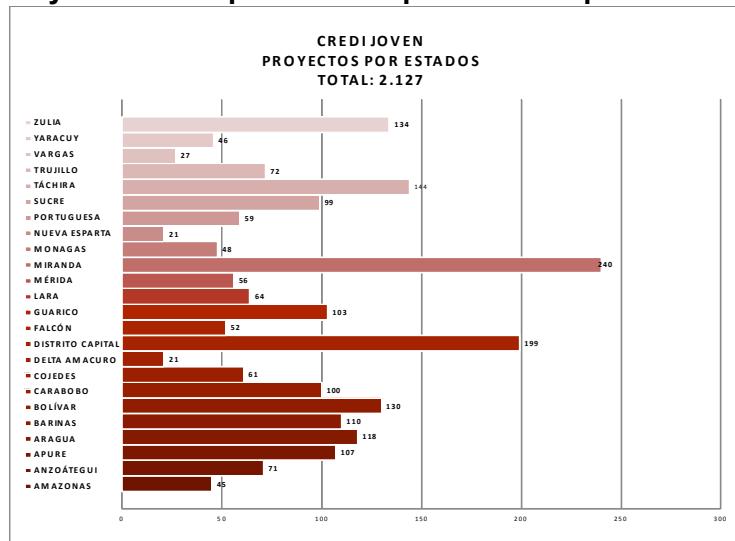
Desde su puesta en marcha, CORPOJUVENTUD, a través del registro “CREDIJOVEN”, ha registrado 2.127 iniciativas de proyectos a financiar, pudiendo resaltarse el motor de la economía que describe el carácter de las iniciativas productivas recibidas y la territorialidad de procedencia de las propuestas como se puede ver a continuación:

Cuadro N° 4
Proyectos Socioproyectivos por Sector

REGISTRO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA	
Sector	Cant. Proyectos
Agropecuario	639
Comercial	238
Comunicaciones	19
Educativo	57
Industrial	136
Manufactura	304
Otras	320
Servicios	228
Tecnológicos	84
Transporte	39
Turístico	63
TOTAL	2127

Fuente: CORPOJUVENTUD, S.A.

Gráfico N° 1
Proyectos Socioproyectos presentados por Estados



Fuente: CORPOJUVENTUD, S.A.

5.- PRINCIPALES OBSTÁCULOS

- El desarrollo de la Ruta Turística “ME GUSTA CARACAS” afrontó inestabilidad respecto al uso programado de los espacios que sirven como punto de salida operacional autorizado por el gobierno local para la operatividad de la Ruta, lo cual afectó la concurrencia de usuarios dada la incertidumbre generada respecto al punto de arranque de la misma.
- Desde inicios del 1er. trimestre no se logró perfilar el proyecto “AIRE JOVEN” al usuario de naturaleza privada, debido a las amplias dificultades evidenciadas públicamente durante este año para la adquisición de inventario del ramo de refrigeración (refrigerante, repuestos, materiales, consumibles y herramientas) dadas las insuficiencias de disponibilidad de los mismos en el mercado.
- Insuficiencias de disponibilidad de insumos, repuestos y materia prima en el mercado, aunado al desborde especulativo desatado en algunos rubros de interés.

- Cambios sucesivos de autoridades de nuestro principal contratante para el proyecto de “Aire Joven”, la Fundación Misión Barrio Adentro, incidió en desajustes en el cumplimiento de las metas programadas.
- La falta de aprobación y publicación en Gaceta Oficial por parte de nuestro órgano de adscripción de la Comisión de Contrataciones Públicas de la Corporación a comienzos del presente año, limitó la aceleración de los procesos que permitirían hacer frente oportuno a las erogaciones en conceptos de compras superiores a las 2.000 U.T, lo que coadyuvaría en acelerar el fortalecimiento de este servicio.
- La inestabilidad económica ocasionada por la voracidad especulativa para la compra de insumos de trabajo, como expresión de la guerra económica, incidiendo igualmente en la disminución de los espacios de trabajo de nuestra nómina juvenil al dificultarse su permanencia en la ciudad de Caracas.

6.-LÍNEAS DE ACCIÓN 2016

- Apoyo a la Juventud para su Escalamiento Productivo.
- Desarrollo de Redes Productivas y Conglomerados Productivos Juveniles.
- Desarrollo de Proyectos Agroalimentarios.
- Desarrollo de alianzas interinstitucionales para el suministro de insumos, materia prima, maquinarias, bienes terminados y adjudicación de terrenos y demás activos, en beneficio de las iniciativas productivas juveniles.
- Desarrollo de Conferencias y Seminarios en el ámbito productivo.
- Implementación del Registro de Unidades Productivas de la Juventud.
- Consolidación de la Radio de la Juventud Productiva (vía web). Edición de manuales productivos en sectores priorizados de la economía.